

2014

Conflictos familiares y conflicto armado. Comprensión de sus cambios, interacciones y dinámicas

Diana Marcela Baracaldo Carpeta
Universidad de La Salle, Bogotá

Claudia Lorena Calderón Tellez
Universidad de La Salle, Bogotá

Gloria Yineth Rodríguez Bothía
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social



Part of the [Social Work Commons](#)

Citación recomendada

Baracaldo Carpeta, D. M., Calderón Tellez, C. L., & Rodríguez Bothía, G. Y. (2014). Conflictos familiares y conflicto armado. Comprensión de sus cambios, interacciones y dinámicas. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/160

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Trabajo Social by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**CONFLICTOS FAMILIARES Y CONFLICTO ARMADO: COMPRENSIÓN DE
SUS CAMBIOS, INTERACCIONES Y DINÁMICAS**

**DIANA MARCELA BARACALDO CARPETA
CLAUDIA LORENA CALDERÓN TELLEZ
GLORIA YINETH RODRÍGUEZ BOTHÍA**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2014**

**CONFLICTOS FAMILIARES Y CONFLICTO ARMADO: COMPRENSIÓN DE
SUS CAMBIOS, INTERACCIONES Y DINÁMICAS**

**DIANA MARCELA BARACALDO CARPETA
CLAUDIA LORENA CALDERÓN TELLEZ
GLORIA YINETH RODRÍGUEZ BOTHÍA**

**Trabajo de Grado para optar el título de
Trabajador/a Social**

**ASESORA
FERNANDA TORRES GOMÉZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
Programa de Trabajo Social
Línea Familias, realidades, cambio y dinámicas
BOGOTÁ
2014**

El Trabajo De Grado Denominado “Conflictos familiares y conflicto armado: comprensión de sus cambios, interacciones y dinámicas”. Elaborado por Diana Marcela Baracaldo Carpetá, Claudia Lorena Calderón Tellez, y Gloria Yineth Rodríguez Bothía.

FIRMA DEL JURADO 1

FIRMA DEL JURADO 2

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Bogotá D.C. 2014

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado y mi título de trabajadora Social al ser que me ha brindado la vida, mi madre, quien me ha dado lo mejor de sí para salir adelante y ser una persona íntegra, a mi padre porque a pesar de su enfermedad sigue en la lucha así me ha enseñado a nunca rendirme, a mi hermano por creer en mí y apoyarme en todo, a mi compañera de tesis, Yineth por su entrega y amistad. Gracias a todos, he comprendido, como dice William Faulkner “un paisaje se conquista con las suelas del zapato, no con las ruedas del automóvil” Fue un largo camino pero hoy con este trabajo de grado se ve el fruto de todos los esfuerzos realizados.

Claudia Lorena Calderón Téllez

Dedico éste trabajo y mi título de Trabajadora Social a mi madre, la musa de inspiración, el ángel más bello que Dios escogió para mí, por ti mamita hermosa, es que diariamente me levanto para continuar adelante, y seguir construyendo un futuro, a mi padre y mis hermanos y toda mi familia, por su apoyo en todo este proceso académico, y a mis amigas del alma, mis grandes amigas a quienes quiero y siento como mis hermanas, para ustedes va este logro académico.

Gloria Yineth Rodríguez Bothía

Este trabajo de grado lo dedico con profundo amor a Dios, por la posibilidad de lo imposible. A mis padres por el regalo de la vida que jamás deseo rechazar de nuevo. A mi hermana Vivís, con respeto y admiración no sólo por su complicidad en mis aciertos y desaciertos; sino como mi futura colega en la labor social. A mi segunda familia “mis amigos, docentes” porque siempre creyeron en mí y finalmente, a cada uno (a) de las víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano principales actores de su realidad y de la mía propia.

Diana Marcela Baracaldo Carpeta.

AGRADECIMIENTOS

En estos momentos, recuerdo a Robert Frost: “En dos palabras puedo resumir cuanto he aprendido acerca de la vida: sigue adelante”, porque con este trabajo de grado finaliza una etapa soñada de muchas que vendrán, por eso debo seguir este largo camino, no sin antes agradecer a Dios por darme la mejor familia porque ellos son el motivo de mi existir, mi razón de ser, a la nueva princesa de la casa: mi sobrina Mafe quien se convirtió en el símbolo de nuestra unión familiar, a mi mamá por ser una verdadera guerrera y emprendedora en cada uno de los proyectos que se propone en la vida, mi papá por su apoyo incondicional a través de un beso o un abrazo, mi hermano Picus por ser padre, hermano y amigo al mismo tiempo en cada uno de los momentos de mi vida, mi hermano Edu por su comprensión, a mi amiga del alma que en mi última etapa de la Universidad fue mi apoyo más grande, a mi compañera Yineth, por ser mi cómplice, mi amiga, y por todos los que creyeron en mí, muchas gracias.

Claudia Lorena Calderón Téllez

Como dice Marco Cicerón “No hay deber más necesario que el de dar las gracias” por esto, hoy al finalizar este proceso académico, no puedo evitar mirar hacia atrás con cierta nostalgia pero al mismo satisfacción. Con este trabajo de grado, finaliza una de las etapas más hermosas de mi vida, no existen palabras para expresar el agradecimiento que siento por Dios, porque él hace todo esto posible, me ha dado personas que se convirtieron en el motivo para no desfallecer, como mis padres, mis hermanos, mi familia, y mis valiosas y grandes amigas Elenita, Karen, Guis, Lore, Xime, y todas las demás con quienes aprendí el verdadero valor de la amistad, la sinceridad, el respeto, y la lealtad. Agradezco de todo corazón al Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA, por abrirnos las puertas para la realización de este trabajo. Muchas gracias a todos, por darme la fortaleza para continuar, este es el comienzo de miles de aventuras que emprenderé en el camino de la vida. Sin olvidar las palabras tan sabias de una persona a la cual admiro mucho, El psicólogo Cesar Agudelo Oses: “Ser profesional no garantiza ser persona, pero ser persona también es garantía de ser profesional”.

Gloria Yineth Rodríguez Bothía

Este trabajo de grado, es el resultado de la resignificación de la experiencia de las (os) jóvenes y sus familias víctimas del Conflicto Armado Interno en Colombia; a quienes agradezco de manera sentida y afectuosa su participación y contribución en el mismo. A la institución, que nos abrió las puertas y colaboró al máximo para hacer esto una realidad. No obstante, agradezco a Dios protagonista de mis cielos y mis infiernos, a mi familia por su inmensa paciencia, fe y esperanza. A mi docente y asesora Fernanda, por apoyarme en cada

dificultad aún, en las condiciones en las que se encontró a término del proceso. Particularmente, al profesor Gerardo y Alba Lucia por su apoyo incondicional, su amor y afecto hacia mí persona. A Carlitos, por su existencia, a Juan Diego, una promesa en cada peldaño de mi vida, a mi futura colega y amiga Madelen; quien sin su apoyo no hubiera sido posible. Y finalmente, a Grito Juvenil quienes en alguna forma, son también víctimas de este conflicto en Soacha y a ti Richard Franco, quien fuera mi inspiración cada hora en la mañana, tarde o noche, al sentarme a escribir.

Diana Marcela Baracaldo Carpeta.

TABLA DE CONTENIDO

2.	ANTECEDENTES.....	14
4.	OBJETIVOS	22
4.1.	OBJETIVO GENERAL:	22
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	22
5.	JUSTIFICACIÓN.....	23
6.	REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL	25
6.1.	DINÀMICA FAMILIAR	25
6.1.1.	Estructura familiar.....	25
6.1.2.	Interacción familiar	27
6.1.3.	Componente evolutivo	34
6.2.	CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA.....	35
5.2.1.	Actores	36
7.	REFERENTE CONTEXTUAL	38
8.	<i>REFERENTE LEGAL</i>	41
9.	DISEÑO METODOLÓGICO	49
8.1.	METODOLOGÍA CUALITATIVA:	49
8.2.	ENFOQUE FENOMENOLÓGICO:.....	49
8.3.	MÉTODO ETNOMETODOLOGÍA:.....	50
8.4.	NIVEL DESCRIPTIVO:.....	51
8.5.	TÉCNICAS:	51
8.5.1.	Entrevista semiestructurada.....	51
8.5.2.	Entrevista en profundidad:	52
8.5.3	Genograma:	53
9.	CUADRO CATEGORIAL	53
	Objetivo General:	54

10.	RUTA METODOLÓGICA.....	54
10.1.	POBLACIÓN.....	54
10.1.1.	Unidad de Análisis:.....	54
10.1.2.	Unidad de Trabajo:.....	54
10.2.	Confidencialidad	55
10.3.	Validación de expertos	55
10.4.	Prueba piloto	55
10.5.	Aplicación de instrumentos.....	56
10.6.	Análisis e interpretación de la información.....	56
10.7.	Elaboración de informe final.....	56
11.	RESULTADOS Y HALLAZGOS	58
11.1.	CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LAS FAMILIAS A PARTIR DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA QUE SUFRIERON	58
11.2.	LAS DINÁMICAS DE INTERACCIÓN ACTUALES DE LAS FAMILIAS	68
11.3.	<i>CONFLICTOS PROPIOS DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL FAMILIAR Y DE AQUELLOS QUE PROVIENEN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO</i>	77
12.	CONCLUSIONES	89
13.	RECOMENDACIONES	91
	A la universidad	91
	Al Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA	92
	A los sujetos participantes en el Trabajo de Grado.....	92
	A la profesión de Trabajo Social.....	93
	BIBLIOGRAFÍA.....	94
	ANEXOS.....	100
	ANEXO 1. ANTECEDENTES.....	100
	ANEXO 2 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA FAMILIAR	103

ANEXO 3. GUIÓN DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	106
--------------------------------------------------	-----

RESUMEN

El presente trabajo de grado aporta a la comprensión de las transformaciones en la estructura y dinámica de las familias de jóvenes vinculados al SENA ocurridas como resultado de conflictos propios de su desarrollo vital familiar o como efectos del conflicto armado interno en elementos tales como: estructural-evolutivo, interacción reflejado en las formas de relación, roles, autoridad, y poder.

Palabras Claves: Dinámica familiar, conflicto familiar y conflicto armado interno colombiano.

ABSTRACT

This degree document it reaches contribute to the comprehension of the transformations in the structure and dynamics of the families of young people linked to SENA occurred as a result of conflicts own of the development of his vital familiar cycle or as a result of the armed Colombian conflict; in such elements as: structural - evolutionary, and interaction reflected in the forms of relation, roles, authority, and power.

KEY WORDS: family dynamic, family conflict and Armed Conflict Colombian boarder.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno colombiano es una realidad que en los últimos tiempos se ha acentuado en diferentes zonas del país a través de sus distintas manifestaciones, de igual modo, es una problemática que afecta a niños, niñas, mujeres, personas mayores, jóvenes y sus familias quienes han tenido que sopesar las consecuencias que la guerra ha dejado, al tener que desplazarse forzosamente de sus territorios, como también, reacomodarse a las nuevas circunstancias tanto a nivel individual como grupo familiar.

De esta manera, por un lado, en las familias se presentan cambios y permanencias en la dinámica y los conflictos familiares propios del desarrollo de su ciclo vital los cuales obedecen a distintas causas; que van desde lo económico hasta las diferencias de lazos intergeneracionales. En otras circunstancias, provienen de problemáticas sociales por las cuales las familias como es el caso de las víctimas del conflicto armado interno son permeadas en su estructura, como en su interacción, en donde la experiencia puede generar en cada uno de sus miembros: la pérdida de vínculos afectivos, el distanciamiento familiar, como el de su entorno al no poder retornar a sus lugares de origen. No obstante, en algunos casos esta situación lleva a que en las familias se diera la unificación, el apoyo, la cooperación, ayuda y cohesión. Cabe aclarar, que esto no se muestra en todos los sistemas sino entre algunos miembros en las mismas.

Este trabajo de grado asume la investigación de las transformaciones en las familias víctimas del conflicto armado interno colombiano, orientada a la comprensión de la misma, para este caso, en el efecto al interior de sus sistemas familiares que afecta la experiencia de vida particular de cada uno; al tener que reorganizarse, asumir roles que no les corresponden y sobrellevar el dolor en la cotidianidad de sus vidas.

En este marco, el Programa de Trabajo Social, enfatiza en la producción de conocimiento alrededor de las distintas problemáticas sociales del país, como lo es el conflicto armado interno colombiano, y los eventuales cambios que se han dado en la población en general. Con el fin de contribuir al bienestar, la inclusión social, y el restablecimiento de los derechos humanos de los sujetos, y las familias, en pro de la dignificación de la vida humana.

En el presente trabajo de grado se ubican ocho capítulos constituidos como se ve a continuación:

Antecedentes: Dan cuenta del rastreo bibliográfico realizado en las diferentes universidades de Bogotá, en las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales, en donde está ubicado el programa de Trabajo Social, orientada a la indagación de la dinámica familiar de los jóvenes víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano que permite señalar la poca información en relación a esta temática.

Planteamiento del problema: Se construyó a partir del análisis de los antecedentes que evidenciaron algunos avances sobre las dinámicas y conflictos familiares de jóvenes víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano, en cambios y permanencias a partir de dicha experiencia. |

Justificación: Se plasmaron las razones que condujeron a llevar a cabo la investigación respecto de las miradas de jóvenes sobre las dinámicas y conflictos en sus familias víctimas, como aporte a la profesión de Trabajo Social, como a la línea y Sublínea en la que se encuentra inscrito.

Referente teórico- conceptual: Se argumentaron las temáticas de dinámica familiar, conflictos familiares, y Conflicto Armado Interno.

Referente legal: Expone la normatividad legislativa en las instancias internacional, nacional y distrital que abordan la protección de las niñas, niños, jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado interno colombiano. De otra forma, Ayala plantea la reparación integral a las víctimas de la guerra mediante un proceso psicosocial que dé respuesta a la verdad de los hechos producidos por la violencia socio política; como vejamen del conflicto armado interno colombiano.

Referente contextual: En pos de que los jóvenes y sus familias residen en Bogotá y municipios aledaños, se llevó a cabo una contextualización de la misma que permitió ubicar la localidad, barrio y condiciones socio- demográficas que influyen en sus dinámicas y conflictos familiares.

Diseño metodológico: Da cuenta de la metodología, método y las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información, como del análisis de la misma, que permitieron identificar las miradas que los jóvenes y sus familias han construido a partir del conflicto armado para sí mismas respecto de sus dinámicas y conflictos.

Resultados: Se presentó a través del proceso de triangulación, del cruce de las categorías iniciales preestablecidas, con el planteamiento del problema, referente conceptual, y relatos de los jóvenes sobre sus familias víctimas; el análisis y posterior a ello, los resultados y hallazgos.

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA N°1 FIGURA 1.TENSIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR.....	20
FIGURA N°2 FIGURA 2. RUTA METODOLÓGICA.....	47

2. ANTECEDENTES

La presente revisión documental orientada a indagar sobre la comprensión de los cambios, interacciones y dinámicas a partir de los conflictos familiares y el conflicto armado interno desde los jóvenes, se llevó a cabo en universidades de la Ciudad de Bogotá con unidad académica de Trabajo Social investigaciones realizadas desde el año 2000 hasta el 2010, estas fueron: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Corporación Universitaria Monserrate y Universidad de la Salle, y por último se retomó un trabajo de intervención de la Universidad Pontificia Bolivariana de la Facultad de psicología donde se identificaron en los documentos revisados características como: El conflicto armado interno en Colombia lo han abordado a partir de la población desvinculada, desplazada, y reinsertados ya sea hombre o mujer, sin embargo, desde el adolescente que se convierte en víctima de esta problemática social en relación con las transformaciones dadas dentro de la dinámica familiar la información es mínima.

De esta forma, desde las universidades que cuentan con la unidad académica de Trabajo Social la temática no ha sido suficientemente investigada, respecto a las repercusiones del conflicto armado a nivel familiar y personal. Así mismo, las investigaciones están centradas en el proceso de desmovilización y desplazamiento forzado; al presentarse como situaciones de esta guerra.

Cabe resaltar, en una de las investigaciones titulada “la importancia de las familias para las/os adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado colombiano” (Hortúa, A, Llano Flórez, L, Molina Córdoba, D, & Zanabria Arias, V 2005) en donde se evidencia la importancia que le dan los adolescentes desvinculados a la familia reconociéndola como un sistema de relaciones e interrelaciones que les aporta en su condición de adolescentes como a su desarrollo; que se convierte en la matriz de la identidad para que él tenga la oportunidad de continuar con la construcción de un proyecto de vida a partir de las nuevas condiciones socio-económicas, y culturales en donde está inmerso.

En este estudio se destacó a través de los relatos de los sujetos de investigación, por un lado, la preponderancia que le otorgan a la familia además el tener relaciones estables entre sus miembros, duraderas, basadas en el afecto, el cariño y el otro, el que al tratarse de distintas experiencias de vida familiar, en algunos casos se encontró “las relaciones entre sus miembros eran distantes con tendencia al desligamiento a todo nivel y conflictivas generadoras de dificultades e incompatibilidad de caracteres”. (Hortúa, A, et al 2005, .p 87)

Por lo tanto, dicho estudio refleja como la problemática del conflicto armado interno repercute en “las familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra (...), Que golpean de múltiples maneras a los grupos y a cada uno de los sujetos que la constituyen” (Cifuentes, M. 2009, P. 89). Puesto que, al expresarse en ellas

una mayor desarticulación y ruptura de sus relaciones, los adolescentes por su parte Encuentran sometidos a etapas aceleradas de su crecimiento al ser separados de sus grupos familiares que puede llegar a causar un distanciamiento y/o cambio en su dinámica familiar.

Tal es así, que concluyeron respecto de este aspecto, que en escenarios de guerra donde se encuentran inmersos los adolescentes que han estado directamente viviendo el conflicto interno, se establecen “redes sociales a través de un intercambio dinámico entre los integrantes del sistema familiar posibilita la potenciación que cada uno posee y la creación de alternativas para la resolución de problemas” (Hortúa, A, et al 2005, P. 108)

En suma, esta investigación permite concluir que para poder abordar la importancia de la familia de la/el adolescente es necesario tener en cuenta el ciclo vital de adolescente del mismo y los cambios producidos en su dinámica familiar desde su experiencia con el conflicto armado interno colombiano, su sistema familiar para la recuperación de la misma y la individualidad de cada uno de sus miembros, como de la direccionalidad del proyecto de vida de las/os adolescentes víctimas de esta problemática.

En un segundo trabajo de investigación consultado, de la universidad de la Salle, titulado: “Recuperación de la practica social de los principios éticos frente a la atención de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado, en nueve municipios del departamento de Cundinamarca, abordaje-institucional” (Escobar, A, Escamilla, L., Monroy, M., Rojas, N. v 2000), se señalan por una parte que, de manera indirecta menores separados permanente o parcialmente de sus familias, por causa de la guerra, presentan dificultades, para nuevamente rehacer las practicas que antes del conflicto tenían con sus familias, en relación a aspectos como la comunicación, el diálogo, y en su defecto las relaciones entre los mismos.

A propósito de lo anterior, resalta que en los adolescentes es un tanto más compleja la situación; por cuanto el conflicto para ellos en su proceso de desarrollo de vida hay una necesidad de establecer lazos cada vez más cercanos con los miembros de su familia, a saber, ya que, en ese proceso en post de su independencia pueden producirse cambios en su dinámica familiar al tener la sensación de carencia, de afecto, y comprensión.

Añadido a esto, rescata como las significaciones, valores, y principios, que este mismo tiene “constituye el universo dentro del cual nacen niños y forman parte los adolescentes, las relaciones así son más agresivas, median menos la comunicación basada en el afecto, y más la basada en el poder, se hacen evidentes cambios en los comportamientos basados en venganza, odio y rencor” (Escobar, A. et al. P. 27) los cuales influyen en la disociación familiar.

Por lo cual, concluyen menoscabar en acciones institucionales encaminadas hacia la atención de los niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado interno como de sus

familias, al convertirse en víctimas, para quienes resulta complejo el asimilar las nuevas situaciones que esta experiencia ha dejado en sus vidas individualmente como colectivos.

De otro modo, se encontraron aportes de un estudio llevado a cabo en el programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Uniminuto, titulado: “La familia parte significativa dentro del proceso de resocialización a la vida civil de dos excombatientes de las AUC” (Gordillo, L, Niño, A. V. 2009) se identificaron como aspectos relevantes a través de las narrativas de los mismos, que a pesar de la fuerte experiencia de vida por causa del conflicto armado, las y los adolescentes en dicho estudio, expresaron tener una perspectiva positiva de la vida, cuando mencionaban que al estar inmersos y ser parte del conflicto interno armado tan directamente las dinámicas del mismo, y su participación activa para sobrevivir a pesar de las circunstancias adversas, de responsabilidad, y su capacidad de identificar oportunidades a pesar de las dificultades.

No obstante, pese a que los relatos de los sujetos de investigación se encontraron más avocados a aspectos tales como la vida en combate, su perspectiva de vida e imaginarios así mismo eran y son sus relaciones con sus familiares antes y después su participación en el conflicto interno, con base a ello, las autoras sugieren profundizar en los cambios o transformaciones en las diferentes dinámicas familiares de los sujetos que han sido actores del conflicto armado interno.

Finalmente, se rescata de este estudio que ellos reconocen que la vía de las armas no es la forma para resolver sus conflictos ni en el grupo familiar ni tampoco en la vida social. Pues mencionaron que si bien la violencia intrafamiliar que vivían cuando estaban con sus familias, las pésimas relaciones que tenían con sus hermanos, y demás miembros del grupo familiar, la mala comunicación; en la actualidad han mejorado a través de un arduo proceso de perdón, reconocimiento y voluntad para cambiar su situación y rescatar el espacio familiar como un sistema de construcción entre unos y otros.

Por otro lado, el trabajo de intervención de la Universidad Pontificia Bolivariana titulado “El programa de intervención con familias víctimas del conflicto armado colombiano, vinculadas en el proceso de reparación” (Mendoza, D. V. 2010) este trabajo identificó las necesidades psicológicas y emocionales presentes en las familias víctimas del conflicto armado colombiano a fin de aportar en el fortalecimiento de las habilidades y estrategias de afrontamiento de los conflictos individuales, familiares y colectivos en los sistemas familiares de las víctimas en esta medida reconoce la necesidad de abordar las familias víctimas de esta guerra como referentes básicos de la sociedad que al recibir directamente sus impactos presenta cambios y transformaciones que erosionan la vida familiar en sus estructuras, interacción y dinámica.

En tal sentido, este trabajo de intervención vislumbra los daños a nivel individual, familiar y social en las víctimas, que afectan antes, durante y después de las situaciones traumáticas que deja el conflicto armado interno, este estudio demuestra cómo estas afectaciones desencadenan en conflictos familiares como en sus miembros donde son reestructurados los roles, pautas de crianza, la autoridad y el sostenimiento familiar. En suma, este estudio permitió identificar y abordar los conflictos al interior de las familias, que generaban malestar e impedían mantener una nueva convivencia familiar y social. (Mendoza, D. V. 2010, P. 11)

De esta forma, a partir de los trabajos de grado mencionados anteriormente, se muestra los avances de los profesionales en esta temática, donde se resalta los efectos y daños que deja la experiencia del conflicto armado interno, por un lado para el joven al estar en su proceso de construcción de identidad de él en relación hacia los demás, y de los demás en relación a él, por el otro lado, es importante comprender cómo surgen cambios y permanencias en sus dinámicas familiares a partir del desplazamiento forzado desde la propia voz de los sujetos, para este trabajo de grado desde los jóvenes que permita exponer dichos cambios que se generaron al interior de su grupo familiar, al tiempo que, las miradas que ellos han construido de esta experiencia.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cada sistema familiar tiene una particularidad traducida en aspectos tales como: la diversidad, pluralidad, composición e individualidad de cada miembro familiar. De esta manera, en toda familia se presentan conflictos que hacen parte de lo natural del desarrollo de su ciclo vital, los cuales obedecen a distintas causas desde lo económico hasta la diferenciación de intereses entre cada uno de sus miembros, en donde están en juego las habilidades y/o capacidades de cada uno entendido así el conflicto familiar cómo: “las tensiones que se presentan entre los miembros de una misma familia, se tratan de diferencias de intereses, deseos, opiniones e incluso de valores” (Díaz, 2012, p.66).

Igualmente, dentro de la dinámica compleja del conflicto armado interno, hoy por hoy, los jóvenes y sus familias son víctimas de los vejámenes de la guerra, en sus distintas manifestaciones como lo son: el desplazamiento forzado, la pérdida de los seres queridos y la desaparición forzada, entre otras. Así, emergen conflictos en las familias al estar expuestas a afrontar situaciones externas a ellas pero que, las afectan directa o indirectamente en su interior, tanto positiva como negativamente; contribuyentes a la prolongación de sus sistemas como lo es en este caso, en las familias víctimas del conflicto armado interno.

De ahí que, al convertirse el sistema familiar en población víctima del conflicto armado interno deben asumir los cambios que surgen a partir del mismo, está en juego elementos como: pertenencia étnica, los recursos comunitarios y las redes relacionales con las que cuenta, sus condiciones de adaptabilidad y flexibilidad, cohesión y los recursos materiales y financieros a través de los cuales puedan tomar medidas rápidas que den respuesta a sus necesidades, desde la autora Patiño (2009) señala como consecuencias del conflicto armado que recaen sobre cada uno de los miembros de la familia:

“La injerencia de actores y factores externos en la dinámica relacional de las familias” (p.5). (La imposición externa por parte de los grupos armados, la aceptación pasiva, la naturalización y en algunos casos la exaltación de los estilos de vida).

Por consiguiente, la experiencia del conflicto armado interno afecta tanto positiva como negativamente de manera particular a los jóvenes y sus familias a partir de las condiciones económicas, sociales, culturales actuales, factores de riesgo y protectores. De esta forma, se presentan cambios y permanencias en sus dinámicas y conflictos familiares al tiempo que se traduce por un lado en situaciones tales como: el dolor, la crisis emocional, los odios, la agresividad, la impotencia y desmoralización. Por el otro, con actitudes de apoyo, solidaridad, cooperación y unión, cabe aclarar no en todo sistema familiar sino en algunos de sus miembros.

Esta problemática, permite reconocer las transformaciones presentes en las familias víctimas del conflicto armado, en sus elementos estructurales, interaccional, al tiempo que, los conflictos en su interior, propios de su ciclo vital familiar como los provenientes del conflicto

armado interno y finalmente, las estrategias de afrontamiento que emplean ellas para poder enfrentar los daños y efectos que la experiencia dejó en sus vidas familiar e individualmente.

Para hablar de lo anterior y comprenderlo, es pertinente entender como se ha definido el conflicto armado interno en este caso, colombiano desde el CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) (2008) como enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado [Parte en los Convenios de Ginebra]. “El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima”. (Comité Internacional de la Cruz Roja , 2008, p. 7). ; es así como en Colombia, el conflicto armado se han desarrollo paralelamente de la conformación de la Nación, y de su identidad, dado que los procesos económicos, sociales, culturales y políticos no han sido los mismos a través de sus décadas.

Desde ahí, el conflicto armado en Colombia, con antecedentes históricos relacionados con las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales del país, el cual a lo largo de la historia ha pasado por distintas etapas, en donde se presentaron situaciones tales como: la lucha entre conservadores y liberales por el poder, lo cual ocasiona una guerra civil denominada “guerra de los mil días” desarrollada entre los años de 1899 y 1902, la cual finalizó con los tratados de Nerlandia y Wisconsin, desde Baruffol (1995).No obstante, en 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, se desató una ola de violencia, por diferencias bipartidistas, llevando al denominado Bogotazo.

Conforme lo anterior, como lo menciona Baruffol (1995) en los años 60, exactamente en 1964, surgen las FARC, en Tolima-Huila, el ELN y los grupos paramilitares. Más adelante, “entre (1982- 1996) segundo periodo del conflicto se distingue por la proyección política, expansión territorial, y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado (...)”(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2003.p. 111).

Se resalta, que el periodo presidencial del gobierno de Andrés Pastrana, el cual fue entre 1999 al 2002, la ley 387/1997 de desplazados, a través de la cual se reconoce que es una problemática social, en donde el desplazado es aquella persona que tuvo que desplazarse forzosamente de su lugar de origen, a causa del conflicto armado interno, disturbios generalizada que atente y/o vulnere su capacidad física, y libertad personal.

Así, varios gobiernos intentaron acabar la guerra, mediante reformas y políticas de control territorial a pesar de ello, hubo un incremento de actores armados: grupos pequeños armados, narcotraficantes, autodefensas unidas de Colombia, quienes aumentan el comercio ilegal de estupefacientes, y la producción, venta y mercado de los mismos con el fin de conseguir más dinero. En consecuencia, “el tercer periodo comprendido entre (1996-2005) marca el umbral de recrudecimiento del conflicto armado interno”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2003.p. 111).

En este sentido, tras la prolongación del conflicto por diversos actores por el control de recursos, tales como: petróleo, banano, y coca. Por otro lado, en el gobierno de Álvaro Uribe surge el proceso de desmovilización de algunos paramilitares en Colombia, en el marco de la ley 975/2005, ley de justicia y paz, la cual tiene como objeto la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, a su vez garantiza los derechos a las víctimas, a la verdad, justicia y reparación.

En virtud de esto, “el gobierno insiste en que el mejor camino hacia la reconciliación es la ley de “justicia y paz”, de la cual se esperaría el desarrollo de un modo de “justicia transicional” (De Greif, 2005), que contribuye integralmente a la paz mediante la verdad, la justicia, la reparación y la reforma de las instituciones. De no ser así la ley estaría fomentando la impunidad (Gutiérrez, 2005)” (Hoyos, G., 2007, p. 13).

Lo anterior, hace ineludible reconocer la familia como un sistema vital en cualquier tipo de sociedad, que en condiciones de vulneración de sus derechos, permeadas por daños máximos como los que la guerra del país ha dejado en las mismas, permitan a través de sus voz, conocer y/o comprender su experiencia, las transformaciones familiares que han tenido en consecuencia; reflejadas en su estructura, roles, formas de relación, poder, autoridad (...) así mismo, en la manera como asumen sus conflictos y afrontan individual y colectivamente.

Del mismo modo, a pesar de la pretensión a través de la reparación integral de las víctimas, del reconocimiento de sus experiencias familiares a raíz de esto mismo; esta no es la única razón, existen otros aspectos como la memoria histórica de este país, la cual si no está orientada desde una democracia como condición necesaria contrario a contribuir en la recuperación de las memorias, en la justicia, en reconocer, garantizar y hacer efectivos los derechos fundamentales de los individuos, fragmenta la sociedad y con ello, la posibilidad de alcanzar la paz, si está supeditada a la continuación de la guerra que Hoyos (2007) aclara corresponde a la corrupción, a los intereses económicos, pero con mayor fuerza a la ausencia de asumir la responsabilidad política, moral y criminal que corresponde a “los grupos insurgentes y contrainsurgentes, los partidos políticos, las fuerzas armadas, los diversos gobiernos del pasado y, en general a los ciudadanos colombianos”. (p. 81)

Por consiguiente, desde la ley 975 del 2005 se consideran “víctimas cualquier persona o colectivo que haya padecido algún daño tal como lesión transitoria o permanente que afecte su integridad física, psíquica, sensorial, emocional, financiera, o produzca algún tipo de discapacidad” (Art. 5). En este sentido, en la actualidad, se lleva a cabo un proceso de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, para superar por medio de una salida política, que incluye dejar las armas, la inclusión a la vida civil y la reparación a las víctimas. Los procesos se efectúan con la garantía de Cuba y Noruega, el acompañamiento de Venezuela y Chile y la veeduría de la ONU y la OEA.

Entonces, para que se hable de una reparación integral en las víctimas Arévalo (2004) afirma que hay que menoscabar en el aspecto de la atención psicosocial que conlleve a la superación de los hechos causados por la violencia sociopolítica que ha dejado el conflicto armado interno en las víctimas a través de un acompañamiento psicosocial que favorece la “comprensión de la particularidad de la población víctima y el reconocimiento de sus múltiples contextos sociales, familiares, culturales y políticos, como ámbitos en los que se construye y deconstruye la identidad y el mundo emocional, experiencial los cuales son constituyentes de la realidad en que se vive y que son susceptibles de transformación” (p. 106)

Por tal razón, al haber identificado la necesidad de ahondar en las miradas que los jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado interno no solo causa del desplazamiento forzado, sino del los conflictos familiares propios de su ciclo vital familiar respecto de sus dinámicas, interacciones este trabajo plantea el interrogante: **¿Cuáles son los cambios, interacciones y dinámicas que se dan a partir de los conflictos familiares y el conflicto armado interno a partir del desplazamiento forzado?**

4. OBJETIVOS

4.1.OBJETIVO GENERAL:

- Comprender las transformaciones en la estructura y dinámica de las familias de jóvenes vinculados al SENA, que ocurren como resultado de conflictos propios de su desarrollo vital familiar o como efectos del conflicto armado interno

4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Caracterizar los cambios en la estructura de las familias a partir de los hechos de violencia sociopolítica que sufrieron.
- Describir las dinámicas de interacción actuales de las familias.
- Identificar los conflictos propios del desarrollo del ciclo vital familiar y aquellos que provienen del conflicto armado interno colombiano.

5. JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado interno en Colombia es un fenómeno social inacabado que afecta directamente los grupos familiares y sus miembros, entendidas las familias como un sistema donde coexisten distintos elementos de interacción, entre los que se encuentran comunicación, relaciones, vínculos, entre otros, que conlleva a una constante transformación. Así, las consecuencias del conflicto armado interno y la ausencia de una cultura política en el país, tiene repercusiones directas en las mismas en relación a sus escenarios familiares, fracturando o fortaleciendo las relaciones con sus familias al estar sujetos al afrontamiento de nuevas situaciones que van desde el sentido de la pérdida de un ser querido hasta el abandono de sus lugares de origen para escapar de la guerra.

Del mismo modo, surgen transformaciones en las dinámicas y conflictos familiares de las víctimas, para este caso los jóvenes y sus familias traducidas en cambios en las formas familiares, que se encuentran anclados a tensiones, en la autoridad, en el ejercicio del poder, en roles, y sus relaciones familiares. De esta manera, los efectos del conflicto armado interno en ellos los afectan directamente con mayor relevancia en su experiencia de vida en las circunstancias actuales en las que se encuentra.

Por tal razón, con el fin de contribuir al fortalecimiento de investigaciones orientadas a visibilizar problemáticas sociales que afectan a los jóvenes, que permean los escenarios inmediatos es decir, la familia y sus miembros. Conviene, investigar acerca de las transformaciones presentes en los jóvenes y sus familias víctimas del conflicto interno, como las estrategias de afrontamiento que emplean para mediar sus conflictos; tema que para el grupo investigador resulta de interés por la posibilidad de promover conocimiento sobre el mismo; a saber que dentro del rastreo se encontraron avances que conviene abordar en profundidad respecto del estudio de las *transformaciones de dinámicas y conflictos familiares de los jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado interno*.

De otra parte, en tanto los jóvenes son parte del futuro de Colombia, este estudio aporta a la profesión de *Trabajo Social* en el ámbito familiar de manera conceptual e investigativa; al develar los cambios generados al interior de su sistema, además de los conflictos familiares que son propios del ciclo vital de dichas familias como de los provenientes del conflicto armado interno, al asumirse ellos/as como víctimas de esta problemática. De esta manera, se avanza significativamente respecto del problema de investigación para dar pie a nuevas estudios y/o intervenciones, las cuales permitan profundizar en los procesos de aprendizaje de la comprensión de la realidad de las víctimas del conflicto armado interno enmarcadas en el reconocimiento de las transformaciones en sus dinámicas y la presencia de conflictos familiares.

Más aún, conforme a ello, en la actualidad se lleva a cabo un proceso de paz en el país, el cual sugiere la necesidad de que los profesionales desde las distintas áreas del conocimiento continúen en el ejercicio riguroso de la investigación alrededor de estas problemáticas las cuales estén encaminadas en propiciar condiciones favorables para las víctimas, después de un post-conflicto en donde no solo se han visibilizado a las mismas desde las leyes realizadas por el gobierno, sino que además, son temas relevantes dentro de las agendas políticas actuales, considerando que "el 2013 es el año de las víctimas del conflicto armado interno y de la restitución de tierras" según lo expresó el ministro del interior, Fernando Carrillo Flórez. (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2012).

En suma, este Trabajo de grado se ubica en la línea de investigación “*Familias, realidades, cambio y dinámicas*” e igualmente se circunscribe en la sublínea: “violencia, conflictos y afrontamientos” orientadas a incentivar y direccionar los procesos investigativos y de intervención en este campo, por cuanto están ligadas a comprender la aparición y diversas tipologías familiares, sus dinámicas, conflictos acorde a las necesidades de los sujetos, y el contexto actual en el cual se encuentran.

6. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL

Este referente teórico permite comprender el objeto de conocimiento y los hallazgos de la investigación, más allá del sentido común; el cual se configura como base para orientar el análisis, a partir de conceptos y/o planteamientos de los distintos autores (as) pertinentes para el contexto; permitiendo así la comprensión e interpretación de la realidad de las/os adolescentes víctimas del conflicto armado colombiano que se encuentran ubicados en Bogotá. Respondiendo a las categorías y conceptos de la investigación mediante la interpretación de un espacio específico y de las condiciones cotidianas de dichos sujetos.

6.1.DINÁMICA FAMILIAR

Para este trabajo de grado la dinámica familiar se asume desde una perspectiva sistémica y de causalidad circular, con tres elementos esenciales que plantea la autora Ángela María Quintero: estructura familiar, interacción, y el componente evolutivo, puesto que, se ha asumido la familia como un universo particular, donde cada uno de sus miembros aporta en su constitución en cada una de sus etapas respectivamente; al tiempo que se entretienen relaciones que trascienden en la medida en que no es estática sino que se encuentra en permanente transformación conforme cambian las circunstancias tanto en la sociedad como al interior de la familia.

Por consiguiente, el conflicto armado en las familias con adolescentes no sólo conlleva a un cambio en lo que refiere a todos los elementos constitutivos en sus dinámicas familiares, por ello, para los profesionales de las ciencias humanas comprender como se están llevando a cabo estos procesos en las familias además, de entender cómo surge el desenvolvimiento de las mismas y sus efectos en su ciclo vital familiar, para asumir las nuevas situaciones subyacentes al conflicto como una problemática propia del país. que se evidencia en principio con el concepto de adaptabilidad al mencionar que: “La familia es el máximo sistema social por excelencia, dinámico, evolutivo, flexible, permeable, todo ello para resaltar su función básica, la adaptabilidad, que le permite contener y manejar las situaciones de cambio tanto internas como externas, previstas o imprevistas, en el conjunto de las relaciones eco sistémicas y de la interacción entre los procesos individuales, familiares, institucionales y sociales”(Quintero, 2009, p. 4).

6.1.1. Estructura familiar

El primer componente es la estructura familiar de los adolescentes víctimas del conflicto a partir de vivir dicha experiencia, donde emerge una serie de cambios trascendentales en primera medida en lo que refiere a las formas familiares dónde a su vez, se asume que antes de pasar por el desplazamiento por el conflicto armado interno, es posible pensar que su

composición familiar era diferente a la que actualmente se presenta. De modo que, la estructura familiar a su vez está constituida por varios elementos descritos a continuación:

Las **Formas familiares**; en la actualidad según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, (ENDS) 2010, se puede hablar en parte de la familia “tradicional” como de nuevas tipologías, en cuanto cada uno se constituye de forma distinta con base a sus necesidades sociales, culturales, y económicas, sin embargo para fines de este trabajo de grado se toman en cuenta las siguientes:

- Familia nuclear es la que está conformado por un hombre, una mujer y unos hijos reconocidos socialmente.
- Familia extensa: es donde están varias generaciones unidas por consanguineidad, en cuanto “pueden cohabitar en un mismo espacio los abuelos, el padre, la madre, los hijos, las hijas, los nietos, las nietas y demás
- Familia monoparental: A partir de una separación, muerte u ausencia de alguno de los padres, el hijo vive solamente con uno de sus progenitores.
- Familia ampliada: Se refiere a personas que viven en un mismo lugar, y se considera como familia, aunque no tengan lazos de consanguinidad, por ejemplo: amigos, vecinos, ahijados, entre otros.

Además fuera de las tipologías mencionadas, han surgido nuevas formas de organización en las familias, que no se pueden omitir, descritas por uniones donde las familias están conformadas, por ejemplo, por la tía, con el sobrino, o la abuela con los nietos, o unipersonal.

Por otro lado, comprender lo anterior, implica reconocer que en las familias su funcionalidad y su estructura se mantienen en gran medida, a partir de sus rasgos de circularidad lo cual se refiere a que: “los miembros de la familia permanecen en contacto entre sí a partir de una serie continua de intercambios que suponen una mutua influencia y no una mera causalidad lineal; sino bidireccional o circular, que tiende a mantenerse estable” (Acuña & Solar, 2002, p.5). Por ende, de la capacidad de los miembros de mantener esa condición, dependerá que se lleven a cabo los demás procesos familiares necesarios para su existencia, en donde los **subsistemas** y sus interrelaciones se configuran en un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en qué interactúan los miembros de una familia.

En este orden de ideas, el **subsistema conyugal** es considerado como uno de los más importantes subsistemas familiares, a partir de que está constituido por un hombre y una mujer que han decidido formar una familia; lo cual implica la necesidad de desarrollar la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos. El **subsistema parental**, es caracterizado por componerse igualmente de una pareja conyugal pero con la presencia de hijos, por lo que, debe diferenciarse para asumir la tarea de la crianza de los mismos. No obstante, en dichos subsistemas suelen presentarse conflictos, debilitamiento y/o reafirmación mutua de los miembros. El tercer subsistema, es el **fraterno** compuesto por los

hermanos, caracterizado por el establecimiento de las relaciones entre los hermanos y sus pares, por ello, los padres deben permitir el desarrollo de sus experiencias a sus hijos y explorar las nuevas maneras de relacionarse.

De otra forma, para este trabajo de grado resulta pertinente destacar la familia enmarcada en dos posturas: en primera instancia desde una mirada tradicionalista donde es considerada dentro de la sociedad colombiana como un valor primario, con funciones biológicas, afectivas, intelectuales y vitales que desempeña dentro de un proceso de interrelaciones que influyen en el sistema social.

De cualquier modo, a pesar que la familia responde a un devenir histórico, en los últimos tiempos, se ha concebido más allá de una mirada tradicionalista, tal es así que, teniendo como punto de referencia el contexto de Bogotá, **la familia** para este trabajo de investigación, se define desde la política pública de familia, como organizaciones sociales de acuerdo a las transformaciones que se han dado paso a nuevos tipos de familias, los cuales poseen nuevas significaciones de acuerdo a sus experiencias vividas, de allí, se contemplan diversas características en cuanto a su estructura, roles, relaciones: “las cuales están conformadas por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto” (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, 2011, p. 10), que cohabitan en un mismo lugar de residencia estableciendo así vínculos que van desde el apoyo económico, al emocional, de cuidado o de afecto.

De acuerdo con lo anterior, se toma como base el enfoque sistémico, articulado con la definición de la familia desde la Alcaldía mayor de Bogotá, al reconocer la familia como un sistema que se transforma a partir de las circunstancias y diversos contextos en los cuales sus miembros se encuentran inmersos, motivo por el cual, de una u otra forma, tal como lo describe Quintero, al mencionar la transcendencia de las familias ancladas a un periodo de tiempo en el cual se desarrollan tanto a nivel individual como familiar, en este sentido, en su interior, se mueven una serie de elementos en su interior, tales como los roles, las relaciones, los vínculos, la autoridad, el poder entre otros, lo cual amerita una caracterización familiar de las/os adolescentes del conflicto armado interno orientado a mostrar las transformaciones en su estructura familiar.

6.1.2. Interacción familiar

En segundo lugar, se tiene la interacción en la familia, la cual es asumida para la presente investigación desde de la teoría eco- sistémica, como una totalidad que se compone de partes, miembros, donde el cambio de una persona provoca a su vez, cambios en los demás y en todo el sistema familiar. Tal es así, que, cada una de ellas en este es un sujeto activo en comunicación e interacción. “La experiencia de cada uno, aún, la más interna, nunca es aislada, depende de la interacción con el medio”. (Acuña & Solar, 2002). En tal sentido, esta se configura en un espacio de construcción de la convivencia familiar y/o social caracterizado por los intereses tanto del grupo familiar como de cada uno.

Es decir, que en tanto cada miembro es un sujeto que piensa, siente y se manifiesta, el conjunto familiar así también, construye poco a poco su identidad grupal, fortaleciendo el sentido de pertenencia, dando respuesta sus necesidades de filiación y contribuyendo a la construcción de su propia identidad personal frente al medio, según Ochoa de Alda (1995). Cabe resaltar, la familia no sólo está permitiendo a través de ello su prolongación en el tiempo, y sobrevivencia sino que además, está aportando a que su estructura y dinámicas que en ella convergen, sean estables y duraderas.

A la par, las familias tienen reglas entendidas desde Gimeno A (2008) como leyes que se transmiten de generación en generación, consideradas como pautas de comportamiento, de manera que en algunos en algunos casos se pueden dar de forma implícita de acuerdo a la autoridad existente en el subsistema parental, en cuanto son ellos quienes las establece, razón por la cual no puede contradecirse, por su parte la explícita son aquellas que son conscientes, flexibles y verbales mediante un puente de mediación y/o conciliación de manera que, pueden adaptarse o sobrevivir a partir de que exploten sus habilidades como sistema familiar, promoviendo el desarrollo individual y familiar incorporándolo al funcionamiento del sistema y transmitido generacionalmente. A su vez, las normas, como parte de los procesos sociales son también impuestas, representan y generan los esquemas de comportamiento al tiempo que expresan los valores de la sociedad.

De acuerdo en lo anterior, implica tener en cuenta la autoridad desde Quintero (1997) significa principalmente influencia social es decir, capacidad de influir en las creencias, actitudes, y conductas de otros, en la familia esto se manifiesta en el reconocimiento que se le da a un miembro dentro de la familia, desde allí se legitima el ejercicio del poder, el cual se puede dar por distintas vías, tales como: por la autonomía y la interdependencia de cada uno de sus miembros, dentro de un contexto recíproco, y en relaciones no jerárquicas.

De esta forma, el poder desde Quintero (1997) igualmente se refiere a la capacidad de influir en el otro, a través de los constructos sociales, familiares, personales, culturales que el sujeto se ha creado, en el seno familiar, de esta manera el poder se encuentra asociado a la empatía, en tanto se requiere del establecimiento de vínculos de confianza, para poder enriquecer la estructura familiar y sus distintas dinámicas.

En relación con los roles en la familia desde Tobón y Guzmán (1995) como un conjunto de asignaciones relacionadas con la forma de ser, de sentir y de actuar, que un grupo social señala a las personas que lo componen y a la vez, es la forma como esas personas asumen y expresan en la vida cotidiana esas asignaciones (p. 69). A partir de ello, se dividen en rol asignado al parentesco, el cual aborda lo relacionado con la asignación tradicional que se le da al hombre y a la mujer dentro del sistema familiar, en donde por lo regular la mujer es la cuidada y protectora mientras que el hombre asumen el rol de proveedor y está relacionado con el ejercicio de la autoridad, por otro lado se encuentra el rol que asume la persona, es decir a partir de la dinámica particular de cada sistema familiar, los miembros pueden desempeñar distintos roles que tienen que ver, por un lado a las situaciones a las que tradicionalmente se han involucrado o practican y por el otro, con roles que no les corresponde pero que igual ejercen por las circunstancias en las que se encuentran.

Igualmente, se encuentran los límites los cuales permiten señalar quiénes están dentro y quiénes fuera del sistema; así mismo con el paso de los años cada uno de los miembros afianza progresivamente su lugar en la familia y con mayor razón, la asume como suya al tiempo que la reconoce. Estos límites están entonces, “constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera, y tienen por función proteger la diferenciación del sistema o de los subsistemas” (Acuña & Solar, 2002, p. 92).

Ahora bien, Minuchin (1982) ha definido tres tipos de límites: los **límites abiertos, claros o permeables**; los **límites cerrados, rígidos o impermeables** y los **límites difusos**. Plantea que las familias se mueven en un continuo que va desde familias con límites difusos hacia el interior y muy rígidos con su exterior, a las que denomina familias aglutinadas. Estas a su vez, añade el autor, tienen pocos intercambios con el medio, sus acciones están tendientes a la protección de cada uno de sus miembros, por lo que se hace difusa la diferenciación y autonomía de los mismos, al tiempo que corren el riesgo de verse sobrepasadas en sus capacidades de respuesta en los momentos de crisis, tensión o conflictos.

En el otro extremo, está la familia con límites rígidos al interior. En ella cada miembro de la familia se comunica poco con los otros y sus necesidades emocionales las satisface principalmente al exterior de la familia. Este tipo de familia, según Minuchin, puede fallar en proteger a sus integrantes cuando lo necesitan. Por lo tanto, suele ser desligada. Así, lo anterior alude a que “si los límites son demasiados cerrados, el sentido de la familia disminuirá y los miembros no se ofrecerán entre sí suficiente apoyo (Acuña & Solar, 2002). No obstante, señala que la mayoría de las familias tienen límites claros, en las cuales la comunicación y el apoyo en su interior es el necesario para el crecimiento, y su relación con lo externo al núcleo familiar: familia extensa, grupos e instituciones, abiertos y fluidos.

Por otro lado, dentro de cada una de las familias coexiste o se encuentran presente subprocesos como ya se ha mencionado, los cuales permiten el establecimiento de la cohesión, las buenas relaciones entre sus miembros, el diálogo y la armonía que recaen en un ambiente sano para su fortalecimiento y sobrevivencia familiar.

Ahora es oportuno hacer mención a **la comunicación** como un elemento básico dentro de la interacción en cualquier sistema, puesto que, es “el fundamento de toda la vida social, si se suprime en un grupo social todo el intercambio de signos orales o escritos, el grupo como tal dejara de existir. Se trata de una actividad compartida: necesariamente pone en contacto a dos o más personas” (Quintero, 1997, p.100). Por tanto, en las familias suelen establecerse mecanismos de comunicación propios; los cuales permiten no sólo la asertividad sino que también, son garantes de que cada miembro se siente parte de su familia y actúa como tal al asumir su rol como papel en la misma.

De este modo, desde Virginia Satir retomada por Quintero (1997) ha identificado cinco patrones, categorías o modelos de comunicación caracterizados por una postura corporal, una serie de gestos, acompañados por sensaciones y palabras, el primero de ellos, es el aplacador o conciliador el cual busca siempre lograr que la otra persona no se enoje tratando de establecer estrategias comunicativas tendientes a agradar y buscando la aprobación de alguien, en segundo lugar se encuentra el culpador o recriminador el cual culpa a otra persona para mostrarse como alguien fuerte es decir actúa como un ser superior, en tercer lugar, está el distractor o impertinente se refiere a los sujetos que simulan o pretender hacer creer al otro, que desconocen del tema, en suma se comportan como si no existieran o ellos no tuvieran nada que ver en ello, por último está el superrazonador o computador, es una persona razonable, sereno y tranquilo (en apariencia).

De otro manera, se encuentra dentro de los elementos de la interacción, **las relaciones familiares** frente a ellas se parte de entender la relación en un sentido muy amplio, de modo que incluye la comunicación el afecto, la acción conjunta principalmente así las relaciones familiares se prolongan mucho en el tiempo configurando pautas habituales, que tienden a seguir modelos repetitivos del mismo modo, a seguir un estilo entendido como una transacción que se encuentra basado en la experiencia del grupo familiar.

Bajo esta perspectiva, la interacción es otro elemento constitutivo de las relaciones familiares, el cual respeta la propia individualidad de cada uno de los miembros dentro y fuera del complejo sistema familiar, contribuye así al establecimiento de relaciones estables, necesarias para el desarrollo personal como del entorno familiar. Es de notar, que las relaciones familiares son múltiples y por ende existen varios tipos: estrecha, cercana, distancia, y conflictiva.

Así pues, dentro de las relaciones familiares se pueden generar los **conflictos familiares** desde Gimeno (2008) se entienden como una situación particular de la dinámica familiar.

“consiste en una situación de enfrentamiento interpersonal, en donde cada persona trata de mantener su punto de vista, su conducta o sus intereses, ante la oposición de las otras”. (Díaz, 2012, p. 58). Por lo mismo, los conflictos se caracterizan por la oposición entre dos o más personas respecto de determinada situación. Por tratarse entonces, de intentar defender cada quien su punto de vista aun cuando se tengan conciencia de que no se tiene la razón, se generan la discordia y tensiones que para el caso del grupo familiar afecta las relaciones intra y extra familiares, desatando posibles sentimientos de ira, rencor, irritación, rivalidad, entre otros.

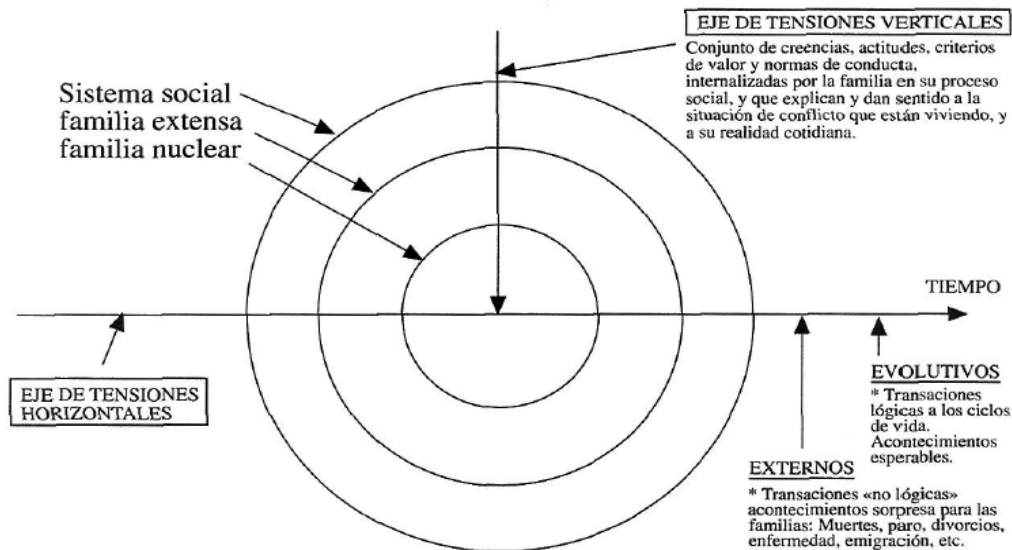
Como consecuencia de esto, al estar los grupos familiares caracterizados por su particularidad traducida en aspectos tales como, la diversidad, pluralidad, composición e individualidad de cada miembro familiar, así mismo, en su interior emergen los conflictos familiares tal como plantean algunos autores no como una situación que connote un factor negativo más bien, como situaciones que son necesarias en las familias; sino que por el contrario, “es un escenario de crecimiento individual y colectivo que puede contribuir a la consolidación de las relaciones si el sistema familiar pone a disposición sus recursos y capacidades para afrontarlo constructivamente”(Díaz, 2012. p 63-64).

Con base a lo anterior, dichas situaciones conflictivas de las familias surgen pues, de manera natural en tanto son producto mismo de su cotidianidad como de sus distintas dinámicas. Por tal razón, los conflictos se afrontan internamente a través de las habilidades y/o capacidades de cada uno sus miembros. El conflicto familiar, entonces, “es entendido como las tensiones que se presentan entre los miembros de una misma familia en torno a diferentes aspectos: conyugales, afectivos, domésticos, parentales, intergeneracionales e intergénero, entre otros. Se trata de diferencias de intereses, deseos, opiniones e incluso de valores” (Díaz, 2012,p. 66).

Igualmente, en este punto es importante mencionar que los conflictos familiares obedecen a distintas causas u aspectos que van desde lo económico hasta lo más interno de la familia como lo es, la diferencia de interés entre cada uno de sus miembros. Patricia Uribe a través de su investigación sobre afrontamiento de la violencia en la familia, identifican como motivos del conflicto significativos: “la situación económica, los constantes cambios, la distribución y el manejo del tiempo, actividades y temas de interés de cada integrante, las diferencias de edad y sexo, y las rivalidades no resueltas y en su defecto, el manejo de la autoridad, entre otros”. (Díaz, 2012,p. 59). No obstante, como ya se mencionado en la medida que al interior de las familias se desatan y/o desencadenan no sólo uno sino en ocasiones, más de un conflicto, así mismo, existen las maneras, para dar solución a los mismos a través bien de la concertación y la voluntad, de conciliación de sus miembros, en otros casos, de la evasión del conflicto o también, puede aparecer la violencia, donde se impone la fuerza.

Añadido a lo anterior, dentro de cada etapa del ciclo vital familiar existen temas y problemas específicos, produciendo una crisis que exige cambios en cada uno de los miembros. Para explicar de forma clara las **tensiones** que se presentan dentro de las familias, se parte de un diagrama realizado por Villena & Soto (2008), con un enfoque sistémico:

FIGURA 1. TENSIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR



FUENTE: (Villena & Suares Soto, p.174)

En primer lugar, dentro del diagrama se encuentran dos líneas principales, una horizontal llamada “Eje de tensiones horizontales”, en donde por un lado se dan en relación al nivel evolutivo, dentro del ciclo de vida familiar, como se explicó anteriormente, matrimonio, nido vacío, hijos adolescentes, entre otros, y por el otro se encuentran las manifestaciones externas que inciden en el crecimiento del sistema familiar, en consecuencia de ello, se puede presentar conflictos, tales como divorcios, desplazamiento, cambio de residencia, cambio de colegio, etc. La otra es la línea vertical llamada “Eje de tensiones verticales”, se encuentra lo relacionado con las “estructuras que conforman el mundo de las ideas, criterios de valor, creencias, y actitudes que configuran internamente a una familia y que, lógicamente, llevan consigo una forma peculiar de interpretar los hechos, de reaccionar ante las diversas situaciones o acontecimientos” (Villena & Suares Soto, p.174) que pueden llegar afectarles. De esta forma, dentro del sistema familiar, existe constantemente tensiones o factores tensionantes, que pueden venir de tiempo atrás, de acontecimientos esperados o inesperados, además allí convergen tanto los valores de la sociedad situados en una época específica, como las tipología familiar.

Más aún, se resalta que cualquier cambio dado en el eje horizontal, “produce una crisis en el sistema familiar, la cual será resuelta por la familia dependiendo del sentido que ésta

otorgue a dicha crisis” (Villena & Suares Soto, p. 175), por lo tanto, a partir de su estructura sobre los roles, reglas, criterios, encontrados en el eje vertical, le darán el grado de importancia a la circunstancia que se presenta.

De ahí, que para enfrentar diversas situaciones, el sistema a partir de los recursos biológicos, sociales, psíquicos con los cuentan, se puede dar un cambio en su funcionamiento o adaptarse de forma constructiva a esta, en búsqueda de una solución, considerada como una crisis familiar, existiendo altos niveles de tensión emocional entre los miembros del sistema.

Por último, ***Las crisis familiares***, pueden clasificarse en:

-Crisis relacionadas con el ciclo vital de la familia: teniendo en cuenta el ciclo vital de la familia, existen unos eventos que pueden ocasionar crisis, conocidas como crisis transitorias, de no asumir los comportamientos adaptativos podrán generar conflictos, por ello requiere de mecanismos de ajuste para su asimilación, entre las crisis más relevantes se encuentra: Formación del matrimonio, nacimiento de los hijos, hijos en la escuela, adolescencia, partida de los hijos del hogar, muerte del primero de los conyugues, enfermedad del segundo conyugue y posible muerte, al igual esta la familia con adolescente, siendo considerado como relevante para el grupo investigador, se profundiza las crisis que se pueden presentar tomando como referencia a Vargas, tales como conflictos de identidad, generación de frustraciones en los padres al no cumplir con las expectativas de sus hijos adolescentes, cuando los padres deben aceptar que ya sus hijos no los ve como héroes. (p.5)

-Crisis propias de la familia pero no relacionadas con el ciclo vital: Muchos de los problemas de la familia son generados por consecuencias de la convivencia y de circunstancias de cada uno de los miembros, que afectan de una u otra manera la dinámica. Estas crisis reciben el nombre de *crisis no transitorias* divididas en:

- Crisis por incremento: Se da en los casos, en que se incluye a una persona como integrante de la familia sin ningún vínculo de consanguinidad de forma permanente o transitoria.
- Crisis por desorganización: Se da a partir de acontecimientos que afectan la armonía y el clima familiar, como la falta de solidaridad, las malas relaciones, un embarazo en la adolescencia, enfermedad, entre otros.
- Crisis por desmoralización: Se da por problemas morales por uno, dos o más miembros de la familia, que incida en la dinámica del sistema, como drogadicción, alcoholismo, entre otros.
- Crisis por desmembramiento: Se da a partir de acontecimientos de pérdida que conmocionen a la familia, como la muerte de un familiar, separación, hospitalización.

-Crisis situacionales por problemas externos a la familia, pero que inciden sobre ella: Son considerados como eventos o situaciones externas a la familia, pero que la afectan directa o

indirectamente, llevándola a una crisis, entre ellas se encuentran situaciones económicas, sociales, políticas del país, como lo es el caso del conflicto armado interno.

Sin embargo, es conveniente hacer notar la diferencia entre las crisis familiares y la violencia que no son lo mismo que un conflicto. Por ello, hablar de la familia implícitamente es hablar de conflictos que se generan al interior de la misma, los cuales obedecen a distintas razones.

En tal sentido, Patricia Uribe plantea que en “toda dinámica familiar se presentan crisis, entendidas como resultado de la confluencia de factores que presionan, por lo general, un cambio en la familia o son producto de los mismos cambios no completamente comprendidos o asumidos” (Díaz, 2012, p. 56). De otra parte, la violencia por su lado, hace referencia “al abuso de la fuerza, lo cual supone que se da en un marco de relaciones de poder para oprimir, desvalorizar al otro/a o subyugarlo/a” (Díaz, 2012, p. 57). Al infringirse entonces esta fuerza violenta se está atentando contra la integridad del individuo, al ser un acto de imposición el cual supone la enajenación del ser humano.

6.1.3. Componente evolutivo

Se encuentra el componente evolutivo donde se ubica el ciclo vital familiar descrito a continuación, el ciclo vital familiar es inherente a la misma; pues se encuentra establecido a partir de que esta es concebida igualmente “como la única institución perenne en las organizaciones humanas, transmutable a la par de la sociedad y viceversa. Por ello, la estructura, el funcionamiento y la evolución de la familia, ha transmutado según las exigencias del entorno, para adquirir nuevas denominaciones y características que la diferencien de las familias de otras épocas” (Quintero, 2009, p. 3).

El ciclo vital familiar, estudiado desde diversos autores de la sociología, la psiquiatría, entre otras para brindarle importancia a la conceptualización de la familia, además de asumirlo dentro de la práctica del trabajo con la familia, autores como Duvall retomado por Acuña y Solar (2002) quien establece un ciclo de 8 etapas en la familia desde que se forman como pareja hasta que mueren, dentro de ellas se desarrollan conflictos, en concordancia con su forma de organización, y características de sus miembros, Luego Solomon en (1973) reduce el esquema de Duvall a cinco etapas: “el matrimonio, el nacimiento y crianza de los hijos, la individuación de los miembros de la familia, la partida de los hijos y la integración de las pérdidas.” (Acuña & Solar, 2002, p. 119).

Es de destacar a Carter y McGoldrick (1980) quienes lo estudian, quienes reconocen las seis etapas del ciclo vital familiar sin embargo, para este trabajo de grado se hace hincapié en la etapa de familia con adolescentes, es así que en esta es la etapa más apremiante, teniendo en cuenta que los adolescentes hacen un cuestionamiento a “las normas familiares y rechazan a la autoridad y la guía de los padres. La naciente sexualidad de los hijos y sus luchas por

mayor autonomía genera grandes conflictos, en la vida familiar” (Acuña & Solar, 2002, p. 126), produciendo modificaciones en la relación entre padres-hijos y en el sistema familiar. De esta forma, “Arancibia y Zegers (1980) afirman que el “choque generacional” que se produce en esta etapa, se relaciona con el hecho de que tanto los padres como los hijos están llegando al fin de una etapa y entrando en una crisis” (Acuña & Solar, 2002, p. 127); uno a la edad madura y los otros en una búsqueda de la identidad y separación de la familia.

Los padres deben ir negociando con los hijos los límites para evitar la confrontación, que conlleve que se mantenga el rol de autoridad pero sin ser tan jerárquica y vertical, para promover una mayor libertad e independencia necesaria para los adolescentes, estableciendo una nueva relación entre padres- hijos. De no existir límites el adolescente puede sentirse desamparado, y dar cabida a conductas de riesgo.

Durante este momento evolutivo, igualmente emergen cambios en el ejercicio de la autoridad por parte de los padres y la asunción de la autonomía en los hijos por tal razón, la familia debe propender a permitir el desarrollo progresivo en la independencia de todos sus miembros, para el caso de los adolescentes víctimas del conflicto armado es importante reconocer en ellos y sus familias si dicha autonomía, como las relaciones de poder y demás están siendo contribuyentes a su prolongación como a la superación misma de sus conflictos.

6.2.CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA

Al ser el conflicto armado interno colombiano el eje transversal de este trabajo de grado, relacionado con los jóvenes y sus familias víctimas del mismo, es asumido desde la definición del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR,2008.) donde define los conflictos armados no internacionales como enfrentamientos armados de larga duración dados entre actores legales e ilegales dentro del territorio colombiano, el cual se ha prolongado por más de cincuenta años, con consecuencias de actividad criminal y violencia que recaen en la población civil impiden el desarrollo social, económico y cultura e incluso político del país, en tal sentido desde Ibáñez, 2008 el conflicto no sólo ha dejado consecuencias económicas sino que además, aumenta la victimización.

En la misma medida, se ha tornado tal como afirma Liz Arévalo Naranjo “cada vez más complejo y en el mismo han intervenido una serie de actores, con intereses de orden económico y político, que han contribuido a degradarlo” (Arévalo, L. 2004, p. 105.). Bajo este panorama, se consideran también, actores los jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado interno que en ocasiones comparten espacios demográficos con algunos de los actores ilegales, que pueden generar la naturalización y justificación de dicha problemática como parte de la cotidianidad de los colombianos.

Entendido el conflicto desde esta perspectiva, conviene que cada uno de los colombianos asuma su responsabilidad frente a este, a través de una postura política como ética al tiempo que, “adelantar procesos de acompañamiento psicosocial que propenda por reconstruir la dignidad de las víctimas y al mismo tiempo, apoyar el proceso de superación de los daños emocionales y relacionales que ha dejado el mismo en sus vidas” (Arévalo, L. 2004, p. 206)

De manera que, en medio de la permanencia del conflicto armado interno colombiano, a pesar de la existencia de las leyes a nivel distrital, nacional e internacional este continua configurándose en una realidad inacabada en la que las víctimas, (en este caso, adolescentes y sus familias) quedan en post de un proceso de paz en un contexto de guerra con efectos emocionales, económicos, familiares, culturales e incluso políticos para la población en general.

5.2.1. Actores

De otro lado, dentro del conflicto armado interno en Colombia, ha existido una confrontación entre diversos actores, quienes cuentan con una organización, jerarquía, y recursos económicos.

- Actores ilegales o irregulares: grupos armados guerrilleros, en donde se encuentran las FARC, el ELN, los paramilitares, los cuales han tenido mayor impacto en este proceso de guerra, sin dejar de lado la existencia de otros grupos armados creados a lo largo de la historia del país. Durante la formación, desarrollo y expansión de la guerrilla colombiana se evidencia su presencia en la mayoría de las zonas del país independientemente de su dinámica social y económica.

Es así como los grupos armados colombianos son diversos a partir de sus orígenes “sociales, proyectos político-ideológicos, estructuras organizacionales, tácticas de guerra, arraigos regionales, tipos de relación con la población, entre otros” (Tawse-Smith, 2008, p. 20), por ello se han convertido en protagonistas de una violencia dejando víctimas inocentes en cada acción hostil, además involucra factores como narcotráfico, en el procesamiento, producción, comercialización y distribución de estupefacientes, considerándose como la principal fuente de financiación de ellos.

-Actores legales o regulares: “se tiene al Estado colombiano, representado por sus fuerzas armadas, a saber Ejército, Armada o Marina y Fuerza Aérea y además a pesar de no tener carácter militar se debe incluir a la Policía Nacional” (Rosero, 2008, p. 3). Sin embargo, se resalta como por medio de acciones militares, han querido de una u otra forma acabar con la guerra. En el Estado colombiano “se da la justicia, la tributación y el control territorial, se mantiene la institucionalidad, que se materializa en el respeto a los periodos institucionales

de los gobernantes y a la resolución de crisis por vías institucionales además de la subordinación del poder militar a los civiles” (Rosero, 2008, p. 30).

-Víctimas: se considera que “lo más grave de esta situación es que la población civil quiéralo o no termina involucrada en la confrontación” (Rosero, 2008, p. 24), ocasionando que exista en la mayoría de los casos una coacción armada por algún actor, dando como consecuencia, la ruptura del tejido social, aparición de la desconfianza, y el empeoramiento de las condiciones de vida.

En tal sentido, en la perspectiva teórica de algunos autores definir más que la palabra víctima, es entenderla como condición atendiendo al carácter dinámico del conflicto armado interno y sus distintas manifestaciones de violencia sociopolítica, en cada una de las personas, poblaciones, familias y/o comunidades afectadas por la misma.

Con base a ello, este trabajo de grado asume y reconoce como víctimas a todas aquellas personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias), que han sido objeto de las múltiples vulneraciones a sus derechos humanos, que han dado lugar a desdibujar sus identidades, a ser invisibilizadas y estigmatizadas producto de la violencia sociopolítica del país, en tanto su dignidad ha sido ultrajada a través de acciones intencionadas que involucra y compromete al Estado y la sociedad en general, en la responsabilidad de emprender los procesos psicosociales, jurídicos, judiciales y hasta políticos necesarios para que todas las víctimas de dicha violencia; recuperen su dignidad en calidad de sujetos de derecho como de ciudadanos de la nación.

Conviene resaltar, que las familias víctimas del conflicto armado interno, en el escenario de la violencia sociopolítica permanente, según autores como Naranjo (2009) & Mellizo (2012) entienden que más allá de afectarlos directamente a ellos, el daño se extiende a la sociedad en conjunto. Así, algunas de ellas son familias pasivas, vulnerables y otras, reflexivas, conscientes de su realidad que comprenden los daños y eventos que dicha violencia ha propiciado en sus grupos, como la violencia intrafamiliar u otros como el abuso sexual.

De manera que, son familias que se organizan y afrontan las incertidumbres, los vacíos, los sentimientos de dolor, ira y en conjunto los insabores de la experiencia del conflicto armado en sus vidas que dejaron dañinos y efectos traducidos en la pérdida de seres queridos, el desplazamiento forzado y la desaparición forzada todos ellas, degradantes de su dignidad humana, imperativo de la sociedad en general, el Estado y los profesionales del áreas de las ciencias humanas como plantea Uprimny (2010), de comenzar a trascender en el reconocimiento de las víctimas más allá de los aspectos judiciales que se mantienen en la agenda pública; pero que requieren en lo teórico ser definidas y/o reconocidas en su condición a saber, que la problemática, continua en proceso.

Por otro lado, se encuentran las víctimas de violencia intrafamiliar, reconocida como lo menciona la autora Uribe (2004) como una problemática social y un delito en la década de los años 90 en el país, por lo que necesitaba intervención del Estado mediante mecanismo de atención en la medida en que la familia es considerada como un sistema con una dinámica particular interna, por este motivo la violencia intrafamiliar afecta a todos los miembros de la familia, no solo al que denuncia.

De esta forma, la violencia intrafamiliar se conceptualiza como una violencia social dentro del sistema familiar entre uno o más de sus miembros se viola su integridad física, psicológica y social del otro de forma constante mediante cualquier acto u omisión. Cabe resaltar los diferentes tipos de violencia como física, sexual, psicológica, económica, descuido y negligencia, y abandono; cada una de ellas, conlleva a convertir a la persona en víctima al violar sus derechos humanos fundamentales en dicho acto, por lo cual es necesario y de carácter urgente reconocer y brindar ayuda inmediata en este tipo de problemáticas, las cuales en muchas ocasiones tienen sus raíces en el patriarcalismo y el machismo que la sociedad misma se ha encargado de reproducir en cada espacio social.

Por lo tanto, esta problemática social se convierte en un problema de salud pública en donde debe intervenir el Estado, además de hacer su continuo control de la situación; entre estas obligaciones está el apoyo psicosocial que se le pueda brindar a la víctima y su núcleo familiar, teniendo una mirada sistemática, en donde todo el sistema familiar se ve afectado por dicha situación, de modo que, se pueda elaborar en un trabajo interdisciplinario con los miembros una forma de afrontamiento para reconstruirse como familia y continuar con su dinámica, sin dejar de lado todos los elementos que ello encierra, en la medida en que esto puede desencadenar una crisis que podría convertirse en un conflicto.

De ahí que se reconozca la necesidad de restablecer los derechos de las víctimas mediante la aplicabilidad correcta de la ley con rectitud para los victimarios.

7. REFERENTE CONTEXTUAL

El conflicto armado interno se ha presentado a lo largo de la historia en zonas rurales y urbanas, que origina desplazamiento forzado de los sujetos a las grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, y en general a las demás ciudades departamentales en busca de un anonimato mayor, incrementando los índices de desempleo, mendicidad, y marginalización, además de un Estado que regula las leyes, y administra la riqueza por lo tanto, se establecen relaciones económicas con otras ciudades, municipios, cabeceras municipales, entre otras, para administrar y regular los alimentos, igualmente, dentro de ella se dan conflictos sociales y desafíos.

Igualmente esta problemática ha tenido unos efectos perjudiciales en toda la población pero con mayor razón en las víctimas que se encuentra asociado al desplazamiento forzoso como se explicita Torres & Díaz en los documentos del CEDE (Centro de Estudio sobre Desarrollo Económico, Facultad de economía, Universidad de los Andes) “el desplazamiento forzoso se ha ido expandiendo geográficamente de la mano del conflicto armado interno colombiano al punto de afectar a casi todo el territorio nacional (...) La principal causa de desplazamiento es el conflicto armado y los mecanismos empleados son en mayor medida las amenazas directas e indirectas, seguidas por los enfrentamientos armados y en menor medida por los asesinatos y masacres selectivas” (p.28).

Por lo tanto, las víctimas se ven forzadas a buscar nuevos lugares de refugio para salvarse y reconstruir sus vidas alejados de la guerra, de esta manera al llegar a la capital, deben pasar por diferentes procesos, que comienza por acudir a distintas instancias legales y judiciales en post de brindarles el reconocimiento de víctimas, y la ayuda para adaptarse al medio social.

Conforme a lo anterior, el conflicto armado interno colombiano ha tenido efectos, dinámicas y actores en lo que respecta a la ciudad de Bogotá teniendo en cuenta que está “siempre en un proceso de construcción inacabado, (...) donde se resaltan lo histórico, cultural, simbólico, económico, político-social y también bélicos y violentos” (Naranjo, G. 2001, P. 3). Es decir, se encuentra transversal a ello, el conflicto y la violencia como ejes estructurantes de su configuración, en relación a su definición territorial, la demarcación de fronteras implícitas, la construcción de sentidos comunes y mentalidades de la población.

Como consecuencia, entre algunas de sus manifestaciones se encuentran desde la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, CODHES: la desprotección a la que se ven sometidas personas, familias, comunidades y amplios sectores sociales del país, las múltiples agresiones a personas, familias, comunidades y sectores sociales por parte de los diversos sectores de la guerra, el desplazamiento forzado trae consigo el despejo y las pérdidas materiales y simbólicas que implican las vulneraciones de los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario, acelerando los procesos de empobrecimiento, exclusión, desigualdad e incrementando los índices de subdesarrollo humano, la desatención o precaria atención a las víctimas por parte del Estado colombiano como obligado principal de la vigencia y realización de los derechos humanos. (p. 124-125)

De manera que, los grupos alzados en armas en la ciudad de Bogotá, no se manifiesta en “realizar en forma sostenida acciones ofensivas, inclinándose más hacia la obtención de recursos”, lo cual se ve reflejado en el incremento de la inseguridad, para lo que la sociedad colombiana como lo señala Castillo & Salazar, (1996) “ha acabado acomodándose a la convivencia con la inseguridad desarrollando una elevada disposición a pagar”, a causa de amenazas contra su vida o la de sus familiares, rescates, extorsiones, en tal sentido, “la superación del conflicto armado por la vía política negociada es lejana y a la incapacidad del

Estado para proteger sus bienes y su patrimonio de la amenaza guerrillera” (Echandia, 2000, p. 127).

No obstante, desde el Gobierno Nacional por medio del departamento de prosperidad social, se plantea el programa de **Jóvenes en Acción** focalizándolo para los jóvenes de 16 a 24 años, en los municipios priorizados, que tiene como fin “apoyar a los jóvenes más pobres y vulnerables del país que han finalizado con éxito su educación secundaria, para que continúen con su proceso de formación y desarrollo de competencias para el trabajo”(Departamento para la prosperidad social, s.f.)y así asumir las capacidades y habilidades necesarias para promover una inserción dentro del mercado laboral. De esta forma, se establece como eje transversal en los objetivos del programa mejorar las capacidades, habilidades y destrezas de la población joven, pobre y vulnerable con el fin de superar las barreras para el acceso laboral y la generación de ingresos; mediante procesos de acumulación del capital humano a partir de la formación titulada en el SENA como parte integral de su desarrollo como sujetos.

Conforme a lo anterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA está a lo largo de todo el territorio nacional dividiéndose en regionales. Para el interés de este trabajo de grado se centrara en la regional de Bogotá, localizada en chapinero localidad 5, donde se encuentra el Centro de Formación de Talento Humano en Salud SENA, ubicado exactamente en la Cra.6 n° 45- 52. Esta dependencia es responsable de la prestación de los servicios de formación profesional, el cual promoció el *“Desarrollo del emprendimiento y el empresarismo, normalización y evaluación de competencias laborales, impulso al empleo y al trabajo, contribución a la innovación, la productividad, la competitividad y el desarrollo tecnológico, internacionalización y gestión institucional desde el SENA para el sector salud en la ciudad de Bogotá”* (Centro de Formación de Talento Humano en Salud, 2008).

De esta forma, el centro de formación cuenta con los siguientes programas que se exponen a continuación acogidos para el programa de Jóvenes en Acción, cada uno tiene etapas de lectiva, formación y práctica, de igual modo en ellos se tienen que realizar unos niveles de ingles de 16 horas y 72 horas, dentro de este proceso se encuentra técnicos relacionados con la salud y el bienestar del ser humano tales como: peluquería, apoyo administrativo en salud, servicios farmacéuticos. Asistencia integral a la persona mayor, imágenes diagnósticas y regencia de farmacia.

Cabe señalar, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, no cuenta con programas de exclusividad para la población desplazada sino que en su cobertura vincula otros grupos poblaciones que se encuentran en condiciones de fragilidad, ya sea por su condición étnica, de género, edad, nivel económico, cultural, que requieren una atención especializada, por parte de entidades del Estado, en las que se encuentran: Desplazados por la Violencia (*Víctimas del Conflicto Armado), población víctima de minas antipersonal, personal de las fuerzas armadas que ha sido víctima de secuestro y/o sus familiares, adolescente desvinculado de grupos armados participantes del programa de reintegración – reintegrados,

desplazados por fenómenos naturales, población con discapacidad, adolescente trabajador, adolescentes y jóvenes vulnerables, grupos étnicos: negritudes – afrocolombianos – raizales – palenqueros; Pueblo ROM y población indígena, mujer cabeza de familia, adulto mayor, adolescente perteneciente al sistema de responsabilidad penal de adolescentes y reclusos internos en las cárceles a cargo del INPEC.

De modo que, por medio del acceso a la educación, los adolescentes que pertenecen a este programa se les brinda la posibilidad de aumentar sus capacidades y habilidades en todas las dimensiones del ser humano direccionadas en una política de educación para el trabajo, puesto que así, ellos tienen la oportunidad de vincularse en un campo laboral que permita aumentar su calidad de vida, además de contribuir en el proceso de reparación en su condición de víctimas del conflicto armado, al entretener no solo relaciones interpersonales con las personas que se encuentran a su alrededor, sino de resignificar su experiencia personal y familiar.

8. REFERENTE LEGAL

Con base a la realidad del contexto colombiano, es importante señalar la legislación que ha sido creada con el objeto de garantizar, reconocer y promover el cumplimiento de los derechos humanos de las/os niñas/os y jóvenes y sus familias que son víctimas en alguna forma directa o indirectamente del conflicto armado interno, igualmente identificar las posibilidades y límites que bajo estas mismas leyes se han establecido.

En ese sentido, la normatividad y/o legislación internacional, nacional y distrital se encuentran enmarcadas en la Constitución y en los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos (DD, HH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) con el fin entre otras cosas, de avanzar en el camino hacia la paz, la reconciliación y garantía de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

Por tal razón, a continuación se presenta la normatividad Internacional, nacional y Distrital en relación al conflicto interno armado en Colombia.

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

• *Derecho Internacional Humanitario*: Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, Convenio de Ginebra relativo protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II).

Título IV: Población Civil, Art.13 Protección de la Población Civil: 2. No serán objeto de ataque la población civil, como tal, ni las personas civiles. Quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil.

ART. 17. Prohibición de Desplazamientos Forzados: 2. No se podrá forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio por razones relacionadas con el conflicto.

Norma 105. En la medida de lo posible se respetará la vida familiar [CAI- CANI]. Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, Convenio de Ginebra relativo protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II).

En cuanto a la normatividad internacional se destaca la tendencia de la legislación a la protección de niñas, niños, jóvenes y adolescentes colombianos con base en políticas internacionales, que busca materializar los convenios de los Derechos de los Niños, jóvenes y adolescentes; enfocada a la protección de su familia como escenario inmediato y en su condición de víctimas. Sin embargo, bajo el presente panorama que atiende a la realidad de cada uno de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano; los intentos de restauración de sus Derechos como de su reparación es posible afirmar, es uno de algunos otros procesos que poco mucho a podido avanzar en materia, en tanto, las víctimas en general, no sólo los niños continúan sobrellevando las consecuencias que en su integralidad como sujetos el conflicto armado interno ha dejado en sus vidas.

No obstante, en su aplicabilidad la reparación integral, tal restablecimiento de los Derechos Humanos de las víctimas se encuentra limitada en tanto tal como señala Gamboa, Camila desde Ayala, P. (2005) “la obligación moral es una obligación específica que tenemos como ciudadanos de una comunidad cuya pasado es problemático. Ésta es una obligación moral que emerge del hecho de ser miembros de esa comunidad política” (p.22) es decir, la indiferencia y la no aceptación de la responsabilidad que atañe a cada uno de los colombianos con relación al conflicto armado interno, exige que en virtud de las víctimas no solo se lleve a cabo el reconocimiento de su lugar en dicha situación sino la creación de mecanismos posibles que en definitiva respondan a la restauración de las mismas.

De otra forma, se retoma a Ligia Galvis cuando plantea: “*Los niños, niñas y los adolescentes son titulares de derecho; en tanto, los derechos son una condición inherente al ser humano, con carácter de universalidad, interdependientes e irrenunciables*” (Galvis, 2006, p. 32). Es decir, que los niños, niñas y adolescentes en tanto personas son titulares también de la libertad como derecho originario e innato; los cuales cuentan con la capacidad moral de hacerlos ejercer desde su lenguaje particular propio de su ciclo vital.

Sin embargo, la autora hace hincapié en la importancia de que los adultos reconozcan a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho en razón de su humanidad, por lo que afirma: “*la conducta inteligente de los niños, niñas y adolescentes se expresa en los lenguajes que le son propios de su ciclo vital, el problema no es la expresión de ellos y ellas; sino la incapacidad de los adultos para comprenderlos*” (Galvis, 2006, p. 33). Por tal razón, para garantizar la protección en ellos es necesario apelar a su reconocimiento como personas que en calidad de víctimas del conflicto armado interno, poseen la capacidad de poner en ejercicio sus derechos con la orientación de los adultos al tiempo que reconociéndolos en su ciudadanía. No obstante, estos organismos deben disponer de las herramientas adecuadas para dar hacer esto un proceso real de manera particular a los niños, jóvenes y adolescentes víctimas en pro de su re significación como sujetos de derechos, pero antes que eso, como personas.

NORMATIVIDAD NACIONAL

<i>Constitución Política de Colombia de 1991</i>	<i>Código infancia y adolescencia</i>	<i>Ley de Víctimas de Justicia y Paz 975 del 2005</i>	<i>Auto 251 del 2008</i>	<i>Política Nacional de Familia 2012-2022</i>
Siendo la Constitución Política de Colombia de 1991, la Carta Magna que recoge tanto derechos como deberes, es necesario especificar los artículos que velan por la familia y la niñez	Es la herramienta con la cual se garantizan los derechos de las/os niñas/os y adolescentes en el contexto nacional, de igual forma proporciona las normas y responsabilidades de todas las partes (Familia, Estado, Sociedad) que deben mostrar por el desarrollo integral de ellas/os.	El objeto: facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación.	Protección de los derechos fundamental es de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004	La Familia en la Agenda Política Nacional: Las familias colombianas están ocultas y su vez, son actoras que no pueden ser marginadas de las políticas sociales; al estar sometidas a diversas transformaciones esto mismo propone nuevos desafíos, nuevas posibilidades y nuevos enfoques para la comprensión de la misma, sus funciones y su consideración como actora social y como agente político.
CAPITULO 2 De los derechos sociales, económicos y culturales Artículo 42.La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado y la sociedad	Principios y definiciones Finalidad art.1: Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el	Art.4. Derecho a la Verdad, Justicia y Reparación: Derecho a la verdad, la justicia y la reparación: El proceso de reconciliación nacional al que dé lugar la presente ley, deberá promover, en todo caso, el derecho a las víctimas a la verdad, la justicia y reparación y respetar el		Problemas que afectan las relaciones familiares: La perspectiva de los derechos, la persistencia de los imaginarios del modelo autoritario de familia, el enfoque

<p>garantizan la protección integral de la familia. Art.45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.</p>	<p>seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Art.20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y adolescentes serán protegidos contra: 6. Las guerras y los conflictos armados internos. 11. el desplazamiento forzado.</p>	<p>derecho al debido proceso y las garantías judiciales de los procesados.</p> <p>Capítulo VIII: Derechos de las víctimas frente a la administración de justicia: Art 37.</p> <p>En desarrollo de lo anterior las víctimas tendrán derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir todo el procedimiento un trato humano y digno. <p>Art. 51. Funciones de la comisión nacional de reparación y reconciliación:</p> <p>52.1. Garantizar a las víctimas su participación en procesos de esclarecimiento judicial y la realización de sus derechos.</p>	<p>diferencial y la situación de las familias son aspectos que generan las tensiones que afectan más directamente las relaciones intrafamiliares.</p> <p>Alcance de la política nacional para las familias: La política pública nacional para las familias es el conjunto de normas, principios, medidas, procedimientos, mecanismos y acciones, concertado por los actores involucrados y coordinado por el Estado, para proporcionar a la unidad persona-familias los medios adecuados para consolidarla como sujeto colectivo de derechos.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Creación del grupo investigador

Respecto de la Normatividad Nacional, se hace énfasis principalmente en tres ejes: la protección de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la inclusión en la agenda pública de la familia como escenario esencial para el desarrollo de los niños y jóvenes como para la construcción de una mejor sociedad colombiana y la asistencia social para los niños y jóvenes como de sus grupos familiares en calidad de víctimas del conflicto armado. A partir de ello, las presentes leyes nacionales buscan brindar a familias, niños (as) y jóvenes los medios necesarios como pertinentes para consolidarlos como sujetos de derecho individualmente y en colectivo. No obstante, a pesar de que estas leyes

buscan igualmente, la visibilización de la importancia de la familia y de reconocimiento de los niños y jóvenes como sujetos de derecho es posible decir, que existen falencias en el sistema el cual decreta dicha protección como la asistencia social en su estado de indefensión y/o vulneración puesto que, en tanto el conflicto se torna cambiante, así mismo, en el caso de los adolescentes y sus familias los efectos del mismo, se hacen visibles bruscamente en su entorno familiar, relaciones, dinámicas, conflictos y estructura eso por un lado, por el otro, afecta el desarrollo adecuado de los niños (as), jóvenes y adolescentes al asumir roles que no son propios de su ciclo vital, igualmente, dificultando un crecimiento natural y/o fundamental en su proceso de formación personal, intelectual, social y profesional.

Tal es así, que el Estado como figura garante debe propiciar que dichas leyes basadas en el bienestar de las personas sean consecuentes con la realidad de las mismas más aún, cuando se trata de víctimas del conflicto armado interno del país, respecto de ello, Ayala, P. (2005) afirma: “La reparación integral surge como respuesta al cambio de concepción de los derechos de las víctimas de un delito y se presenta en el derecho internacional (...) por lo que, se entendía que el Estado era el único interesado en conocer la verdad de los hechos y en adelantar un proceso de acuerdo con su normatividad. La víctima no participaba en este sentido del proceso” (Ayala, P. 2005, p. 23).

Lo cual significa que a pesar de los esfuerzos de la nación por implementar leyes orientadas a la reparación integral de las víctimas ha causado un efecto contrario donde se produce la revictimización y las víctimas por ende, no tienen el acceso real al derecho a la verdad, a la justicia, y la indemnización económica, entendidos como, el primero de ellos, “a la posibilidad de conocer lo que sucedió y en buscar una coincidencia entre la verdad procesal y la verdad real” (Ayala, P. 2005, p.26), el segundo referido el derecho a la justicia que “es el que tiene las víctimas para solicitar y obtener mediante el ejercicio de acciones y/o recursos eficaces que las autoridades nacionales o internacionales investiguen los hechos constitutivos de delitos graves para el derecho internacional, procese y juzgue con penas apropiadas” (Ayala, P. 2005, p. 27), y el último “el derecho de a la reparación del daño que se le ha causado a través de una compensación económica” (Ayala, P. 2005, p. 27)

NORMATIVIDAD LOCAL	
<i>Decreto 462 de 2011</i>	<i>Decreto 083 de 2012</i>
Por el cual se ordena la implementación del Programa de Prevención, Asistencia, Atención, Protección y Reparación Integral a las víctimas y otras disposiciones.	Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Justicia Transicional para Bogotá D.C

CAP. V, Plan Distrital de Atención integral a las Víctimas:	ART.2 Funciones y responsabilidades: Son funciones del comité de justicia transicional:
Art.12. Se coordinarán las acciones con las entidades que conformen el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas.	2. Coordinar las actividades en materia de inclusión social e inversión social para la población víctima.

Fuente: Creación del grupo investigador

En referencia a la Normatividad Distrital, se resalta igualmente la necesidad del establecimiento de leyes, decretos y plan distritales que rescatan a la familia y niños, niñas, jóvenes y adolescentes como víctimas del conflicto interno colombiano, las cuales hacen hincapié en la creación de programas y políticas tendientes a su inclusión en los procesos de restauración de sus Derechos. De cualquier forma, no se ha llevado a cabo la total reparación de las mismas, ya que existen vacíos en dicha atención dónde se ha brindado prioridad a otras poblaciones entorpeciendo las acciones en pro de la protección integral para las víctimas, además de asumir la restauración distinto de cómo es la reparación para y desde las víctimas como principales sujetos vulnerados del conflicto armado interno.

Para efecto de dicha restauración, no sólo las anteriores legislaciones deben garantizar su efectividad frente a la verdad, la reparación y justicia para las víctimas del conflicto; sino que se debe avanzar en contrarrestar la impunidad que ha caracterizado la violencia sociopolítica del país, que tal como afirma el autor Mellizo (2012) el conflicto armado y las diversas expresiones de la violencia sociopolítica, comprometen seriamente no solo la integridad de las víctimas y sus familiares, sino la institucionalidad y gobernabilidad del Estado.

A modo de conclusión, el marco legal que acá se presenta, reúne como ya se ha mencionado leyes, y convenios en las distintas instancias, Internacional, nacional y distrital orientadas en una tendencia que radica en el restablecimiento de los derechos de las familias, niños, niñas, jóvenes y adolescentes víctimas del conflicto. Aunque se enmarca en la protección de los niños, niñas y adolescentes, no se refleja como plantea Ligia Galvis el reconocimiento de ellos como personas en capacidad de ejercer la autonomía sobre los mismos, con la orientación y el acompañamiento de los adultos para evitar las incoherencias en el discurso legislativo al proclamar que son ellos y ellas la población más vulnerable, los procesos de re victimización que contrario a contribuir a su reconocimiento, y la garantía de la materialización de sus derechos, los ubica en una condición de inferioridad e incapacidad en relación a los adultos, estigmatizándolos y limitando sus libertades como sujetos y/o ciudadanos.

Bajo este panorama, los profesionales de la salud, de las ciencias humanas y jurídico legislativas desarrollen procesos de intervención e investigación conjunta; enfocada a la visibilización de las

distintas problemáticas que el conflicto armado ha dejado principalmente, en las familias, niños y adolescentes y sus efectos pues, se habla de mantenernos en un Estado de Derecho que en las dinámicas de la cotidianidad de vida de las víctimas no sé evidencian en tanto el conflicto es una realidad que por el contrario, continua prolongándose en la sociedad colombiana.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

Para esta investigación social referida a un contexto específico, como lo es el conflicto armado interno en Colombia, se emplean herramientas metodológicas que brinde la posibilidad de dar respuesta a los objetivos y el problema de investigación a partir de los relatos y/o narrativas de las/os adolescentes. De esta manera, el diseño metodológico se describe a continuación.

8.1.METODOLOGÍA CUALITATIVA:

La presente investigación se orienta desde un proceso cualitativo en tanto, es imperante trabajar con y no sobre los sujetos respecto de su realidad a través de sus experiencias de vida en relación a su condición de víctimas del conflicto interno armado; articulado a las transformaciones de las dinámicas y la presencia de conflictos familiares por cuanto, es por medio de sus relatos de vida que es posible explorar en los significados, las concepciones que han construido ellos a partir de dicha realidad ya que, la investigación cualitativa: “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentado sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.” (Rodríguez Gómez, 1996, p. 32).

Por tal razón, implica que las técnicas conlleven a la recolección de información, que permitan describir las situaciones y experiencias de vida personal, desde su situación y condición tanto de jóvenes víctimas del conflicto como de desplazados; donde tiene un significado importante no sólo las palabras y relatos sino también, los silencios y las gestualidad en tanto; aportarán a conocer las comprensiones que ellos y sus familias a partir de su experiencia directa con el conflicto interno han construido respecto de sus conflictos familiares. Así mismo, cuáles han sido esas nuevas dinámicas que desde su cotidianidad y vivencias actuales han emergido desde lo interno de sus grupos familiares.

En suma, hacer una lectura minuciosa de esa realidad para poder conocer, pero generar al mismo tiempo, la interpretación que permita dar respuesta a los objetivos de investigación, teniendo en cuenta que para ello, es fundamental la voz de los sujetos, puesto que a partir de ellos mismos es que se da la oportunidad de conocer una realidad particular.

8.2.ENFOQUE FENOMENOLÓGICO:

De acuerdo con las particularidades de los adolescentes como de la realidad en la que se encuentran inmersos, directamente relacionada con el conflicto armado interno; es importante y/o apropiado para la presente investigación orientar la misma a través de un

enfoque el cual, permita ahondar en la realidad por medio de las experiencias de vida de las personas encaminada a la reflexión entre el relato del sujeto y el investigador. “La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, (...) el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.” (Gómez, Gil Flores, & García Jiménez, 1999, p. 40).

En este sentido, el enfoque fenomenológico estuvo centrado en la comprensión de las experiencias de los adolescentes, en las transformaciones en sus dinámicas y conflictos familiares que al asumirse como víctimas del conflicto interno armado, y haber tenido que desplazarse de sus lugares de origen; a través de la entrevista a profundidad y de los encuentros simultáneos en el centro de formación de talento humano en salud, SENA permitieron a las estudiantes en formación tener un acercamiento a la comprensión de su situación tanto individual como de sus grupos familiares antes, durante y después del conflicto armado interno.

De esta manera, se logró crear un vínculo de confianza entre las mismas y las/os adolescentes, el establecimiento de relaciones empáticas que dieron lugar por un lado, a que se tuviera una apropiación lograda de los significados que ellos han construido de su experiencia en las condiciones actuales en las que se encuentran con sus familias. Por el otro, de hacer más sentida su experiencia a través de sus relatos y manifestaciones cuando se referían al conflicto armado en los territorios de los cuales fueron despojados, a los sentimientos de desolación, desmoralización e incertidumbre hacia el futuro que les espera.

Igualmente, la incidencia de los relatos de la/os adolescentes por medio de dicho enfoque en el análisis de la información permitió puntualizar en los cambios importantes en sus dinámicas y conflictos familiares en los aspectos estructural, interaccional y evolutivo de cada uno de ellos y sus familias como efecto del conflicto armado y/o desplazamiento forzado por causa del mismo. Por lo cual, para este trabajo de grado “el estudio realizado a través de este enfoque se orientan a la búsqueda de los significados que los adolescentes otorgan a sus experiencias humanas intersubjetivas a través de la descripción de la esencia de la experiencia subjetiva” (Allan, 1990).

Por consiguiente, este enfoque responde a los objetivos e interés de las estudiantes en formación, por cuanto a través de las técnicas tales como entrevista en profundidad, y entrevista semiestructurada, aportó a conocer la realidad de los sujetos como la interpretación de los adolescentes respecto de las transformaciones de la dinámicas y conflictos familiares de las/os adolescentes víctimas a partir de su experiencia del conflicto armado interno.

8.3.MÉTODO ETNOMETODOLOGÍA:

La etnometodología como propuesta metodológica permite para el presente trabajo de grado, fundamentarse en gran medida en la conversación establecida entre los adolescentes y las estudiantes en formación que desde Taylor y Bogan retomado por Firth (2010) consideran que la etnometodología, más que un método de investigación se refiere a un tema u objeto de estudio (...) Se refiere así, “al estudio de las prácticas del sentido común a través de las cuales los miembros de la sociedad, coordinan, estructuran y entienden sus actividades diarias” (p.599).

De modo que, al ser de vital importancia para el presente trabajo de grado atender a un principio de la realidad en las/os adolescentes desde las transformaciones de sus dinámicas y conflictos familiares, la etnometodología unida al enfoque fenomenológico permitió avanzar en las mismas; por medio de los acercamientos e interpretación delo que en la actualidad construyen en el día a día con los demás sujetos como hecho social, es decir, sus familias, como víctimas del conflicto armado interno; al incidir tanto en su individualidad, como en el colectivo, a partir de que se ha asumido al adolescente como sujeto en capacidad con su familia de ejercer sus derechos, y avanzar en las comprensiones que ellos han hecho desde sus experiencias en el desarrollo de permanente interacción entre unos y otros.

En suma, este método articulado al enfoque fenomenológico facilitó la comprensión del conflicto armado interno como problemática social que generó de una u otra forma, cambios en las dinámicas y conflictos familiares entre los adolescentes y sus familias respecto de su estructura, interacción y aspectos evolutivos.

8.4.NIVEL DESCRIPTIVO:

En la investigación cualitativa se dan diferentes niveles de profundidad, con claridad en cuanto se ha estudiado el tema para así mismo abordarlo, es importante definir el alcance de la misma puesto que de ello, depende el resultado esperado de todo el proceso investigativo.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo de grado asume un nivel descriptivo, en la medida que se produjeron transformaciones y permanencias en las dinámicas y conflictos familiares en las/os jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado pertinentes a exponer a partir de que se identificaron características significativas dentro de la investigación a través de la articulación de la teoría con las narrativas de los mismos.

8.5.TÉCNICAS:

8.5.1. Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada en la investigación cualitativa, adopta la forma de un diálogo coloquial o, complementado, posiblemente, con algunas otras técnicas. De esta manera, la gran relevancia, las posibilidades y la significación del diálogo como método de

conocimiento de los seres humanos, estriba, sobre todo, en la naturaleza y calidad del proceso en que se apoya.

Por tal motivo, para la presente trabajo de grado se llevó a cabo una entrevista semiestructurada que permitió generar un puente de comunicación, confianza e interacción entre quienes son los adolescentes y las profesionales en formación, en la medida que el elemento verbal no es sólo el elemento sustancial para la recolección de la información; sino que las gestualidades, los silencios y demás cobran también un significado, abocado a la interpretación de la experiencia vivida de ellos y sus familias.

8.5.2. Entrevista en profundidad:

La entrevista en profundidad permite enfocar los problemas, hitos, elementos y circunstancias que alrededor de la situación se entretajan caracterizando la misma. Abre un espacio a la búsqueda de respuestas esto es, en el porqué del cómo. De esta manera, fue pertinente para el presente trabajo de grado hacer uso de esta técnica la cual propició la flexibilidad para establecer una relación desde un principio de empatía entre los jóvenes y las estudiantes en formación.

Para efecto de esto, se procedió en un comienzo con cierta lentitud en el proceso con el ánimo de poder ir más allá en la comprensión de aquellas manifestaciones para las familias en relación a su experiencia de vida con el conflicto armado interno, en sus transformaciones y permanencias como en los conflictos propios de su ciclo vital familiar y de los provenientes del conflicto armado interno. Así mismo, este ejercicio permitió aprehender las experiencias destacadas de vida de ellos a través de sus relatos como de las definiciones que le otorgan a tales experiencias destacadas de sus vidas.

Más aún, el relato de sus experiencias y los modos en que los jóvenes ven o dimensionan sus vidas, fue fundamental en el proceso de construcción de la historia de vida a saber, ya que, otro de los fines de este ejercicio se encontró enmarcado en abordar personas que responden de una u otra manera al perfil característico y representativo del universo sociocultural que se está estudiando. Dicho de otra forma, gente integrada a su medio, que dispone de tiempo, capaz de reflexionar sobre sus experiencias personales e implicadas en la realidad colectiva.

Por tanto, se procedió a realizar las entrevistas a uno por uno dónde las narraciones fueron grabadas para asegurar que se hiciera una adecuada interpretación de las mismas y evitar posibles sesgos y distorsión del discurso narrativo. Lo anterior, se articuló con un momento exclusivo de una entrevista biográfica caracterizada por el establecimiento de un diálogo abierto, con respuestas claras, cronología y tiempo preciso, referencias explicativas referentes a terceras personas, ambientes, lugares concretos entre otros.

Tal es así que, para este trabajo investigativo fue importante reconocer a través de los relatos de las/os jóvenes en relación a los conflictos al interior de sus familias, como se ha mencionado anteriormente, las maneras como ellos y sus familias los afrontan de manera particular, en tanto sus habilidades y/o capacidades continúan dando paso a esto mismo permitiendo configurar este ejercicio de aprendizaje en, “el contexto verbal permite, asimismo, motivar al interlocutor, elevar su nivel de interés y colaboración, reconocer sus logros, prevenir una falsificación, reducir los formalismos, las exageraciones y las distorsiones, estimular su memoria, aminorar la confusión o ayudarlo a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias inconscientes” (Martínez, 2006, p. 139).

8.5.3 Genograma:

El genograma, es entendido como una representación gráfica de un grupo familiar centrado en las relaciones familiares, edades, sexo, fechas de matrimonio, separaciones, muerte de por lo menos tres generaciones el cual permite analizar y/o comprender: “estructura, composición, ciclo vital, pautas vinculares y estructurales entre generaciones y entre miembros de la misma generación” (Zapata, p. 1).

En este sentido, el trabajo de grado empleo el genograma como una herramienta que permitió un acercamiento e interpretación de la estructura y la función de las dinámicas familiares del grupo familiar de cada uno de los jóvenes, a partir de la experiencia del conflicto armado interno. Igualmente, articulado a los relatos de los sujetos, permitió identificar la estructura familiar, los subsistemas y el ciclo vital familiar el cual mostró las transformaciones en sus familias, destacando elementos significativos e indispensables para describir los cambios y permanencias en sus dinámicas actuales.

Del mismo modo, con base a esta técnica se identificaron conflictos familiares en cada uno de los subsistemas individual y familiar, algunos de ellos propios del ciclo vital familiar y los otros, provenientes del conflicto armado interno colombiano.

9. CUADRO CATEGORIAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	TECNICAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
------------------	-----------------------	----------	------------	---------------

<p>Objetivo General: Comprender las transformaciones en la estructura y dinámica de las familias de jóvenes vinculados al SENA, que ocurren como resultado de conflictos propios de su desarrollo vital familiar o como efectos del conflicto armado interno</p>	<p>Caracterizar cambios en la estructura de las familiar a partir de los hechos de violencia sociopolítica que sufrieron</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Entrevista en profundidad</p> <p>Genograma</p>	<p>Estructura familiar</p>	<p>*Formas familiares</p> <p>*Subsistemas familiares</p> <p>*Nociones de la familia</p>
	<p>Describir las dinámicas de interacción actuales de las familias</p>	<p>Entrevista en profundidad</p>	<p>Interacción Familiar</p>	<p>*Reglas y normas</p> <p>*Autoridad</p> <p>*Poder</p> <p>*Roles familiares</p> <p>*Límites familiares</p> <p>*Comunicación</p> <p>*Relaciones Familiares</p>
	<p>Identificar los conflictos familiares y las estrategias de afrontamiento de las familias</p>	<p>Entrevista en profundidad</p>	<p>*Conflicto Familiar</p> <p>*Formas de afrontamiento</p>	<p>*Conflictos provenientes del ciclo vital familiar</p> <p>*conflictos familiares proveniente del conflicto armado interno</p> <p>*Estrategias de afrontamiento</p>

10. RUTA METODOLÓGICA

10.1. POBLACIÓN

10.1.1. Unidad de Análisis:

Los sujetos unidad de análisis se establece a partir del problema y los objetivos de investigación, por ende, los sujetos son los jóvenes que se encuentran en un rango etario de los 15 a 19 años pertenecientes al programa de Jóvenes en Acción que en total fueron 240, de los cuales 214 eran mujeres y 26 hombres, que estaban en el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA, los cuales se asumían como víctimas del conflicto armado interno en Colombia, razón por la cual salieron de sus lugares de origen y se dirigieron a la ciudad de Bogotá, por este motivo, se presentaron transformaciones en sus dinámicas familiares no solo por la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran, sino por la llegada a un contexto desconocido.

10.1.2. Unidad de Trabajo:

Teniendo en cuenta la unidad de análisis, se escoge la unidad de trabajo a partir de una serie de criterios de selección de la población, con base a sus características, como el tiempo y lugar descritos a continuación:

- Las/os jóvenes estaban en un rango de edad entre los 15-19.
- Deben tener la condición de víctimas de conflicto armado interno además de asumirse como tal.
- Contar la accesibilidad de manera frecuente a dicha población, con el fin de crear un vínculo de cercanía
- Deben provenir de una zona del país en hubo presencia de conflicto armado.

10.2. Confidencialidad

Se toma como referencia el Código de Ética profesional, específicamente el capítulo III, donde se encuentran el principio de confidencialidad: “expresada como el respeto a la privacidad de las personas a quienes presta servicios profesionales, otorgando el carácter de información privada a la obtenida en la relación profesional”. (Consejo Nacional de Trabajo Social , 2002), por lo tanto durante el proceso de recolección y análisis de información no se usaron los nombres de los sujetos de investigación para proteger su identidad y además se solicitó la firma de un consentimiento informado.

10.3. Validación de expertos

Para la validación de los instrumentos de recolección de información se requirió del criterio de dos expertos en el tema, para ello, fue necesario proporcionar además de los instrumentos, los objetivos de la investigación como el cuadro de categorización de las variables y un formato de validación de instrumentos para la entrevista semiestructurada y la entrevista en profundidad, además de incluir la pertinencia del genograma con el fin de complementar la información, cada experto efectuó una revisión minuciosa de dicha información para establecer recomendaciones según a su punto de vista. Dicha validación se realizó durante el mes de agosto. Seguido de ello, se esperó por un lapso de tiempo de tres semanas, para posteriormente hacer los ajustes pertinentes de acuerdo a las observaciones de cada uno.

10.4. Prueba piloto

Teniendo los instrumentos, se tomó una muestra de la unidad de trabajo para ejecutar la prueba piloto, en este caso, fue en el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA, se llevó a cabo en el mes de septiembre con cuatro jóvenes que pertenecen al programa de Jóvenes en Acción y que cumplieran con características similares a los de la unidad de análisis, puesto que fue la oportunidad de ejecutarlos en el campo, lo cual permitió modificar los instrumentos antes de aplicarlos con la población sujeto de investigación.

10.5. Aplicación de instrumentos

La aplicación de los instrumentos desde Tejada (1.997) expresa es una “las fases más trascendentales en el proceso de investigación” (p. 95), puesto que, fue aquí en donde se tuvo un acercamiento a la realidad para recoger la información que posteriormente fue analizada e interpretada durante los meses de septiembre y octubre en las instalaciones del Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA, cabe aclarar, que en ocasiones fue requerida una carta de autorización por parte del programa de Bienestar Integral del Aprendiz, para poder tener acceso a la población unidad de análisis.

10.6. Análisis e interpretación de la información

Después de recoger la información, el siguiente paso fue la organización, categorización, análisis e interpretación, puesto que, a partir de la observación y la aplicación de los instrumentos, se lleve el cruzó de las categorías entre el referente conceptual, el planteamiento del problema y los resultados obtenidos a través de la voz de los sujetos, que mostró lo que coincidió con las narrativas de ellos mismos, las categorías y el planteamiento del problema, y así permitió dar respuesta a los interrogantes del trabajo de grado, con base al diseño metodológico propuesto, referido al tipo de investigación, técnicas y procedimientos realizados, además de la naturaleza del problema. De modo que, el método de análisis de la información que se empleo fue el deductivo desde Bonilla & Rodríguez (2005) en cuanto la categorización y codificación de la información con base a unas categorías descriptivas establecidas inicialmente, además de ello, durante el proceso de análisis la información permitió establecer categorías emergentes, todo esto fue confrontado con el referente conceptual, y el planteamiento del problema.

10.7. Elaboración de informe final

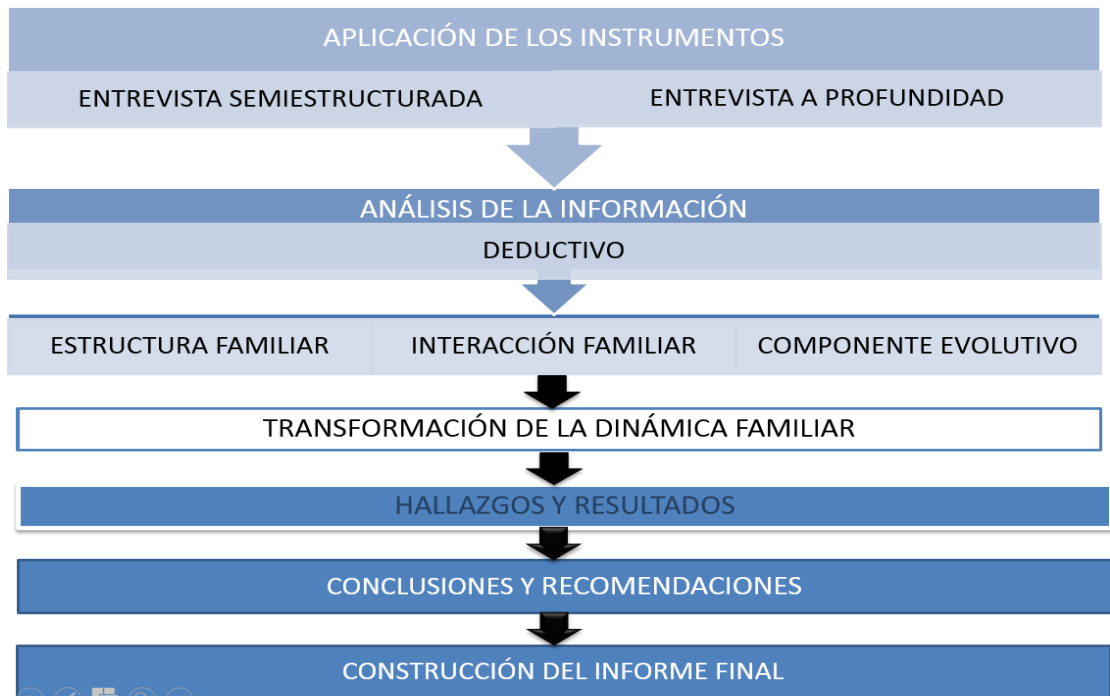
El informe final en la investigación cualitativa se refiere al documento posterior a la ejecución del estudio, para el caso permitió presentar los resultados, conclusiones y recomendaciones, obtenidas del análisis de los datos. Por tal razón, la información en términos de los resultados obtenidos, así como su discusión se muestra de forma ordenada, pertinente, y concisa.

FIGURA 2. RUTA METODOLÓGICA

FASES DEL PROYECTO I



FASES DEL PROYECTO II



Fuente: Creación del grupo investigador

11. RESULTADOS Y HALLAZGOS

Las/os jóvenes que participaron en este trabajo de grado fueron ocho de los cuales siete eran mujeres y un hombre, estudian en el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA, programas orientados a la salud, se encuentran en rango de edad entre los 15 a 19 años.

11.1. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LAS FAMILIAS A PARTIR DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA QUE SUFRIERON

En la estructura como elemento de la dinámica familiar con base en la información se pudo establecer los diferentes cambios que existen en la actualidad a partir de la experiencia de los hechos de violencia sociopolítica que sufrieron las familias.

En primera instancia, es de resaltar el lugar de origen de las/os adolescentes y sus familias donde a partir de sus propios relatos mostró fueron despojados de sus tierras entre los años 2000 y 2006, en donde por parte del gobierno de Pastrana se plantea un diálogo de paz, que no llega a tener los resultados esperados, y en el gobierno de Uribe se produce una ofensiva militar contra ellos, sin embargo, hay presencia de grupos al margen de la ley no solo en departamentos en donde tradicionalmente se reconocen como zonas rojas de conflicto, puesto que han tenido una mayor incidencia, tales como: Currillo en Caquetá, Samaná en Caldas, Planadas en Tolima, sino que además está en zonas no tan reconocidas como es el caso, Viota, Chipaque, Pacho Cundinamarca y en Barranquilla, aunque en la mayoría de los casos, los jóvenes manifiestan que desconocen el grupo específico que los desplazó al mencionar:

“Pues yo no sé, en realidad quienes eran” (Testimonio 5)

En tanto, el Conflicto armado interno responde a un devenir histórico, por eso desde los jóvenes se expone que en los últimos años los grupos armados ilegales se hayan movilizad a zonas del país periféricas y relativamente cercanas a la metrópolis de Bogotá, como en este caso al mencionar haber nacido en Cundinamarca, y tenido que abandonar su lugar de origen. En relación a esto mismo, se destaca como ellos y sus familias tuvieron que asimilar de una u otra forma las nuevas circunstancias al tener que abandonar sus territorios y con ello, buscar nuevos lugares de refugio, en este caso, Bogotá y Soacha (municipio) para reconstruir la vida familiar.

a). Formas familiares

De modo que, desde la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, (ENDS) 2010 **las formas familiares** han sido modificadas, puesto que antes de presentarse el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado interno las familias estaban conformadas por tipologías tales como nuclear y extensa:

“vivíamos en finca teníamos dos fincas digamos siempre he vivido con toda mi familia mi mamá, mi papá y mis hermanos, que son siete y ocho conmigo.” (Testimonio 1).

Sin embargo, cuando tuvieron que desplazarse forzosamente de su lugar de origen, lo cual se manifestó por dos vías, primero por temor, en cuatro jóvenes que fueron desplazados por la violencia al constatar que:

“nosotros, estábamos ya durmiendo, escuchamos que la gente de las casas de arriba bajaron empezaron a disparar y entonces nos tocó, botarnos al piso. Entraron dando de una vez bala, y sacándome, mi tío uno de los que me quería mucho se lo llevaron, Nosotros nos dieron dos horas para salir de ahí o si no llegaban y me recogían a mí” (Testimonio 5).

Y en algunos casos por amenaza, una joven quien fue desplazada forzosamente por tener un miembro familiar con vínculos nexos con la guerrilla al señalar:

“A nosotros el ejército nos acorraló y nos dijeron que si no les dábamos información de donde estaba el negro, o sea mi padrastra, entonces ellos nos entregaban a la guerrilla a mis hermanos, mi mamá y yo” (Testimonio 7).

Por otro lado, dos jóvenes fueron desplazadas igualmente por grupos al margen de la ley como lo afirmaron:

“En el pueblo en cada casa llegó un panfleto donde nos decían que teníamos un día para abandonar nuestras casas, aunque nosotros no supimos con claridad si fue la guerrilla o paramilitares” (Testimonio 6).

En otra joven, por la muerte de un ser querido en circunstancias de violencia por el conflicto armado interno al constatar:

“nosotros nos vinimos a Bogotá porque a mi papá lo mataron y a mi mamá la amenazaron que si se quedaba la mataban a ella y a nosotras” (Testimonio 2).

De esta forma, a partir de las situaciones de desplazamiento forzado descritos anteriormente, las familias víctimas “se deben enfrentar a la alteración de la conformación familiar, lo que ocasiona una reestructuración abrupta para poder enfrentar los retos que se presentan en este nuevo lugar ajeno y desconocido” (Morales, J. 2009, P. 18). De modo que, desde el instrumento del Genograma se logró establecer el cambio existente al llegar a Bogotá, puesto que, tal como lo manifiestan los jóvenes, fue un evento inesperado y tres familias se convirtieron en monoparentales, una extensa, y una con tipología como (madre e hija) mientras tres continuaron siendo nucleares:

“jefatura femenina ya que la señora se separó de quien era su esposo y actualmente vive con su hija solamente” (Genograma del Testimonio 3).

De esta manera, dentro de las dificultades que hubo al salir de sus territorios, los jóvenes y sus familias tuvieron que sopesar los efectos de dicha guerra como asimilar la situación que estaban viviendo, sobrellevar emociones de tristeza, rabia, rencor, y de allí, resolver esas tensiones, crisis, que en ocasiones generaron conflictos familiares emergidas desde lo referido a la vivienda, esto permitió mostrar que: la localidad y barrio donde viven actualmente los jóvenes con sus familias, se encuentra la particularidad de estar ubicados en las periferias de la ciudad de Bogotá, y una joven vive en Soacha, municipio que limita con Bogotá específicamente en el barrio altos de la Florida.

Añadido a esto, se encuentra que las actuales zonas de vivienda ubicadas en el estrato socioeconómico uno y dos, en las que se han consolidado “en los cinturones fronterizos, alejado de los núcleos o centros urbanos y habitada por sectores sociales marginales” (Mosquera, P. 10), de esta forma, existen diversas problemáticas sociales como pandillismo, drogadicción, delincuencia, pobreza ligadas a la carencia de oportunidades, lo que se ve reflejado en sus relatos, cuando mencionan:

“ya mueren hasta los niños que un problema en la calle entre pandillas y a mi papa le da mucho miedo eso” (Testimonio 8)

Así mismo,

“nosotros ahí y sin estudiar porque no teníamos como, eh y pues mientras ella consiguió un buen trabajo, pues ahí pasaron dos años sin estudiar, por eso estoy atrasada” (Testimonio 1)

Prosiguiendo con lo anterior, en relación a la tenencia de vivienda tres de las/os jóvenes viven en arriendo, en apartamento, uno vive en arriendo en casa, dos tienen casa familiar y los últimos dos tienen casa propia. Con todo, una de las adolescentes describió las condiciones que vivió apenas llegó a Bogotá aludiendo a falta de privacidad comparándolo con su experiencia de vida antes del conflicto al mencionar:

“mi hermano ya tenía una pieza, pero siempre es incómodo, porque, una pieza con siete personas durmiendo en un mismo espacio y no hay privacidad, uno se siente mal que lo miren aunque sea de la misma familia, mientras que cuando vivíamos en la finca cada quien tenía su pieza” (Testimonio 3)

Es importante resaltar, que seis mencionaron tener dentro de sus proyectos de vida familiar el poder acceder en un futuro a la vivienda propia, junto a sus familias que puede ser a través del subsidio de vivienda que el Estado le debe brindar en condición de garante de sus derechos al reconocerse víctimas del conflicto armado interno.

Cabe mencionar, que tienen también el proyecto de vivir en otras zonas de la ciudad de Bogotá, según ellas no tan alejadas para resultar más beneficiadas en relación a aspectos como: transporte, acortar distancias, y vivir en lugares menos peligrosos, una de ellas

mencionó que a pesar de que ahora hay presencia de policías en su barrio, su familia tiene el deseo de cambiar de vivienda y sector, en su relato:

“Es que ese barrio se caracteriza por tener muchos ñeros y eso pero ahora ha estado yendo la policía, pues está mejor...” (Testimonio 1)

Lo que ha generado dentro del grupo familiar tensiones entre sus miembros que obedecen a tener que acoplarse y/o habituarse a las condiciones de los lugares en donde viven actualmente, en la medida en que, por un lado, para algunos de sus padres existe una preocupación latente a partir de las problemáticas sociales que están inmersas en su entorno más cercano, que recae en el miedo a que ellos se vinculen algunas de estas a saber que cuando vivían en sus lugares de origen según manifestaron los jóvenes no existía tal preocupación pues antes del conflicto armado interno describieron tener una vida familiar más tranquila al decir:

“Mis papás no tenían problemas para que nosotros saliéramos, porque antes de presentarse el conflicto, ellos no se preocupaban por lo que nos pudiera pasar, allá todo el mundo se conoce, mientras que aquí, mi papá está preocupado por las amistades que tiene mi hermano en el barrio, dice que no son buenos muchachos” (Testimonio 8).

Y por el otro, para los jóvenes, se presenta una contraposición con sus padres, por cuanto en la que se encuentran propia de su ciclo vital, se manifiesta una necesidad de explorar y/o conocer su entorno, establecer nuevos lazos de amistad, motivo por el cual, al llegar ese desacuerdo lleva a que persista dicha tensión entre ellos hacia sus padres y viceversa, al decir:

“Mi mamá casi no me deja salir, ella es muy estricta, no entiende que yo quiero divertirme, salir con mis amigos, ella piensa que me voy por mal camino” (Testimonio 2).

En sus hogares, conviene afirmar que cuentan con los servicios públicos de agua, luz, recolección de basuras, gas, y alcantarillado, sin embargo, una persona mencionó tener el servicio del teléfono e igualmente otro de ellos, solo poseen agua y luz. De lo anterior, es posible inferir que a partir de los recursos económicos las familias no alcanzan a cubrir en su totalidad los mismos, lo cual puede generar un obstáculo dentro del sistema familiar, de igual forma, en contexto rural en el que ellos se encontraban, según sus relatos tenían más facilidades económicas, sociales, familiares, políticas, y culturales que les permitía satisfacer sus necesidades básicas, al llegar a Bogotá, hubo un cambio y más en estas localidades, al afirmar:

“En el campo todo era diferentes, teníamos lo de la papita, los servicios públicos, mi papa está feliz, no éramos ricos, pero mientras vivíamos allá éramos tan felices” (Testimonio 8)

A saber, en el campo las condiciones son distintas, existe otra dinámica en lo relacionado a los servicios públicos, la economía y demás, mientras que en las ciudades, como esta se presentan dificultades para acceder a ello, como ya se mencionó anteriormente.

Es de notar, que ninguna de las familias de los jóvenes cuenta con servicio de internet, aunque en el Centro de Formación Talento Humano en Salud, SENA, pueden acceder a este servicio en la biblioteca desde las seis de la mañana hasta la diez de la noche. Considerándose este aspecto de gran importancia, ya que, al tener no contar con un acceso de las nuevas tecnologías, puede limitar, en cierta medida la producción de conocimiento y por ende, la disminución del capital humano.

De igual modo, otra de las dificultades que manifestaron las/os jóvenes al llegar a Bogotá, se enmarcó en lo económico, puesto que, al salir de sus lugares de origen los padres de familia y/o hermanos en su defecto tuvieron que ubicarse en trabajos tanto informales como formales poco remunerados, como lo menciona:

“en ese tiempo a mi mamá le tocó ponerse a reciclar y pues yo le ayudaba, porque como no estaba estudiando” (Testimonio 5).

Además ninguna (o) de las jóvenes tienen una ocupación diferente del proceso de formación, por lo tanto, no reciben otro tipo de ingresos dentro del Centro, pues, no todos cuentan con el contrato de aprendizaje con el cual puedan suplir sus necesidades básicas. Cabe mencionar que por pertenecer al programa de Jóvenes en Acción, desde el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA puesto que, resaltan. Un aspecto a destacar, es que no han vuelto a recibir de otras entidades estatales subsidios por ser víctimas del Conflicto armado interno para vivienda, mercados por lo cual, manifiestan una preocupación, en tanto, para ellos y sus familias es de gran ayuda tener un ingreso de más, o algún tipo de colaboración que pueda contribuir al mejoramiento de su calidad de vida en la ciudad y/o lugares de residencia en los que se encuentran.

De esta forma, una de las situaciones que familiarmente sopesan por causa del conflicto armado interno en la actualidad, están relacionadas con el hecho de no tener una estabilidad económica que les permita como familia satisfacer las necesidades básicas al interior de sus hogares, que al mismo tiempo genera choques permanentes que van desde recursos mínimos para cumplir con sus obligaciones académicas, la preocupación a término de cada mes por pagar el arriendo, y comprar los víveres.

De otra parte, la ocupación y el nivel de escolaridad de la figura materna se encontró que el nivel educativo de las mismas es bajo pues solo una de ellas manifestó que su madre tiene un nivel de estudio superior de universidad en una profesión de publicidad; sin embargo el resto de las madres de las jóvenes (os) no alcanzaron a terminar la primaria. En consecuencia, al llegar a Bogotá después de la experiencia del conflicto armado interno, según las/os jóvenes expresaron que, seis de sus madres se desempeñan como amas de casa en sus familias, una de ellas se emplea en servicios generales y la otra en manipulación de alimentos.

En este aspecto, a través de los relatos de las jóvenes se destacó, la influencia que tiene su historia de vida al venir de zonas rurales del país, por sus tradiciones y arraigos culturales,

para ellos la formación académica no era algo importante pues tener una familia era la prioridad por las condiciones mismas de la época:

“Como vivíamos en el campo, pues mi papá y mi mamá creo que ellos terminaron la primaria, porque ellos se casaron muy jóvenes y la prioridad de ellos era tener una familia y un buen futuro” (Testimonio 8)

En lo que le refiere a la figura paterna, se aclara que de las/os ocho jóvenes, tres conviven con ellos, se muestra que al igual que las madres, poseen un nivel bajo, pues ninguno de ellos alcanzó a culminar sus estudios básicos primarios/secundarios. Conforme con lo anterior, se subraya que en relación a su ocupación al llegar a Bogotá, se emplearon en oficios relacionados con la vigilancia, albañilería y ornamentación. Esto está ligado directamente con las dinámicas laborales a los que estaban acostumbrados a realizar; como lo era fundamentalmente actividades agropecuarias, trabajo en ganadería y cultivos, principalmente, como lo constata:

“Mi papá es ayudante de ornamentación, pero a él no le pagan lo de la ley, no le pagan servicio de salud (...) Para mi papá fue muy difícil encontrar un mejor trabajo, porque antes del conflicto armado él se dedicaba a la agricultura y la siembra” (Testimonio 8).

En cuanto a la característica de ocupación y nivel de escolaridad de los hermanos, es necesario aclarar que de los ocho, cuatro tienen hermanos con quienes conviven. Por su parte, respecto de la ocupación de los hermanos; uno está desempeñándose en oficios varios, y seis estudiando por tratarse de niños pequeños. Además, posee un nivel de escolaridad bajo, pues manifiesta no tener la primaria. De lo cual se infiere y por los relatos de los jóvenes, que esto tiene que ver con las pocas facilidades económicas con que cuentan en sus familias para su sostenimiento, al mencionar:

“Mi hermano se dedica a los oficios varios dentro de una empresa, desde hace un tiempo” (Testimonio 1)

Además por venir de zonas lejanas del país pues algunos de ellos hicieron hincapié que al llegar a la ciudad, uno de los primeros obstáculos fue la ubicación y acceso a la educación en los colegios para sus hermanos y ellos mismos al asegurar:

“Eso fue muy duro, para mí fue difícil adaptarme a esta ciudad, porque en ningún lado me recibían, hasta le perdí el impulso al estudio” (Testimonio 4)

Respecto del nivel de escolaridad y ocupación de las hermanas, se resalta que de los ocho, cinco tienen hermanas; en el nivel de escolaridad se encuentra entre bajo y medio; cuatro tienen bachillerato completo, dos tienen bachillerato incompleto, dos primaria completa y dos tienen nivel universitario. En lo que refiere a la ocupación actual, se desempeñan como amas de casa, estudiantes, vendedoras y secretarias; como ellas mismas mencionaron por ser víctimas del conflicto armado interno es más complicado acceder a otros tipos de trabajo.

“Mis hermanas se han mantenido en varios oficios, ellas trabajan en casas como internas tengo una trabaja en un restaurante, pero ninguna ha podido estudiar, porque cuando pasan hojas de vida siempre las rechazan”. (Testimonio 3)

Como conclusión de este apartado, se puede contrastar lo obtenido con la teoría desde la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), las familias en efecto tenían una estructura tradicional, es decir, nuclear y extensa, no obstante, en el momento que se presentaron los hechos de violencia sociopolítica en el cual tuvieron que salir de sus territorios por temor o amenaza, en la mayoría de los casos se vieron transformadas, convirtiéndose en monoparental con jefatura femenina, sin dejar de lado aquellas que siguieron siendo nucleares, y ampliadas.

De modo que, se puede inferir como la experiencia vivida del conflicto armado interno ha influido en la vida de cada integrante de las familias, en aspectos económicos, sociales, culturales como del espacio en donde viven, puesto que, las condiciones en las cuales vivían en sus lugares de origen eran muy distintas a las que hoy viven, en relación con el empleo actual sin las mínimas prestaciones sociales de ley, ya que, son trabajos informales lo cual tiene relación con el nivel de escolaridad con el que cuentan, además de las problemáticas sociales dadas en cada barrio donde viven las familias, y la tenencia del hogar porque solo tres tienen casa propia o familiar, el resto de familias tienen entre sus proyectos familiares adquirir una.

b). Subsistemas familiares.

En la actualidad las/os jóvenes y sus familias a partir de la experiencia del conflicto armado presentan cambios reflejados en cada uno de **los subsistemas familiares**, desde Acuña & Solar, al definirlos como el conjunto de demandas funcionales de cada uno, en donde existe una interrelación y una influencia mutua evidenciada en la formas de relacionarse entre cada uno de ellos, de ahí que se haya encontrado que en las familias de los jóvenes víctimas debido a la influencia de la experiencia del conflicto armado como se nombró anteriormente, y en otros casos a partir de las condiciones socioculturales propias del desarrollo natural de ciclo vital de toda familia; priman entonces entre los subsistemas parental y fraternal debido a que la mitad de los jóvenes asume una jefatura femenina, es decir en cuatro familias, y en las cuatro restantes, existe el subsistema conyugal entre los padres, del cual se observó:

“El subsistema conyugal a pesar de que la relación entre el esposo y esposa, es distante además de conflictiva destacándose el ejercicio de dominación del esposo hacia ella, como hacia los hijos” (Genograma del testimonio 1).

Considerado desde Acuña & Solar como el subsistema más importante por cuanto, es necesario su desarrollo en pro de la constitución misma del grupo familiar, a partir del relato,

es posible resaltar su papel en tanto trasciende en la cohesión de lo contrario, las relaciones se vuelven conflictivas, confusas, y en su defecto distantes y más aún después del conflicto armado interno al haberse dado una ruptura del subsistema conyugal:

“en la convivencia mi papá y mi mamá peleaban mucho desde que llegaron a Bogotá, y por eso se distanciaron hasta que se separaron” (Testimonio 6).

Del mismo modo, aunque las relaciones entre los jóvenes con sus padres están deterioradas, se encuentra el subsistema parental desde Acuña & Solar está caracterizado por la presencia de una pareja con hijos, en donde priman la tarea de la crianza de los mismos, por lo cual, es posible emerjan conflictos, y debilitamientos, para este caso en concreto, se mostró cómo afectan las relaciones entre padres e hijos al encontrarse en la etapa de la adolescencia, tal como se pudo inferir:

“En el sistema parental se muestra comportamiento conflictivo entre madre e hijo. Además, no se manifiesta una relación de comprensión, más aún, por la etapa de la adolescencia en la que se encuentra el adolescente.” (Genograma testimonio 5).

No obstante, en dos casos en específico, las/os jóvenes aunque no conviven con sus figuras paterna y materna, otro miembro de la familia, como abuela o abuelo, han asumido las funciones del subsistema parental que aporta en el desarrollo y/o constitución de las mismas. Por otro lado, se vio afectada por el distanciamiento de cada uno de los miembros del sistema:

“A mí me afectó mucho el conflicto armado interno porque eso hizo que yo me distanciara de mi papá, y la familia se desunió por completo” (Testimonio 3).

Por último, en todas las familias de los jóvenes se ubica el subsistema fraternal donde hay un establecimiento de las relaciones entre hermanos desde el análisis permitió entrever:

“el subsistema fraternal, por cuanto se cuenta con la presencia de los hermanos donde las relaciones de la adolescente respecto de ellos, es cercana sin embargo, manifiesta y se evidencia en el genograma que con una de las hermanas se ha establecido un vínculo más fraterno y más estable y de mayor filiación además están ubicadas en un rango de edad similar.”(Genograma del Testimonio 1).

Motivo por el cual, los padres permiten el desarrollo de las experiencias de sus hijos y así mismo explorar nuevas formas de relación entre ellos, lo cual concuerda con el análisis:

“Se evidencia relación estrecha y estable entre él y su hermana. En este sentido, se destaca un grado de cooperación y apoyo”. (Testimonio 5).

No obstante, en dichas familias con presencia de varios hijos, estas formas de relación varían, en cuanto existe una filiación de unos y otros pero también momentos de discordia donde no hay un entendimiento, reflejado cuando expresa:

“me agarro con ellos también, he tenido problemas con ellos, nos hemos agarrado a puños con mis hermanos, por eso mismo porque tratan de dominarme” (Testimonio 5).

A modo de conclusión de este apartado, desde Acuña & Solar, se puede inferir como los subsistemas dentro de cada familia víctima del Conflicto Armado Interno, se evidencia que si bien es cierta la importancia que tiene cada subsistema, que se convierte en un medio para satisfacer de las necesidad de cada individuo, en donde juegan la interrelación y la influencia mutua, el subsistema conyugal considerado por los autores como el más importante, se encuentra una falta de cohesión, relación conflictiva, distinta y difusa dado no solo por la dicha experiencia sino por las condiciones socioculturales de machismo y patriarcalismo, añadido a ello, en cuanto al subsistema parental que tiene como función principal la crianza de los hijos, se ha visto debilitado, por la etapa en la cual se encuentran los jóvenes, tal como lo es la adolescencia además del contexto de la ciudad, por último, el subsistema fraternal entendida como la relación entre los hermanos, donde se pudo rescatar la cercanía y complicidad que existe en algunos casos, contrastado en otros por las discordias, falta de entendimiento causados por la interacción entre ellos.

c).Nociones de familia

Se estableció como las/os jóvenes víctimas del conflicto armado interno han construido **nociones de la familia** arraigada a sus creencias culturales que entienden de la misma, como la unión de un hombre y una mujer con o sin hijos donde existe un intercambio de afectos, y asumen funciones afectivas como de apoyo emocional, ayuda incondicional, en todo momento, convirtiéndose en un *satisfactor de necesidades* como lo afirma:

“la familia para mi es mi papá porque he vivido con él y mi hermana son mi apoyo y ayuda incondicional” (Testimonio 4)

Por otro lado, se encontró que las nociones de la familia está acorde con la política pública establecida en estos momentos por la Alcaldía de Bogotá, en cuanto desde los adolescentes la asumen como un *grupo de personas* que están unidos por lazos de afecto, amistad no necesariamente consanguíneos que comparten tiempo juntos, además de convertirse en un cooperación entre sí en distintas circunstancias, con una interacción permanente, como lo expresa al preguntarle sobre su grupo de amigos:

“Pues yo los considero, así, yo los considero de mi familia, ellos saben todo sobre qué me pasa que no me pasa, que siento y que no siento, entonces yo los considero como de mi familia”. (Testimonio 5)

Además de ello, se hace hincapié en los daños socioculturales que el desplazamiento forzado, de uno u otro modo agudizó las situaciones tanto personales como familiares que en su cotidianidad de vida articuladas a la experiencia propia del conflicto interno, ocasionaron cambios importantes en ellos y en sus familias, se encontró que en consecuencia de ello, en

los jóvenes se manifiesta a través de la discriminación de la sociedad dada hacia ellos, por distintos contextos, lo cual se compone de dos elementos: el estereotipo entendido como la creencia que tienen hacia ellos, como cuando mencionaban:

“los adolescentes somos una porquería, todo el mundo piensa que el adolescente esta solo para meter vicio, no sé qué y todo el mundo lo que coge a uno entre esos” (Testimonio 5)

Y el prejuicio que denota una actitud que frente a ello, se está asumiendo, al expresar:

“Los adultos o por lo menos la mayoría toman una actitud de aislarnos, no nos toman en cuenta cuando saben que somos desplazados, es como si uno no existiera” (Testimonio 3).

Además:

“Cuando estaba en el colegio, y decían salgan los desplazados, los demás empezaban a burlarse de nosotros y a señalarnos”. (Testimonio 5).

Así mismo:

“El cambio de venir del campo a la ciudad fue una situación fuerte porque uno se da cuenta que la gente lo mira a uno raro, y no es igual trato” (Testimonio 7).

Por otro lado, el conflicto armado interno en este país, generó para los jóvenes afectaciones personales dadas en el tránsito de la infancia a la adolescencia, por cuanto su niñez fue marcada por esta misma y los efectos de ello, en esta etapa existen repercusiones que en algunos casos como la pérdida de un ser querido no tiene reparación como lo asegura:

“Yo nunca voy a olvidar cuando mataron a mi papá, ni siquiera con la ayuda que nos brindó el Estado” (Testimonio 2).

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir de las nociones que han construido los jóvenes sobre la familia desde la teoría expuesta en este trabajo de grado, por un lado se sigue teniendo esa mirada tradicionalista de la familia como un satisfactor de las necesidades básicas de la persona en cuanto a lo biológico, afectivo (apoyo y ayuda incondicional), económico y cultural, en donde convergen interrelaciones que de uno u otro modo influyen en el desarrollo de cada uno en el sistema social. Por otro lado, se encontró una noción más acorde con la definición de la Política Pública como un grupo de personas que no necesariamente comparten vínculos consanguíneos sino puede ser de afecto, amistad con una constante interacción.

Razón por la cual, se puede inferir como el Conflicto armado interno y las condiciones socioculturales han influido en las nociones que tienen los jóvenes sobre la familia puesto que, de cierto modo, se puede evidenciar como no es necesario unos vínculos consanguíneos para considerar a alguien parte de la familia, de igual modo, que se continúan en algunos casos por una línea tradicionalista donde el valor primario es dicho sistema

A manera de conclusión, del primer objetivo se puede establecer como la estructura familiar se vio permeada y transformada en los aspectos tales como formas familiares, subsistemas familiares y noción de familia, al estar ubicados en un contexto nuevo como lo es Bogotá, en cada una de las familias de las/os jóvenes al considerarse víctimas del conflicto armado interno y provenir de zonas rurales, tener que recomenzar su vida como grupo familiar en un lugar ajeno para ellos como expresaron hasta ese momento, acoplándose a las demandas del mismo, fue algo que incidió desde el preciso momento de su desplazamiento forzado, igualmente reconociendo la presencia de tensiones y/o crisis que se develan en dicha transformación.

11.2. LAS DINÁMICAS DE INTERACCIÓN ACTUALES DE LAS FAMILIAS

Acudiendo al planteamiento de Acuña & Solar (2002), quienes definen la **interacción familiar**, como la relación entre los integrantes del grupo, donde convergen distintos elementos entrelazados tales como: normas y reglas, relaciones, roles, poder, autoridad, límites familiares, comunicación.

a) Normas y reglas.

Las **normas y reglas** desde Gimeno (2008) son consideradas como pautas de comportamiento existente, en concreto en las familias de los jóvenes fue posible notar la preponderancia que se les otorga al considerar como fundamento para la convivencia en sociedad al decir:

“porque es la única forma de vivir en sociedad” (Testimonio 3).

De otra parte, para algunos (as) jóvenes las normas y reglas permiten el establecimiento de un ambiente armónico que condiciona su prolongación en el tiempo al expresar:

“para mantener el orden el respeto y la confianza entre nosotros como familia” (Testimonio 6)

En determinados casos estas reglas y normas son implícitas desde Gimeno (2008) ejemplificado en el subsistema parental de acuerdo a la autoridad que existe, sin derecho a ser refutadas por los integrantes del grupo familiar:

“para tener un orden y para ser personas de bien” (Testimonio 1)

Enseguida, las explícitas que se comprenden como condicionantes para el funcionamiento del sistema familiar como cuando mencionó:

“porque todos tenemos que asumir responsabilidades siguiendo ciertos protocolos y para que no haya problemas dentro de la familia”. (Testimonio 3).

En las familias de los jóvenes de acuerdo por las circunstancias estas son llevadas a cabo por los padres de familia, otros miembros, y en algunos casos son establecidas por todos de diferentes formas, la primera de ellas: por autoridad:

“mis padres porque son la figura de autoridad y ellos establecen las reglas en la casa nosotros debemos de hacerles caso” (Testimonio 4)

La segunda es, llegando acuerdo al decir:

“Entre mi mamá y yo, eso de las reglas es dando y dando, o sea yo le hago caso, si ella me respeta a mí, entonces nos logramos poner de acuerdo” (Testimonio 3).

Y por último algunos (as) jóvenes indicaron el castigo como un medio de ejercerlas:

“y si les fallamos tenemos un castigo como meternos al baño con agua fría” (Testimonio 4)

Como conclusión de este apartado desde Gimeno (2008) las normas y reglas para las familias son consideradas como un fundamento necesario para la convivencia en sociedad como para un ambiente armónico, lo cual está acorde con lo que plantea este autor al entenderlas como pautas de comportamiento, las cuales de acuerdo con la información obtenida se pudo evidenciar normas implícitas desde el subsistema parental o en ocasiones por todos y las explícitas, entendidas dentro de los sistemas familiares como necesarias para su correcto funcionamiento, dadas por la autoridad, el acuerdo o el castigo dependiendo directamente de la situación y el contexto en específico.

b) Autoridad.

La **autoridad** desde Quintero (1997) como una forma de influenciar los unos a los otros en el sistema familiar en pro del reconocimiento de los mismos, así se hayo la existencia de dos vías por la cual esta se lleva a cabo, la autonomía al ser el lugar que la persona se ha ganado dentro del grupo como lo expresó:

“a mi abuela porque es la que nos ha criado a todos, sus hijos, nietos, y su experiencia y fortaleza nos ha sostenido a pesar de las circunstancias” (Testimonio 7)

Por otro lado se encuentra la interdependencia, es decir, donde la persona se le da ese lugar porque depende de él, al decir:

“Mi mamá, en estos momentos tiene la autoridad, porque yo aun dependo económicamente de ella para todo” (Testimonio 6)

Con base en lo anterior, se puede concluir, como la autoridad desde Quintero, en estas familias se da por la autonomía de un integrante, quien se ha ganado ese puesto dentro del sistema a partir de su experiencia de vida, no obstante en otros casos se da a partir de la interdependencia de los miembros hacia esa persona por la parte económica para sostener el hogar. Es de resaltar, que en contraste con la teoría la autoridad no se establece cuando es por interdependencia en un ambiente recíproco sino en un ambiente que en ocasiones genera confrontaciones, peleas o malestares.

c) Poder.

El **poder** desde Quintero (1997) en ocasiones es asemejado a la autoridad como un sinónimo, que difiere de esta, al estar más asociado a la empatía en tanto se requiere para el establecimiento de vínculos de confianza entre los miembros de una familia, los jóvenes perciben este poder en sus experiencias familiares de dos maneras: el dominio como una opción que emplean sus padres para influir en sus comportamientos al interior del hogar constatado cuando mencionaba:

“Mi papá cree que con su mala actitud, y su forma de querer imponerse va lograr que uno lo respete y le haga caso”. (Testimonio 1).

Por otro lado, la represión fue otra manera de influir que los jóvenes reconocieron como un medio de poder que sus padres o hermanos utilizan para reprenderlos en situaciones que consideran podrían afectarlos directamente, tal como lo indico:

“Mi papá toca hacerle caso para no llevarle la contraria, porque es la persona más centrada en la familia, él nos reprende para que no caigamos en malos pasos”. (Testimonio 8).

Conforme a las relaciones de poder se logró establecer las transformaciones en este aspecto a partir de que cambio, en primera instancia quien ejercía el poder en algunas de las familias, así mismo, la postura de los jóvenes frente a dichos cambios, que por un lado, se muestra con una tendencia a la obediencia, cuando afirmaron:

“Mi abuelita como yo la considero mi mamá, yo siempre la escucho y aunque ella nunca ha intentado imponernos nada en la casa a mis hermanos o a mí, yo tomo en cuenta todo lo que ella me dice porque sé es pa’ mi bien” (Testimonio 5)

Y por otro lado, es de indiferencia:

“Yo respeto a mi mamá, pero yo no estoy de acuerdo en algunas cosas con ella, porque ella sabe que yo hago lo que yo quiero, para ya estoy grande”

Para finalizar este apartado, se puede deducir como el poder dentro de estas familias se ha dado no por esa capacidad de empatía hacia el otro como lo mencionada Quintero, sino por el contrario ha sido a partir del dominio para influir en los comportamientos al interior del hogar y la represión que ejercer los adultos sobre los jóvenes en situaciones en las cuales se puede presentar algún tipo de afectación. De acuerdo, a lo anterior los jóvenes responden a ello, en algunos con obediencia, a lo cual se podría acuñar a los constructos sociales, familias y culturales mientras que en otros con indiferencia asociado más a la etapa en la que se encuentran.

d) Roles familiares.

Los roles familiares desde Tobón & Guzmán (1995) son el conjunto de asignaciones que al interior de la familia surgen para de alguna manera determinar la forma de ser, sentir y de actuar dentro de la misma, más aún, de la manera como las personas asumen y lo expresan a partir de sus vivencias, tal es así que en las/os jóvenes esto se logró establecer en dos clasificaciones de roles distintas: *rol asignado al parentesco* el cual está relacionado con los lazos de consanguinidad entre uno y otros miembros y fue expresado en los adolescentes por un lado como proveedor:

“Como ahora estoy en el SENA, mi mamá es quien me ayuda con todo lo relacionado con mis necesidades económicas”, (Testimonio 3).

Por otro lado, está el rol de cuidador (a) donde quien lo asume en este caso en los jóvenes esta tendiente a la protección y sobreprotección de ellos:

“Mi mamá a pesar de su enfermedad, ella nos cuida, y está pendiente de nosotros” (Testimonio 8).

De otra parte, al reconocerse en la ley 975 del 2005 como lo dice el artículo 3. “Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985” (CONGRESO DE COLOMBIA, 2011, P. 9).” Conforme a esto los jóvenes se han asumido como víctimas al expresar:

“Si porque no solo mataron a mi papá hace cinco meses mataron un tío que vivía allá, y pusieron un papel que decía que nuestra familia no puede volver allá nunca más.” (Testimonio 2)

Así mismo, el grupo familiar se reconoce como víctimas al reiterar:

“Claro que sí, sobre todo porque a causa de eso la familia se desintegró, con mis tíos, primos algunos se quedaron allá no podemos casi hablarnos porque nos chuzan los teléfonos y nos da temor.” (Testimonio 7).

De esta forma, al asumirse tanto las/os jóvenes como sus grupos familiares como víctimas generó al interior de su sistema, un cambio en la manera como el rol se ha asumido, el rol asumido al afirmar que:

“Antes era más niña, pensaba diferente, pero cuando nos desplazaron crecí, ya soy madura, veo las necesidades que hay en mi casa, y las de mi familia.” (Testimonio 3)

Y en relación a sus familiares:

“Desde que me mandaron al psicólogo me dijeron que yo tenía que hacer de cuenta que mi abuelito era mi papá que él iba hacer el rol de papá de ahora en adelante.” (Testimonio 2).

Además:

“Yo quiero a mi mamá y tengo una relación cercana con ella, pero mi abuelita fue la que me crio y yo a ella le digo mamá y más después de la experiencia del conflicto armado, ella es quien nos ha apoyado a todos” (Testimonio 7).

Con base en lo anterior, se puede contrastar con los autores Tobón & Guzmán en cuanto a los roles de estas familias como de una u otra manera se han mantenido los roles que se han asignado al parentesco en cuanto al rol de proveedor y cuidador, no obstante, se rescata como en algunos casos, en los actuales hogares monoparentales con jefatura femenina, la mujer asumió el rol de proveedor que antes de la experiencia de violencia sociopolítica era del hombre, lo cual los autores lo denominan como el rol asumido.

e) Relaciones familiares.

Otro elemento, que forma parte de la interacción desde Quintero (1997), son las **relaciones familiares**, las cuales se construyen al interior entrelazando distintos aspectos a saber, la comunicación, el afecto, dando pie a la creación de pautas habitacionales que difieren en cada grupo familiar a partir de que sus experiencias no son las mismas. Del mismo modo en los jóvenes, **antes del conflicto** predominaban tipos de relaciones tales como: muy estrecha, cercana y conflictiva, destacándose de cada uno los siguientes aspectos: en cuanto a las relaciones estrechas, a través de los relatos de los sujetos:

“Mis padres eran muy unidos, el matrimonio de ellos era mejor, ellos dialogaban estaban juntos, salían ellos solos” (Testimonio 8)

De lo anterior se infiere la existencia de vínculos fraternos y lazos afectivos entre los miembros, que aportan en la armonía y estabilidad familiar. En cuanto a las relaciones cercanas, se hayo desde los sujetos:

“cuando nosotros vivíamos en la finca, no la pasábamos recochando, jugábamos”
(Testimonio 6)

En efecto esta cercanía se daba en la mayoría en subsistema fraternal, influenciado por el espacio habitacional caracterizado por ser pacífico. En términos de las relaciones conflictivas, se demuestra como las tradiciones culturales y los constructos sociales como el machismo y patriarcalismo incidían en las formas de relación principalmente en el subsistema conyugal y parental constatado desde:

“mi papá pues era de a raticos cariños con ella, por ahí que a raticos se descachaba y le levantaba la mano como a mi mamá” (Testimonio 5)

Por estas circunstancias y otros aspectos se daba una discordia entre padre e hijos al manifestar:

“pero mi papá peleaba con mi hermano y le pegaba entonces mi mamá se metía, y entonces empezaban hay a discutir” (Testimonio 3)

Después de tener que salir de sus lugares de origen, se puede deducir retomando a Patiño (2009), como dentro del sistema familiar se producen manifestaciones en sus vidas familiares donde hubo transformaciones respecto de la forma de relacionarse lo que fue posible establecer desde la narrativa de los jóvenes, en concreto: conflictiva, quiebre, distante, y en menor grado cercana, respecto las relaciones conflictivas, se reflejó:

“mi mamá y mi hermana ya no se llevan tan bien como cuando llegaron aquí a Bogotá que eran uña y mugre ya no” (Testimonio 5).

Igualmente, se presentaron ante las nuevas circunstancias relaciones de quiebre

“Con mi papá no existe ninguna relación es como si no fuera mi papá; por la forma de él, las palabras que nos dice, palabras indebidas” (Testimonio 1).

De modo similar se presentaron relaciones distantes, como lo afirma:

“mi tía por un lado mi tío por el otro y nosotros acá como que estamos muy lejos”
(Testimonio 7),

Visibilizando las repercusiones mismas del conflicto, en las familias al tener que tomar distancia los unos de los otros afectando la unión entre sus miembros por la separación inesperada. Sin dejar de lado, persisten en la actualidad relaciones cercanas especialmente en el subsistema fraternal:

“yo con mi hermana somos los únicos unidos y fuerte la relación porque siempre pasamos 24 y 31.” (Testimonio 5).

Desde Quintero, se consideran las relaciones familiares como elemento fundamental de la interacción dentro del sistema familiar, en la medida en que a partir de allí, se construyen pautas habitacionales entre los integrantes de acuerdo a la experiencia de vida, por lo cual en estas familias, se encontró como las relaciones antes de la experiencia de violencia sociopolítica por la cual se tuvieron que desplazar, las relaciones se encontraban entre muy estrecha, cercana y conflictiva, en donde no se puede olvidar como lo resalta la autora la influencia de la individual de cada uno en esta interacción, dicho panorama tuvo ciertos cambios al llegar a la Ciudad, o en su defecto a Soacha, por cuanto, se puede inferir que a partir del contexto y de las condiciones socioculturales y económicas en las que se encontraron y aún se encuentran las relaciones familiares se convirtieron en conflictivas, de quiebre, distantes y en menor grado cercanas, provocando la modificación parcial o total de los demás componentes explicados anteriormente dentro del sistema.

f) Límites familiares.

Los **límites familiares** desde Acuña & Solar (2002) permite la diferenciación de los subsistemas a los que pertenece cada miembro así mismo determinar quiénes están dentro y fuera mediante las reglas que definen, y de qué manera se da su participación. Estos autores indican que existe en primera instancia los límites abiertos donde se localizó desde los jóvenes por medio de la técnica del genograma que:

“existe la comunicación y fluidez de unos y otros, el apoyo para la supervivencia y la confianza en las relaciones de la madre hacia sus hijos (as), para la apertura de intercambiar aspectos personales, experiencias, inquietudes” (Genograma de Testimonio 6).

En segunda instancia, los límites rígidos se refieren más a la sobreprotección de unos hacia otros en el sistema haciendo difusa la autonomía como también verse sobrepasado en momentos de tensión o crisis, lo que en las/os jóvenes se observó:

“la familia presenta límites rígidos en tanto las relaciones se han establecido enmarcadas en la imposición de reglas y normas que afectan no solo la autonomía, sino la comunicación entre cada uno de sus miembros”, (Genograma de Testimonio 4).

En tercera y última instancia, *los límites difusos*, donde se caracterizan desde Minuchin haciendo confusa la posición de cada uno de sus miembros al interior, en los jóvenes se mostró en dicho aspecto:

“los límites son difusos no se puede diferenciar con claridad las relaciones que han entretenido realmente entre unos y otros y manifiestan tener pocos intercambios con personas externas al grupo familiar” (Genograma de Testimonio 7).

A modo de cierre, se pudo evidenciar a partir de los relatos de los jóvenes, los límites familiares en cada una de las familias, se de acuerdo a lo descrito por Acuña & Solar, en cuanto a la diferenciación de los subsistemas familiares, como del establecimiento de normas, en donde los límites abiertos, permite un acercamiento entre madre e hijos que permite el fortalecimiento y la sobrevivencia familiar en el contexto actual, mientras que los límites rígidos no permiten una comunicación establece entre cada uno de los miembros lo que provoca que en ocasiones no se tomen las decisiones como símbolo de imposición hacia el otro, más que por sobreprotección, lo que podría aludirse a los condiciones del contexto en el cual se encuentran inmersos. Por último, los límites difusos se encontraron porque en el sistema familiar no existe una claridad sobre las relaciones entre cada uno de los miembros, de lo que se puede inferir la influencia de los cambios en su forma familiar al llegar a la ciudad de Bogotá o a Soacha.

g) La comunicación.

Los *grados de comunicación* que desde Virginia Satir retomada por Quintero (1997) y en relación a los relatos de los jóvenes se destacó un grado de comunicación en lo individual dado entre lo no asertiva y pasivo, al mencionar:

“mi papá, con él, siempre toda mi familia es como alejada no les interesa la opinión de él” (Testimonio 1)

A nivel familiar, tiende por el contrario a darse en pocos casos la comunicación asertiva e igualmente no asertiva y pasiva:

“Con mi hermana, hablamos casi todo el tiempo, y nos entendemos muy bien” (Testimonio 5).

De esta forma, se identifica desde Virginia Satir retomado por Quintero (1997) *modelos de comunicación* caracterizados por una postura que asume cada miembro de la familia al comunicarse entre ellos, en relación con el joven se pudo identificar cuatro diferentes

modelos descritos a continuación: el aplacador es quien tiende al interior del grupo a buscar el equilibrio tratando de agradar al otro, manifestado esto en uno de los relatos:

“Mi hermana siempre trata de conciliar entre mi mamá y yo” (Testimonio 2).

En segunda instancia se encuentra el culpador quien busca culpar a los otros para sentirse superior y de alguna forma imponerse dentro de cualquier situación:

“Yo a ella, le recriminaba todo lo que hizo cuando a mi papá lo mataron” (Testimonio 2).

Desde la anterior afirmación se evidencia como la actitud de superioridad de recriminación son una forma de comunicación que articulada a las diversas situaciones familiares, destacan la manera particular y especial en el que cada uno se expresa.

En tercera instancia, el distractor aparece como aquel que asume una actitud de desconocimiento frente al tema desentendiéndose por completo de ello, tal como se evidencia en el siguiente enunciado:

“además yo no tengo nada que ver con los problemas de mi mamá y mi hermana” (Testimonio 5).

En último lugar está el superrazonador en su comportamiento refleja aparente tranquilidad, serenidad, sin embargo solo aparenta para no demostrar su verdadera posición frente a lo que está sucediendo

“Yo soy tranquila, trato siempre de obedecer principalmente a lo que dice mi papá y por eso yo prefiero quedarme callada” (Testimonio 8).

En consecuencia de ello, estos modelos de comunicación dados al interior del núcleo familiar, que desde los jóvenes se puede entender como una posición que asumen los miembros en cualquier situación evidencian de algún modo, las implicaciones que tiene el provenir de zonas rurales después de convertirse en víctimas del conflicto armado, como lo indicó:

“Mi papá siempre era así pero cuando llegó aquí a Bogotá, su actitud empeoro, el siempre cree tener la razón.” (Testimonio 4).

Por último, y manera de cierre de este apartado, en cuanto a la comunicación que se evidencia dentro las familias, se encontró como los grados de comunicación expuestos desde la autora Virginia Satir, retomado por Quintero, se aplican de modo congruente y consecuente con los integrantes de cada sistema familiar, en la medida en que la comunicación dista entre lo no asertiva y lo pasiva tanto en lo individual como en a nivel familiar, razón por la cual se han asumido diferentes modelos de comunicación que ayudan a entender la dinámica interna de los miembros, lo que a su vez conlleva a la generación de peleas, crisis o conflictos. Por lo tanto, este elemento dentro de la interacción debe ser considerado para entender su dinámica actual.

En lo que respecta al segundo objetivo de este trabajo de grado se pudo describir las dinámicas en la interacción de las familias de los jóvenes víctimas del Conflicto Armado Interno, en la medida en que estas se pudo resaltar como se apropian de los contextos en los cuales están inmersos respondiendo a los intereses individuales y colectivos de cada familia, además de las demandas propias de los contextos. Así mismo, se evidenció como a pesar de los hechos vividos en sus lugares de origen, el sistema familiar continúa cumpliendo elementos propios que conforman la interacción familiar, tal como: límites, roles, relaciones familiares, poder, autoridad, reglas y normas, y comunicación.

De modo que, no se deja de lado el desconocer las implicaciones del conflicto armado interno, que provocó cambios en la interacción, persisten los elementos fundamentales que hace que de una forma u otra, los miembros del sistema puedan seguir satisfacción sus necesidades, además de persistir el establecimiento de normas y reglas que conllevan a la armonía familiar, al igual que, la constitución de límites relacionado con la autoridad y el poder dado al interior.

11.3. CONFLICTOS PROPIOS DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL FAMILIAR Y DE AQUELLOS QUE PROVIENEN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

A partir de los encuentros con las/os jóvenes víctimas del conflicto armado interno, la disposición para compartir las narrativas de las experiencias de los mismos y sus familias en este último apartado, fue posible identificar los hallazgos que se presentan a continuación en los que se abordan los *conflictos propios del ciclo vital familiar, los conflictos familiares provenientes del conflicto armado interno y las estrategias de afrontamiento que emplean los jóvenes y sus familias respecto de los mismos en la actualidad.*

a) Conflictos propios del desarrollo del ciclo vital familiar

Conflictos de factores evolutivos: que están estrechamente relacionados con el ciclo de vida familiar e individual, por ello en cada sistema los sujetos asimilan que son situaciones esperables para su núcleo familiar que de una u otra forma transforma su dinámica e interacción, en la etapa de la familia con hijos adolescentes al mencionar:

“mi hermana que es adolescente no se responsabiliza de las hijas” (Testimonio 8).

Conflictos en el Ciclo Vital Familiar: Villena & Soto (2008) explican como en toda familia se presentan situaciones descritas como **crisis o conflictos** las cuales pueden emerger por distintas causas, una de ellas está relacionada con el reto de crianza de los padres con hijos adolescentes; el cual exige de parte de ellos hacia sus hijos la comprensión de los conflictos propios del adolescente y por lo mismo se clasifican en: crisis relacionadas con el ciclo vital

familiar mediadas en dos etapas comenzando por: familia con adolescentes en donde se resaltan factores tales como: la independencia y la autonomía como se demuestra en la presente afirmación:

“él tiene miedo porque él dice que, por las amistades que ahorita, que hay mucha maldad y no quiere que cojamos malos pasos” (Testimonio 1).

De manera general, respecto de dichas crisis y conflictos entre los padres con hijos adolescentes, se puede concluir de este aspecto; que en las familias víctimas del conflicto armado estos conflictos están enmarcados entre, en la exigencia de los padres por orientar a sus hijos desde su núcleo para evitar que tomen decisiones u opciones erradas que les puedan perjudicar en su desarrollo, cabe mencionar que algunos de ellos relacionaron esto con los contextos donde se ubican actualmente, que son reconocidos por la emergencia social que los caracterizan y, el de los hijos por abrirse pasó a la independencia y el desarrollo de su autonomía como lo demostraban anteriormente, en esa relación de poder de los padres de los jóvenes víctimas y el deseo de ellos por obtener independencia en distintos aspectos de sus vidas, hay un intento como se muestra más adelante por llegar a acuerdos para no prolongar dichos conflictos que son propios de su ciclo vital familiar.

En concordancia con lo anterior se ubican:

Conflictos en las familias a nivel interno por desajuste: a partir de la convivencia y la dinámica particular de cada sistema que afectan de una u otra manera a los individuos, para este caso se encontraron las siguientes crisis o conflictos: por desajuste relacionado básicamente con los acontecimientos que afectan el clima familiar, como lo menciona:

“Cuando quede embarazada mi abuelita no me regañó pero ella me dijo “bueno viene un nuevo bebé a la familia ahorita usted tiene que tomar más responsabilidad porque eso no es cualquier cosa”, pero mi mamá le dio muy duro, mi mamá empezó a regañarme” (Testimonio 7).

Por la misma línea:

Conflictos en familia con hijos adolescentes : Desde Carter & McGoldrick, quienes hacen hincapié en los conflictos que se pueden generar en el sistema cuando los padres tienen que luchar con la sexualidad de los hijos en la adolescencia, más aún con la libertad que ellos desean comenzar a tener, la influencia del círculo más cercano de ellos, para los padres se representa en el desacuerdo en varios aspectos referidos: a la hora de llegada a la casa, salidas a bailar, relaciones de pareja (novio/a) como cuando mencionó:

“Mi papá casi no nos deja salir, porque él dice que los pelaos del barrio son malas influencias para mi hermano y para mí, porque como hay pandillas y eso, le da mucho miedo que cojamos por mal camino, y entonces discutimos” (Testimonio 8).

A manera de cierre, en este apartado en algunas familias víctimas del conflicto armado, hubo eventos de desajustes que al interior de una de ellas, generó conflictos familiares de forma particular, por la llegada de un nuevo miembro a la familia en una de las jóvenes que quedó embarazada en su adolescencia no obstante, dicha situación que hoy por hoy en la actualidad se presenta en muchas familias colombianas, en este caso permitió en la joven adquirir responsabilidad y en relación a sus miembros familiares reafirmar sus lazos y afectos. De otra parte, se mostraron otros casos de conflictos en estas familias dados por la etapa de la adolescencia que como se mencionaba anteriormente, tienen lugar en ellas por la preocupación de los padres hacia sus hijos de impedir que establezcan relaciones que contrario a aportar en su crecimiento y/o desarrollo puedan representar en ellos (as), daños en cada una de sus dimensiones.

En seguida se encuentra:

Conflictos en reducción de la familia por la partida de los hijos: donde se da la separación de los hijos del grupo familiar, en búsqueda de un proyecto de vida individual que pueda dar respuesta a ellos como sujetos, y ponga a prueba las capacidades y habilidades, demostrado en la familia de una de las jóvenes en particular, puesto que, su composición familiar se produjo un distanciamiento a partir de la experiencia del conflicto armado interno, de lo que se infiere fue un elemento que aceleró este proceso y en la actualidad se hace más evidente en dicha etapa, de lo cual expresó:

“Por la distancia nos hemos alejado, ya no hablamos como antes, ya no compartimos pues ellos están pendientes de su vida, su hogar, su esposo, su marido, solo me habla y me dice que quiere un mejor futuro para mí.” (Testimonio 3).

Añadido a esto, en las/os jóvenes víctimas se identificó en la etapa reducción de la familia por la partida de los hijos eventos de malestar que dieron lugar a una crisis propia del ciclo vital familiar al enunciar que:

“como dicen no vayas a meter las patas con un hombre, porque no quieren que yo fracase con mis planes” (Testimonio 3).

En efecto, se han establecido unos planes a nivel familiar abocados a la estabilidad económica, este punto se resume en el conjunto de metas u objetivos que como se han mencionado en determinado tiempo piensan realizar como familia que brinde una satisfacción tanto personal como conjunta. En relación a esto, los jóvenes expresaron que:

“Poder tener nuestra casa propia como antes del conflicto armado, que era grande y tener un negocio para mi mami como cuando vivía en la finca que ella vendía gallinas.” (Testimonio 2).

Más que como un plan, en una de las jóvenes se manifiesta un deseo, que se encuentra ligado a la estabilidad familiar al comentar:

“Logremos superar el pasado siendo más unidos en la familia” (Testimonio 6).

En conclusión, en este último aspecto, algunas jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado presentaron conflictos en su interior, por la partida de algunos de sus miembros, razón por la cual el distanciamiento propició en las dinámicas actuales de ellos (as) conflictos porque como expresaron no hay la interacción entre ellos, la comunicación que antes sí había. Sin embargo, de manera general se puede afirmar que los conflictos familiares que tienen en la actualidad propios de su ciclo vital, son situaciones que como en toda familia a pesar de los desajustes y crisis han dado pie igualmente, a generar formas de afrontamiento para evitar su prolongación al reconocer las/os jóvenes que esos conflictos son necesarios porque son inherentes al ser humano para que de ellos mismos surjan las posibilidades de afrontarlos a partir de las capacidades de cada uno, y la manera como los asumen desde su propia experiencia.

b) Conflictos familiares provenientes del conflicto armado interno.

Anteriormente, se ha presentado los conflictos en las/os jóvenes y sus familias provenientes del desarrollo natural de su ciclo vital familiar. En seguida, se presentan los hallazgos respecto de **los conflictos familiares provenientes del conflicto armado interno**. Así, desde los autores Villena y Soto (2008), de manera *interna* y *externa* manifiestan que existen situaciones de conflicto en todo grupo familiar que pueden surgir de manera inesperada en condiciones y/o circunstancias ajenas a los sujetos; pero que traen para los mismos afectaciones y daños como lo es el caso de los/as jóvenes víctimas y sus familias que fueron propiciadas por la violencia sociopolítica del país.

No obstante, antes de presentar la caracterización de los *conflictos familiares* provenientes del conflicto armado interno, conviene en palabras de la autora Díaz (2012) definirlos: en situaciones de enfrentamiento particular en la dinámica familiar en donde cada miembro tiende a defender su punto de vista y una contraposición de ideas como lo ilustró:

“cuando se presenta una situación que nos importa a todos, que nos afecta a todos pero donde cada persona quiere hacer algo diferente.”(Testimonio 6).

De esta forma, de las/os ocho jóvenes de este trabajo de grado, seis de ella/os tienen conflictos derivados del conflicto armado interno por el *desplazamiento forzado*, situación que se constituyó tanto para ellos y sus familias en la actualidad, en la remota posibilidad de volver a sus lugares de origen al tiempo que, de manera particular vivir con los efectos y daños que

la experiencia dejó en cada uno de sus miembros, no obstante, en algunos de las/os jóvenes y sus familias el conflicto armado no es asumido como una problemática que incidió en sus vidas de forma negativa como sí se dio en otros casos donde los daños fueron manifestados por ellos (as) mismas que se muestra a continuación:

Desplazamiento forzado: El desplazamiento forzado, es otra de las manifestaciones de la violencia sociopolítica del país, que tal como es expresado desde la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, (CODHES) (2003), “el desplazamiento forzado, trae consigo, el despojo y las pérdidas materiales y simbólicas que implican las vulneraciones de los DDHH y las infracciones al DIH, acelerando los procesos de empobrecimiento, exclusión, desigualdad e incrementan los índices de subdesarrollo humano”(Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, 2003,p.125). Como lo expresó:

“Cuando llegamos pasamos muchas necesidades, porque no teníamos las cosas básicas para vivir. Comíamos lentejas y arroz todos los días” (Testimonio 7).

Añade:

“Nos encontrábamos reunidos en la entrada de la casa, ya estaba bien oscuro, cuando mi abuela vio que venían por el marido de mi mamá, era el ejército, nos amenazaron que si no lo entregábamos, nos entregaban a mis hermanos (as) a la guerrilla, y que mataban a mi mamá por eso nos tocó huir y venirnos a Bogotá” (testimonio 7).

Por lo cual, los actores legales reconocidos como la representación del Estado, en las distintas zonas del país, ya sea Ejército, Armada, Fuerza Área y Policía Nacional, han empleado mecanismos de protección para la sociedad civil, empero los adolescentes piensan así:

“Primero uno aquí dice sí el ejército es bueno, pero ese día nos amenazaron es un Estado de Derecho que intenta ponerle fin al conflicto en el país, pero en la realidad ellos no hacen nada, inventan formas como la desmovilización pero no asisten a las víctimas que somos las más afectadas”(Testimonio 7).

En otro caso de una de las jóvenes, el tener que abandonar sus territorios y asumir las nuevas condiciones habituales del contexto complejo de un municipio como Soacha, expresó:

“En Caldas, vivíamos tranquilos hasta que nos obligaron a venirnos, perdimos algunos vecinos y familiares que se rehusaron a irse del pueblo, y pues nos vinimos a Soacha porque era más barato que vivir en Bogotá, a pesar de que en el barrio la situación es peligrosa” (testimonio 1).

Igualmente, en uno de las/os jóvenes el desplazamiento forzado tuvo lugar en circunstancias violentas, sorpresivamente y de gran temor para él, su familia y habitantes de la zona como manifestó al mencionar:

“Eso ocurrió en la noche, comenzamos a oír disparos a lo lejos que venían de la parte de arriba y cuando nos asomamos vimos que la gente bajaba asustada, salimos y unos hombres me querían llevar con otras personas que ya habían reclutado, entonces mi tío se fue a cambio de mí.” (Testimonio 5).

Agregó:

“Venirnos de Pacho, fue tremendo porque un pueblo no se compara con una ciudad” (Testimonio 5).

En circunstancias similares, en otra de las jóvenes el desplazamiento de ella y su familia se encontró dado por el temor y el miedo que el grupo por el cual fueron amenazados engendró en ellos, hasta lograr que abandonaran su lugar de origen al manifestar:

“Yo era una niña, pero mi mamá cuenta que nos tuvimos que venir para Bogotá, porque tras haber matado a mi papá, ella recibió amenazas de que sí no abandonábamos la casa y las pertenencias también nos mataban a nosotros” (testimonio 2).

Hasta aquí, el desplazamiento forzado en la particularidad de los casos presentados muestra el vejamen y la zozobra que deja en los jóvenes y sus familias, al no sólo tener que abandonar sus territorios con sus pertenencias, costumbres sino también, los distanciamientos entre unos y otros familiares como se muestra a continuación:

“En barranquilla sí se había escuchado la presencia de grupos ilegales, pero uno nunca cree que le va a tocar, éramos una familia grande de más de diez miembros, sólo entre hermanos, imagínese, y nos tuvimos que venir con mi mamá por las amenazas que ya se comentaban en el pueblo que a uno se lo podían llevar entonces tocó venirnos solas acá” (testimonio 3).

Con excepción a los anteriores casos, en una de las jóvenes la experiencia del desplazamiento forzado a través de su relato, se pudo identificar cómo ella y su familia se desplazaron en circunstancias diferentes al asegurar:

“cuando yo hablo con mis compañeros que también vivieron el conflicto armado interno, yo no lloró como ellos, porque nosotros en mi familia a pesar de que tuvimos que vender para venirnos acá, nos dieron tiempo e igual no fue tan malo como para otras personas que les mataron familiares, aún son amenazados (...), por eso en nuestra familia cuando tenemos choques tratamos de no recordar eso y manejarlo de la mejor manera para no sentirnos afectados” (Testimonio 4).

Igualmente, añade:

“En el caso de mi familia, a pesar de la experiencia del desplazamiento y del conflicto del país, nosotros nos sentimos mejor acá pues hemos tenido oportunidad de rehacer nuestras

vidas, además considero que sí han obrado mal todos esos grupos ilegales pero los conflictos existen para precisamente poder resolverlos y no quedarse en los mismo” (testimonio 6).

En suma, Colombia está enfrascada en un conflicto armado interno, del cual ha emergido otra problemática: el desplazamiento forzado, el cual en las/os jóvenes y sus familias víctimas producto de la violencia sociopolítica del país, muestra los efectos y daños que van desde las dificultades familiares, económicas y sociales e incluso, culturales reflejadas en sus conflictos como grupo, algunos de ellos permanentes por las condiciones en las que el desplazamiento se dio tal como ellos expresaron, por las vías del temor, las amenazas, la fuerza que los obligaron a abandonar sus territorios, dejar atrás no solo los bienes materiales sino la vida construida hasta ese momento, sus arraigos, sus costumbres en algunos casos, todos ellos efectos que deterioran como ellos manifestaron su vida familiar demostrado en esos conflictos en su interior. Cabe resaltar, que en uno de los casos, la experiencia del desplazamiento se presentó en condiciones distintas que no tuvieron lugar por las vías mencionadas, por lo que la joven y su familia han asumido el desplazamiento como un evento que sí ha generado algunos conflictos en su sistema, en aspectos relacionados con dificultades económicas y diferencia de interés entre sus miembros pero que ha permitido que tengan mejores oportunidades en la ciudad que las consideran pudieran haber tenido si no hubieran sido desplazados de su lugar de origen en Cundinamarca.

Desmembramiento o pérdida de un ser querido: En este segmento se hace referencia a la pérdida de un ser querido, como lo refieren los autores Villena & Soto (2008), en un sistema familiar de manera interna o externa a ella. No obstante, es preciso aclarar, que a pesar de que la muerte es una situación natural en la vida de los seres humanos, al estar dada en condiciones o circunstancias de violencia, tortura o masacre afectan de múltiples formas a los jóvenes y sus familias como se ilustró:

“Yo perdí a mi papá, porque la guerrilla lo mató enfrente mío,” (Testimonio 2).

Aún más, desde los autores sobresale la desmoralización como otra crisis o conflicto familiar que se dan en un individuo en concreto afectando la dinámica del sistema, ejemplificado esto desde la narrativa:

“cuando mataron a mi papá y mi mamá se entregó al alcohol ella no paraba en la casa”. (Testimonio 2)

Conforme a lo anterior, estos autores indican que este tipo de conflicto incide en un sistema familiar por tratarse de una situación de la que por sí mismos los individuos, con dificultad no pueden resolver; al tiempo que es un evento que puede llevar a la depresión, con consecuencias de incurrir en los distintos tipos de adicciones, como el alcohol, la drogadicción, el juego, entre otras como se muestra en el anterior testimonio. En definitiva, el daño psicosocial y/o familiar producido por la violencia sociopolítica en sus distintas manifestaciones, y para el caso, por la pérdida de un ser querido en las condiciones en las

que se dio; permitieron identificar los daños en la joven y su familia víctimas que alteran en la actualidad su sistema por la dificultad para superar este hecho, así como por la presencia de relaciones conflictivas entre ella y su madre por la misma causa.

Desaparición Forzada: La Desaparición forzada, es una manifestación de violencia socio política que se hizo presente en la experiencia de vida de algunos de ellas/os que hasta el día de hoy no reciben noticias reales de parientes que forzosamente fueron aislados de sus familias. Frente a esto, Mellizo, (2012) refiere en las circunstancias en las que está es producida “afecta de múltiples formas la condición de las familias víctimas y representan serios retos para la sociedad colombiana” (p.36). Así, uno de los jóvenes relató:

“A mi tío se lo llevaron, porque si no me llevaban a mí y no sabemos nada de él” (Testimonio 5).

En tal sentido, la desaparición forzada reconocida como un atropello a la dignidad humana, por la vulneración de los derechos a las víctimas, a la sociedad en general y en este caso, a los jóvenes y sus familias impulsa como lo afirma Mellizo (2012) “a la inconformidad, a la crítica y a la acción para reconocer, garantizar, y hacer efectivos sus derechos fundamentales, incluido su acceso pleno a la verdad, la justicia y la reparación” (p.24).

Respecto a ello, el mismo testigo afirma:

“cuando se llevaron a mi tío después de un tiempo nos dijeron que al parecer se lo habían llevado a la guerrilla, luego nos dijeron que estaba en Zipaquirá que en el gobierno de Gacha lo habían picado, yo quiero trabajar mucho para buscarlo, encontrarlo vivo o muerto” (testimonio 5).

Finalmente, la desaparición forzada en las familias víctimas genera daños que se extienden en sus relaciones y conflictos familiares al interior de sus grupos, expresados en la incertidumbre como mencionaba el joven, de desconocer el paradero de su familiar desaparecido, del mismo modo, desconocer después de los años que han pasado si está vivo o muerto, como también, que grupo al margen de la ley fue el que se lo llevo. Aun así, esta familia mantiene la esperanza y en particular el joven, al manifestar el anhelo de encontrar a su tío sea vivo o muerto. En síntesis, este testimonio representa uno de los tantos jóvenes y sus familias que en la actualidad; conviven con los daños y prejuicios personales, familiares, morales y psicológicos que la desaparición forzada de sus seres queridos deja en sus vidas, con la permanente sensación como el joven manifestó, de la búsqueda de la verdad frente a este hecho.

c) Estrategias de afrontamiento:

En este último apartado, se abordan **las estrategias de afrontamiento** articuladas a los conflictos familiares de las/os jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado interno, quienes en la actualidad emplean algunas de estas formas enmarcadas en la **comunicación** dadas de distinta manera; conforme las experiencias de cada uno (a) de las familias fueron diferentes.

La comunicación: De esta manera, en las/os ocho jóvenes y sus familias se encontró que una de las primeras formas de afrontamiento (estrategia) es la **comunicación**, la cual desde Quintero (1997) se constituye como elemento fundamental en la interacción dentro de cualquier grupo o sistema, en este caso dentro del sistema familiar, a saber ya que posibilita el intercambio verbal o no verbal en cada uno de los miembros. En este sentido, a partir de la experiencia en los jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado se encontró respecto de sus *formas de comunicación* que se da en dos tipos:

Comunicación verbal: Se entiende la comunicación desde Quintero (1997) como elemento fundamental en la interacción dentro de cualquier grupo o sistema, así, la **comunicación verbal** enfatiza en el intercambio de perspectivas, ideas o conceptos establecidos en espacios propicios para el diálogo y la conversación entre cada miembro en este caso, de la familia. Por lo que en las/os jóvenes se reflejó:

“tratamos de hablar más seguido y de preguntarnos qué nos pasa” (testimonio 2).

En otro caso, el joven señaló:

“Con mi hermana, hablamos casi todo el tiempo, y nos entendemos muy bien” (testimonio 5).

Del mismo modo, otra de las jóvenes expresó:

“Con mis hermanos y mi mamá si hablamos cuando hay tiempo, tratamos de expresarnos porque no la llevamos con mi papá, porque finalmente eso es lo que siempre hace que tengamos peleas” (testimonio 1).

Así mismo, otra joven afirmó:

“intentamos analizar tenemos en cuenta la opinión de todos en la familia y si se tiene la razón tener mejores comportamientos para no llegar al mismo punto de choque” (Testimonio 6).

Comunicación no verbal: En cuanto a **la no verbal** entendida como aquellos gestos, actitudes y miradas que cobran significado en los miembros de la familia uno de los jóvenes constató:

“Mi hermana sabe que cuando yo llego con cara de asustado es que algo malo hice, y ella cuando se ríe descontroladamente yo sé que ella tiene su guardado” (testimonio 5).

Así, a través de su voz, los jóvenes manifestaron que la comunicación verbal y no verbal es una de las maneras que emplean para afrontar sus conflictos familiares, pues tal como se mostró, entre ellos y algunos de sus miembros han establecidos estas formas comunicativas y en esa medida, resignifican sus experiencias como grupo.

En resumen, en este primero apartado de las formas (estrategias) de afrontamiento, en algunos jóvenes y sus familias víctimas se emplea la *comunicación verbal y no verbal*, encaminada a no prolongar sus conflictos o crisis familiares usando sus capacidades como ponerse en el lugar del otro, escucharse como ellos manifestaban lo que siente cada uno respecto de dichos conflictos y poder entenderlos de manera tal, se logre un funcionamiento balanceado en sus sistemas familiares. Cabe resaltar, que en algunos de los casos, se identificó un intento de analizar esas situaciones y asumirlas a través del “diálogo” para evitar como ellos (as) afirmaban no quedarse en el problema y pasar a la solución.

Por medio de la mediación o conciliación: Desde las narrativas de los jóvenes se muestra como han tomado lugar otros miembros de la familia en el ejercicio de mediar las situaciones que generen algún tipo de desacuerdo, tensión o conflicto. Al respecto, algunos de ellos (as) expresaron que en sus familias alguien asume el papel de mediador y esto a su vez, se traduce en una forma de afrontar dichos conflictos para no agudizarlos o volver a caer en el mismo sin obtener ningún beneficio al manifestar:

“mi hermana asumió el papel de mediadora ella es la que ha tomado la iniciativa de buscar alternativas” (testimonio 2).

Añade:

“Mi hermana siempre trata de conciliar entre mi mamá y yo” (testimonio 2).

Sin embargo, algunos expresaron que intentan mediar o afrontar el conflicto, cuando uno o más miembros en sus familias toman la iniciativa de hablar acerca de ello, incluso conscientes de que puede empeorar la situación contrario a solucionarse como cuando una de las jóvenes aseguró:

“nosotros a veces confrontamos la situación pero siempre terminamos sacándonos los chiritos al sol” (testimonio 2).

En otra de las jóvenes:

“mi abuelita es la que siempre se mete cuando se arman las peleas entre mis hermanos y mi mamá, ella y yo somos las que buscamos no echar más leña al fuego sino conciliar” (testimonio 7).

“trato de ponerme en el lugar de ellos, comprender lo que cada persona siente, además yo me considero una persona que sabe controlarse” (testimonio 6).

En definitiva, así como es empleada la comunicación para afrontar sus situaciones de conflicto, las familias y los jóvenes víctimas en otros casos, tienen una iniciativa de *mediarlos* o *conciliarlos* que se da por algunos (as) miembros de sus familias o incluso por uno de ellas (os) mismos, al expresar que han establecido espacios para afrontar sus tensiones e ir en búsqueda de alternativas y nuevas posibilidades tendientes a no agudizar sino todo lo contrario, a mediarlos y obtener beneficios a través de ello, como la comprensión de los mismos, al tiempo que, estas familias reconocen que incluso en el ejercicio de la mediación puede llegar a propiciar nuevos desacuerdos donde tienen que repensar otras formas de afrontamiento para no volver a reincidir en los mismos conflictos.

Por medio de la evasión: La evasión es otra de las formas de afrontamiento particular que emplean en la actualidad algunos de los jóvenes y sus familias víctimas del conflicto a saber, ya que manifestaron que para ellos (as) hacer de cuenta en el momento que ha surgido la tensión o conflicto que no es nada es una manera menos complicada que sí emplearan por ejemplo, el diálogo, el afrontamiento cara a cara.

Por lo tanto, mencionaron:

“cuando hay una discusión nos hacemos los locos cada uno se va y vuelve de lo que le toca hacer y hablan normal, mi mamá se va y se acuesta a dormir y mi papá se sube a la azotea a fumar un cigarrillo [...]” (testimonio 8).

En otro caso, la joven afirmó:

“nosotros somos una familia grande, y nadie se la lleva con mi papá entre mi mamá y hermanos se intenta hablar cuando tenemos un problema en casa, pero sinceramente no hablamos abiertamente, cada quien prefiere encerrarse en su cuarto o irse a la calle y no volver a tocar el tema” (testimonio 1).

De similar forma, otra joven expresó:

“es complicado sentarse a hablar y esas cosas cuando hay peleas familiares pero pues en casa tratamos aunque al final siempre terminamos haciendo de cuenta que nada está pasando y así se queda” (testimonio 4).

Por último, otra joven se refirió:

“como sólo somos mi mamá y yo, pues cuando tenemos peleas o conflictos somos relajadas más bien hacemos de cuenta que no es tan grave ni tan malo, con el tiempo eso se olvida” (testimonio 3).

A manera de cierre, algunas familias víctimas han asumido *actitudes de evasión* como mecanismo de afrontamiento de sus conflictos, prefieren no hablar al respecto mencionaban algunos de las/os jóvenes, hacen de cuenta que no hay tal malestar en su sistema

subvalorando dichas tensiones. Así, expresaban cada miembro en dichos casos, toma distancia, se alejan, y prefieren pensar que con el paso del tiempo dichas situaciones van a mejorar.

Finalmente,

Por medio de enfrentamientos: En otro caso, uno de ellos (as) manifestó que al presentarse un conflicto recurren a la violencia o los golpes como una forma de afrontamiento del mismo, mencionó al respecto:

“Cuando se presentan peleas con mis hermanos es porque tratan de pegarme pero yo no me dejo” (testimonio 5).

Llama la atención, el *enfrentamiento*, como otra forma que emplea uno los jóvenes y su familia víctimas del conflicto armado interno para afrontar sus conflictos familiares mediante la agresión física y verbal de modo tal, que expresaba que es la manera como él y sus familiares asumen y reaccionan en circunstancias de malestar en su grupo, donde recalcó que esto permite igualmente, exteriorizar los sentimientos que sus experiencias relacionadas con el conflicto armado dejó en sus vidas y hasta hoy, no han sido resueltas entre otras cosas, porque no admiten la intervención de externos es decir, terceros que hagan de mediadores para contribuir en las formas de afrontamiento de sus tensiones familiares.

A manera de conclusión, de este último apartado, se destaca que conforme las/os jóvenes y sus familias víctimas del conflicto armado presentan en la actualidad conflictos propios de su ciclo vital familiar y en otros casos, conflictos provenientes del conflicto armado interno, de cualquier forma, emplean(*estrategias*) de *afrontamiento* de acuerdo a la experiencia de cada uno de ellos (as).Igualmente, resaltaron que independiente de que sus conflictos estén dados por situaciones naturales en toda familia, como se mencionaba en algunos casos por factores económicos, por la presencia de hijos adolescentes en sus familias y la reducción de la familia o por la experiencia del conflicto armado, en el desplazamiento, pérdida de un ser querido y desaparición forzada.

En la actualidad algunos de ellos, intentan a través de la comunicación tomar parte, apropiarse con sus familias de la situación de malestar. En otros, como se mostró la mediación se hace presente cuando algunos de los miembros de sus familias o ellos (as) mismas, tienen la iniciativa de hablar, intervenir en el momento del conflicto para buscar mermar los ánimos de cada quien en el grupo. De otra parte, la evasión, como una manera particular dónde cada miembro de la familia incluidos las /os jóvenes asumen una actitud pasiva y evasiva al hacer de cuenta que dichas tensiones se resolverán por sí solas y que no necesitan incluso de un tercero para afrontarlas.

Por último, se encontró en uno de los casos, que el joven y su familia emplean los enfrentamientos como una forma de afrontar sus conflictos, traducido esto en la agresividad física y verbal.

12. CONCLUSIONES

- En relación a la estructura familiar se destacaron las transformaciones en las formas familiares, con relaciones distantes, conflictivas como en otros casos, cercanas, con límites abiertos, cerrados y difusos. Igualmente, tuvieron que asumir roles que no les corresponden de acuerdo al ciclo vital en el que se encontraban. Además, se motró como las funciones del grupo cambiaron conforme fueron influenciadas por la dinámica del contexto nuevo al que se han ido adaptando hasta hoy.
- En cuanto a la interacción, en las familias de los adolescentes víctimas del conflicto armado interno se pudo describir como es en la actualidad sin desconocer la influencia del desplazamiento forzado de su lugar de origen a un contexto opuesto, como Bogotá y municipios aledaños como Soacha. No obstante como un sistema familiar se pudo determinar como persiste los elementos básicos de la interacción que permite su funcionamiento en el desempeño de los roles, modelos de comunicación de cada miembro familiar, límites, relaciones familiares, entre otros, que permite no solo responder a las demandas del contexto en los cuales se encuentran inmersos, sino que conlleva a demostrar como el sistema persiste a pesar de las circunstancias por las que pasen.
- Así mismo, el haber sido desplazados cobra relevancia en las transformaciones en sus dinámicas y conflictos familiares, en tanto influyen las condiciones socioeconómicas las cuales como se motróson limitadas en primera instancia referidas al lugar donde actualmente residen, puesto que se ubican en zonas periféricas de la ciudad, añadido a esto sus empleos se ubican en el sector informal poco remunerado, sin ningún tipo de prestaciones sociales; además de estar expuestos a cualquier tipo de accidente de

trabajo o enfermedad laboral por los riesgos profesionales a los cuales se ven enfrentados, con el fin de satisfacer las necesidades básicas de cada familia.

- Trabajar con las/os jóvenes y sus familias víctimas de la violencia sociopolítica, permitió reconocer las implicaciones que para cada uno de ellos se enmarca en enfrentar la complejidad de la experiencia en sus vidas, reflejado esto en situaciones de sus conflictos familiares algunos de ellos, propios de su ciclo vital familiar como de los provenientes del conflicto armado interno. Así, se destacaron las formas (estrategias) de afrontamiento que emplean de manera particular para afrontar dichas situaciones que al tener lugar en el interior de ellas en unos casos, como efecto de la violencia sociopolítica no se encuentran alejados como manifestaban de los contextos actuales en los que se ubican que son del mismo modo; complejos a saber, ya que están atravesados por los impactos de los choques culturales al provenir estas familias de zonas en su mayor parte rurales, al tiempo que, de afrontar situaciones de exclusión y/o discriminación que fragmentan sus identidades individual y como colectivos de esta sociedad. Lo anterior, se configura en el reto de los profesionales del trabajo social y demás disciplinas de las ciencias humanas de apoyar a las familias víctimas; en un trabajo que emprenda la comprensión de las experiencias de tensiones y malestares que en ellas han emergido a partir del conflicto armado interno y sus distintas manifestaciones de violencia política en lo actual de sus dinámicas familiares.
- Finalmente, Colombia está enfrascada en una guerra y conflicto armado interno que ubica a los jóvenes y sus familias víctimas en medio entre los múltiples intereses que poseen las partes que lo conforman, en familias que en este proceso inacabado y de larga duración, presentan en la actualidad conflictos familiares donde algunos de ellos, son provenientes de dicha problemática donde se destacan algunas formas de estrategias de afrontamiento que emplean de manera distinta en cada una de ellas. Sin embargo, de manera insuficiente si se ubica en el plano de su reparación frente a los hechos de violencia sociopolítica que tuvo efectos dañinos en sus vidas. Desde ahí, es en absoluto necesario trascender en el ejercicio de la investigación que permita ir más allá de las variables y lo observado; donde el acompañamiento psicosocial aporte a la resignificación de las experiencias actuales después del conflicto armado en las familias, al reconocer como se asumen hoy, los contextos en los que tuvieron lugar los hechos que van de lo privado de su escenario familiar a lo público, que contribuya a la verdad y justicia a la que tienen derecho.

13. RECOMENDACIONES

A la universidad

- Enmarcada en la perspectiva que aborda la universidad de educación para la paz en la perspectiva del postconflicto, las/os profesionales de Trabajo Social deben hacer un trabajo más minucioso desde la investigación de problemáticas sociales que dadas en el conflicto armado interno colombiano actual en procesos de paz, diálogo y negociaciones amerita un ejercicio encaminado a la creación de métodos y metodologías de investigación /intervención que surjan desde la profesión y respondan a las necesidades actuales de la sociedad colombiano (niños, niñas, adolescentes y sus familias).
- De acuerdo a la situación de vulnerabilidad que viven los jóvenes y sus familias, que recae en la cotidianidad de sus vidas la problemática exige un proceso social tendiente a la reparación y/o superación de la experiencia del conflicto armado interno como de los cambios que la misma han propiciado en sus dinámicas y conflictos familiares, la cual se encuentre igualmente orientada al fortalecimiento disciplinar propio de la profesión de Trabajo Social que posibilite desde la investigación; procesos de intervención en las transformaciones de la dinámica familiar en los jóvenes víctimas del conflicto armado interno.
- Así mismo, desde la profesión debe continuarse con la investigación que permita recuperar la historia de las víctimas del conflicto armado en sus distintas manifestaciones, a fin de construir la memoria de las familias, los jóvenes y demás víctimas de esta problemática sin caer en la revictimización, y dando pie a la superación de los hechos a través de los adecuados acompañamientos psicosociales que resignifiquen sus experiencias y dignifiquen sus vidas.

Al Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA

- Desde este Trabajo de Grado realizado dentro de la Intitución permitió vislumbrar como el SENA, reconoce las diferentes poblaciones en condición de vulnerabilidad, como lo es en este caso a personas víctimas del conflicto armado interno, que mediante ayudas económicas pretende satisfacer sus necesidades además de brindarles una formación integral, no obstante, se evidenciola necesidad de articulare estas ayudas con una atención diferencial para dicha población que incida en su construcción como sujetos sociales, al tiempo que contemple las dinámicas al interior de su sistema familiar que incluya los conflictos familiares que fueron propiciados y en algunos casos de los jóvenes con tendencia a agudizarse en las circunstancias actuales en las que se encuentran.
- Es notable, como para el Centro de Talento Humano en Salud, y el SENA en general, es de suma importancia brindar oportunidades de capacitación a una población vulnerable como lo son, los desplazados por el conflicto armado interno, por ello, al restituirse como víctima a partir de la educación para el trabajo, que propenda aumentar sus capacidades y habilidades individualmente para lograr la inclusión de ellos en el mercado laboral.

A los sujetos participes en el Trabajo de Grado

- A las/os jóvenes que participaron en este Trabajo de Grado, se reconoce las implicaciones sociales, culturales, económicas, personales que tuvo el conflicto armado interno en la vida tanto individual como familiar, no obstante, es necesario desde la formación integral que reciben por parte del Centro de Formación de Talento Humano en Salud, SENA, se incluyan en otros procesos tendientes a la participación en la reparación como víctimas de esta problemática, que transversalmente a los derechos humanos les permita trascender en los significados que ellos han construido a partir de esta vivencia y desde su voz, mostrar los múltiples efectos y daños que el conflicto armado interno deja en sus vidas.
- Cabe resaltar que la experiencia del conflicto armado interno generó reflexiones en cada uno de los jóvenes que resignifican dicha experiencia, por lo cual deben continuar en ese proceso constante de esto mismo en todos los espacios en los que se encuentran inmersos, asumiendo que aunque el conflicto armado interno continua, si se realiza dicho proceso, puede convertirse en un constructo que sea ejemplo para que

dentro de la sociedad, los jóvenes asuman una postura ética e incluso política, que permita a la sociedad repensarse esa problemática que afecta a todos los colombianos.

A la profesión de Trabajo Social

- Al programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle, desde los principios en los cuales se ha constituido la profesión, se deben tener en cuenta en cualquier investigación e intervención profesional, por ello, es necesario contar con un enfoque ético-político y que con ello el estudiante de trabajo social, asuma una postura crítica, con recursos que le permita intervenir desde un fundamento teórico y metodológico, que responda a las necesidades reales de los sujetos (jóvenes y sus familias) en sus diferentes contextos, tiempos y realidades, a partir de los resultados se señala la necesidad de abordar temáticas que subyacentes a esta, estén enfocadas en la mediación, estrategias de afrontamiento, intervención psicosocial en las víctimas del conflicto armado interno. De otra parte, ahondar en las implicaciones de esta problemática en la construcción de la identidad de los jóvenes; quienes hoy por hoy son estigmatizados con estereotipos que han sido creados a partir de su experiencia con el conflicto como sus familias, las cuales padecen igualmente eventos en su interior; que son producto de la violencia sociopolítica y que toman lugar en sus grupos con problemáticas de violencia intrafamiliar, abuso sexual e incidencia en el consumo de alcohol, entre otras que agudizan y desestabilizan todo el funcionamiento familiar.
- Como Trabajadoras Sociales se reconocen los retos que exige la profesión para consolidar la actuación y el ejercicio sustentado en la fundamentación disciplinaria como epistemológica en espacios tales como la familia, los individuos y/o comunidad a través de acciones concretas y procesos tendientes a la transformación de las realidades particulares de los sujetos; por ende, es pertinente fortalecer el esfuerzo por profundizar en la investigación de temáticas que bajo estas realidades de los sujetos estén encaminadas a la resignificación de sus experiencias, ejercicio tal que conlleve a la intervención social donde resalte el papel del Trabajador (a) Social en relación a las demás disciplinas y/o profesionales de las Ciencias Humanas.
- Finalmente, desde la familia el trabajo social en grupo debe ser abordado como un método que trascienda del asistencialismo a través de acciones puntuales a saber, que son situaciones inherentes en la humanidad y urgentes a tratar en las familias víctimas cuando han sido ellas y sus miembros; quienes han tenido que sopesar los daños y efectos que la violencia sociopolítica les dejó y que son reflejadas en las transformaciones de sus dinámicas y la permanencia de conflictos familiares provenientes algunos de ellos de dicha problemática, y que requieren el

acompañamiento del trabajador social que se apropie de la realidad de ellos (as), la comprenda, haga sentida y a partir de esto, contribuya en la reparación integral de las mismas en el marco de la verdad y justicia sobre los hechos ocurridos.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, N. A., & Solar, M. O. (2002). Trabajo Social Familiar. Santiago Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Alcaldía Mayor de Bogotá; - Secretaría Distrital de Integral Social. (2011). POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS DE BOGOTÁ 2011-2025. Bogotá. Recuperado de <http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/polpublicas/Política%20Pública%20para%20las%20Familias%20de%20Bogotá%20PPPF%202011-2025.pdf>

Allan, P. M. (1990). Latorre *investigación Fenomenológica*. 21 de abril de 2013, de <http://es.scribd.com/doc/7061201/Latorre-A-1996-Investigacion-Fenomenologica>

Alan Firth. (2010). Etnomedología. *Discurso & Sociedad*, Vol. 4(3), 597-614

Almario, Lucy, Duarte, Luz, & Reyna, Jazmín. V 2004 “Proceso de inserción, reinserción y adaptación a la vida social de los menores desvinculados del conflicto armado residentes en la comunidad educativa Benposta, Nación de Muchachos”, Fundación Universitaria Monserrate

Ángel, L. E. (2004). La familia en Colombia Transformaciones y Prospectiva. Cuaderno del CES (Centro de Estudios Sociales), 100-117.

Arévalo, Liz. (2004). El acompañamiento psicosocial en el contexto de la violencia sociopolítica: una mirada desde Colombia. Extraído el 30 de agosto del 2009 de <http://documentación.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte3-violencias-del-presente-y-su-presente-marginacion-y-exclusion-social/105-acompañamiento-psicosocial.pdf>.

Ayala, R. P., (2005). *La reparación integral como forma de cumplir con la obligación moral de recordar*. Bogotá, CESO, Ediciones Uniandes.

Barg, L. (2004). Vínculos familiares las reflexiones desde la práctica profesional. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Baruffol, F. C. (1995). "La República Liberal". Sociedad Ciencias Sociales 5. (pp.114 – 127). Bogotá: Sello Editorial Santilla S.A

Bello, N. (2004). "Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo". (pp. 460). Bogotá: Ediciones Universidad Nacional de Colombia

Bermúdez, J. A. (2004). Implicaciones psicosociales del conflicto armado en los jóvenes. En M. N. Bello, Desplazamiento forzado - Dinámicas de guerra exclusión y desarraigo (p.s. 219-232). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bonilla E. & Rodríguez P. (2005). Más allá del dilema de los métodos: La investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Editorial Norma.

Castro, Arabia y Celis. *El conflicto Armado: la estrategia económica de los principales actores y su incidencia en los costos de la violencia*. Bogotá: DNP/UPRU, 2000.

Cancimance, A. (04 de 2010). Academia.edu. *Acciones Psicosociales en los procesos de intervención con niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto interno armado colombiano*. Recuperado de:

http://www.academia.edu/3074454/ACCIONES_PSICOSOCIALES_EN_LOS_PROCESOS_DE_INTERVENCION_CON_NINOS_NINAS_Y_ADOLESCENTES_VICTIMAS_DEL_CONFLICTO_ARMADO_EN_COLOMBIA.LA_EXPERIENCIA_DE_HOGAR_GESTOR

Cépeda, L. (2010, 09 de noviembre). Congreso visible. Recuperado de Universidad de los Andes <http://www.congresovisible.org/agora/post/ley-de-victimas-lo-positivo-lo-negativo-y-las-propuestas/422/>

Comité Internacional de la Cruz Roja , 2008. Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?. Dictamen del CICR, 1- 6.

Congreso de Colombia. (1997). Ley 387 de 1997. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0387_1997.html

Congreso de Colombia. (2005). Ley 975 de 2005. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley_0975_2005.html

Congreso de Colombia. (2011). Ley de víctimas y restitución de tierras. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=FRW94oAX3Ec%3D&tabid=1080>

Consejo Nacional de Trabajo Social. (05 de 01 de 2002). Acuerdos y resoluciones. *Código de Ética del Trabajador Social*: <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/Acuerdos%20y%20resoluciones/codigo%20de%20etica%20Profesional.html>

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES. (2003), la respuesta gubernamental al desplazamiento forzado. El embrujo autoritario, Bogotá, Colombia, 125.

Carballo, A. I. (1998). Binarios, Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-1998-07.pdf>

Carter E.; McGoldrick, M. *El ciclo de vida Familiar*. Gardner Press: New York, 1980.

Díaz, P. I. (2012). Familias, organización y dinámicas. En P. I. Díaz, *Aprender a ser familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades, y dinámicas* (p.s. 49-63). Bogotá: Universidad de la Salle.

El Abedul. Congreso de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098.pdf

Echandia, C. (2000) *El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos*, Universidad de los Andes. Revista N° 49-50. P. 117-134

Escobar, A, Escabilla, A, Monroy, M, & Rojas, M. (2000) *Recuperación de la practica social y los principios éticos frente a la atención de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado en nueve municipios del departamento de Cundinamarca-abordaje-institucional* (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle, Bogotá.

Galvis, L. (2006). *Los niños, niñas y adolescentes son titulares de derecho*. En L. Galvis, *las Niñas, los niños y los adolescentes Titulares Activos de Drechos* (p. 32). Bogotá: Ediciones Aurora.

García Jiménez, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA (p. 40). España: Ediciones Alijibe.

Gómez, Gil Flores, & García Jiménez (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Bogotá: NOVEDUC.

Gordillo, Leslie, & Niño, Andrea, V 2009 “Trabajo Social de la titulado: “La familia parte significativa dentro del proceso de resocialización a la vida civil de dos excombatientes de las AUC” Corporación Universitaria Uniminuto.

Gimeno A, (2008) “*La familia el desafío de la diversidad*”. Barcelona. Editorial Ariel psicología

Henao, A. M. (Febrero, mayo de 2012). Critica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características . Obtenido de Revista Virtual Universidad Católica del Norte : <http://revistavirtual.ucn.edu.co/>

Hernández, F. y. (2004). Metodología de la Investigación, Recuperado de [http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI Lectura/bachillerato/documentos/LEC7.2.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/bachillerato/documentos/LEC7.2.pdf)

Hortúa, A, Llano Flórez, L, Molina Córdoba, D, & Sanabria Arias, V (2005) *La importancia de la familia para las/os adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado colombiano* (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle, Bogotá.

Hoyos V., Guillermo (e) (2007). *Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia*. Goethe-Institut e Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar. Bogotá

ICBF- Regional Bogotá. (s.f.). Grupo de protección, Unidades Móviles .Bogotá, Colombia

Ibáñez, A (2008). El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza. Bogotá. Editorial Proeditor Ltda.

Introducción a la investigación cualitativa. (1999). En G. R. Gómez, J. Gil Flores, & E.

Martínez, M. (2006). Revista de Investigación en Psicología. V 9, N°1, 123-146 Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Ministerio del Interior. (2012). 2013 será el año de las víctimas y de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.mininterior.gov.co/node/641>

Memoria Histórica *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Grupo de memoria histórica. (2013)

Mellizo, R. W (2012) “*Desaparecieron y asesinaron a nuestros muchachos*” *El caso de Soacha: fronteras del sufrimiento, deber de reparación (Intervención de Trabajo Social en articulación con el Centro de Investigación en Hábitat, Desarrollo y Paz Cihdep) Universidad de la Salle, Bogotá.*

Mendoza, D. V (2010) *El programa de intervención con familias víctimas del conflicto armado colombiano, vinculadas en el proceso de reparación* (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga.

- Minuchin, S. *Técnicas de terapia familiar*. Paidós: Buenos Aires, 1984.
- Morales, J. (2009) *Consecuencias psicosociales en los adolescentes en situación de desplazamiento*. (Trabajo de Investigación de Postgrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Mellizo, R. W (2012) “Desaparecieron y asesinaron nuestros muchachos” El caso de Soacha: fronteras del sufrimiento, deber de reparación (Intervención de Trabajo Social en articulación con el Centro de Investigación en Hábitat, Desarrollo y Paz Cihdep) Universidad de la Salle, Bogotá.
- MORIN J, ICAZA B. *Conversemos la sexualidad*. Editorial Cide. Santiago de Chile. 1991.
- Mosquera, C. A. (s.f.). *Algunas características del proceso de urbanización de Bogotá desde 1950 hasta finales del siglo xx. Una mirada desde la marginalidad social urbana*. Bogotá, Colombia.
- Naranjo, G. (2001) *El desplazamiento forzado en Colombia, reinvenición de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona N° 94(1).
- Nieto, J. Z. (2004). La guerra interna y el desplazamiento forzado. En M. N. Bello, *Desplazamiento forzado- Dinámicas de guerra exclusión y desarraigo* (P. 31-48). Bogotá: Universidad Nacional.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*, Herder, Barcelona.
- Patiño, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, N.º 11, 87-106, pp 20.
- Pérez, S. P.& Aliño Santiago, M. (2002). El concepto de la adolescencia. En S. P. Pérez, & M. Aliño Santiago (MINSAP), *Manual de prácticas clínicas para la atención de la adolescencia* (pp. 15-23). Ciudad de la Habana Cuba: (MINSAP).
- Pacheco, L. V. (2008). La exclusión social en “habitantes de la calle” en Bogotá Una mirada desde la bioética. *REVISTA COLOMBIANA DE BIOÉTICA*, 1- 44.
- Quintero, A. M. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Quintero, Á. M. (2009). *Estructuras Familiares Modernas. Familias Contemporáneas: Transformaciones y Políticas* (pp.1-24). Medellín: RED DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS EN FAMILIA, (NODO).
- Rodriguez Gómez, G. &. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Recuperado de

http://metodosdeinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/media/users/10/528344/files/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al.pdf

Rosero, L. F. (2008). NATURALEZA, ACTORES Y CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: UNA MIRADA DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. *Revista Encrucijada Americana* , 1-35.

Smith, Danh (2002). Tendencias y causas del conflicto armado. *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, 1-14.

Sociales Siglo XXI. (1994). Colombia en el siglo XIX. En S. S. XXI. Sociales Siglo XXI (Libros & Libres S.A) *Mundo Moderno* (pp. 180-250). Bogotá: Libros & Libres S.A.

Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafios* , 1-31.

Torrado, Armando Aguilera (2001). Análisis de la ley 387 de 1997; Su impacto psicosocial en la población desplazada Reflexión política. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Ciencias Sociales y Humanas*. 3 (5), 1-10.

Torres, F. & Díaz A. (2005) Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002. *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes*, (58) 3-76

Torres, F. (s.f.). AUTO 251 DE 2008, Corte Constitucional, Niños, niñas y adolescentes en condición de desplazamiento.

Vargas, I. (s.f.). Familia y ciclo vital familiar. Bogotá.

Villa, A. V. (s.f.). Derecho Internacional y Conflicto interno: Colombia y el derecho de los conflictos armados. *Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes y de la Seccional Colombiana de la Comisión Andina de Juristas* , 1-7.

Villar, G. Laucirica, N. & Aba, M. (2002) Y llego la adolescencia. *Guía para padres y madres con hijos e hijas adolescentes*. Edición Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (p. 1-47).

Villena, M. P., & Suarez Soto, E. (s.f.). El modelo sistémico en el Trabajo Social Familiar: Consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. En *El modelo sistémico en el Trabajo Social Familiar* (p.s. 169-184).

Zapata, B. (s.f.) Los genogramas. Universidad Nacional de Colombia. (P. 1-7)

(1999). Introducción a la investigación cualitativa. En G. R. Gómez, J. Gil Flores, & E. García Jiménez, *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA* (p. 40). España: Ediciones Aljibe.

ANEXOS

ANEXO I. ANTECEDENTES

Unidad académica: Trabajo Social, Facultad de ciencias Sociales Económicas- Fundación Universitaria Monserrate

Título: Transformaciones de los vínculos familiares a nivel interno y externo de ocho familias víctimas del desplazamiento forzado, ubicado en el barrio la Margaritas, localidad séptima de Bosa, durante el año 2010.

Tipo de Documento: Tesis

Autor y Año: Adelaida Gómez. Ana María campos Damaris Duarte Diana Martínez y Jesica García, 2010

Objetivo General: Identificar las transformaciones de los vínculos internos y externos de ocho familias víctimas del desplazamiento forzado pertenecientes a una organización adscrita a la ONG “Asociación nacional de desplazados en defensa de los derechos humanos, ANDEDH” de la localidad séptima de Bosa, barrio las Margaritas.

Objetivos específicos

Caracterizar a ocho familias víctimas del desplazamiento con las cuales se adelantará el proceso de investigación

Identificar los posibles cambios y transformaciones de los vínculos que han sufrido las familias víctimas del desplazamiento forzado, a nivel interno (parental, filial y paterno) y a nivel externo (laboral y educación) mediante la aplicación de la técnica entrevista a profundidad

Diseñar una propuesta de intervención que responda a los intereses y problemáticas más relevantes identificadas en las ocho familias víctimas del desplazamiento forzado.

Conclusiones: El conflicto armado como fenómeno social afecta la dinámica familiar ya que está sometida a condiciones que la hace vulnerable en aspectos tales como económico político social y cultural, desequilibrando así los vínculos y dando origen a transformaciones que afectan su funcionamiento y de los núcleos familiares -Resaltar la actuación del Trabajador Social desde el método de intervención individual y familiar en las instituciones orientadas a la atención de la población víctima del desplazamiento forzado, ya que en muchas ocasiones se le resta importancia al abordaje del sistema familiar entendido como el eje fundamental de la sociedad.

Observaciones: Este trabajo de Investigación sería más completo y le aportaría más a la profesión de Trabajo Social si se hubiera propuesto no solo un diseño de una propuesta de intervención social para atender a los intereses y problemáticas de esta población sino además especificar y proponer otras posibilidades o maneras de agenciamiento propias de la profesión que contribuyan al fortalecimiento de las familias víctimas del conflicto armado y en desplazamiento.

Unidad académica: Fundación Universitaria Monserrate, Facultad de Educación. Especialización en educación y orientación familiar

Trabajo Social

Título: Afectividad y comunicación como vínculo en expresión de familia en situación de desplazamiento.

Tipo de Documento: Tesis

Autor y Año: Leydi Martín y Diana Vargas- 2009

Objetivo General:

Identificar como las relaciones afectivas y de comunicación en la familia se ven afectadas o no por el desarraigo que produce el desplazamiento forzoso.

Objetivos Específicos:

-Determinar el grupo de familia desplazada por la violencia teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el actual contexto.

-determinar la estructura y organización familiar antes y después del desplazamiento.

-Identificar en las familias las formas de expresión de la comunicación antes y después del desplazamiento.

-Elaborar una propuesta de intervención a partir de los hallazgos encontrados con el fin de fortalecer las relaciones afectivas y el proceso de comunicación al interior de la familia.

Conclusiones: Las Familias consideran haber fortalecido después del desplazamiento al brindar un sentido y reconocimiento a la individualidad como parte de un sistema.

-a pesar del reconocimiento que dan las familias al afecto como elemento de amor y superación; en la cotidianidad de algunas familias se encontró que este sentimiento poco se expresa, aludiendo a las preocupaciones de orden económico que llevan a la carencia de recursos y a la no satisfacción de necesidades básicas, esto debido a las limitaciones familiares como del contexto.

Recomendaciones: Indagar sobre tiempos y espacios familiares con el fin de comprender y orientar este elemento esencial en la cotidianidad de la familia, ya que las familias que participaron en la investigación manifestaron que el contexto y el cambio de roles no facilita la calidad en el tiempo para compartir en familia.

-Los profesionales y especialistas que trabajan con estas poblaciones están llamados a promover su historia familiar, ya que se encontró que estas familias les cuesta recordar como era su cotidianidad antes del desplazamiento, esto asegurar el sentido de pertenencia e identidad en los niños y jóvenes.

Observaciones: A pesar de que en la investigación se resalta la importancia de generar espacios más amplio para la intervención social y/o psicológica para dichas poblaciones no se hace énfasis en la necesidad de abordarlas a través de un trabajo interdisciplinario que aporten no solo a nivel teórico sino de la misma intervención con el fin de ser eficaces y obtener mayores resultados que respondan a las necesidades y disminuyan estas problemáticas.

Unidad académica: Universidad de la Salle Trabajo Social

Título: la importancia de la familia para las/os adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado colombiano

Tipo de Documento: Tesis

Autor y Año: Andrea Johana Contreras Hortúa, Luz Aida Llano Flórez, Damaris Andrea Molina Córdoba, Viviana Sanabria Arias, 2005

General

• Determinar la importancia de la familia para la/el adolescente desvinculada/o del conflicto armado colombiano, en la primera etapa del proceso de reincorporación Hogar Transitorio Casa Shalom ACJ-Bogotá II periodo 2004- I

Periodo 2005

3.2 Específicos:

• Conocer los imaginarios sobre familia de las/os adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado Colombiano, Hogar Transitorio Casa Shalom - ACJ Bogotá.

• Reconocer las diferentes dinámicas familiares de las/os adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado Colombiano, Hogar Transitorio Casa Shalom - ACJ Bogotá

• Describir las redes sociales de apoyo de las/os adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado Colombiano, Hogar Transitorio Casa Shalom - ACJ Bogotá.

Conclusiones: Para poder abordar la importancia de la familia de la/el adolescente es necesario tener en cuenta el ciclo vital del adolescente y su sistema familiar.

• La familia se presenta en la primera etapa del proceso de reincorporación a la vida civil, como el apoyo emocional que la/el adolescente necesitan, donde predominan recuerdos recientes de su vivencia en el grupo armado, ya que la incertidumbre respecto a su futuro inmediato genera en ellas/os la necesidad de estar al lado de su familia o que esta conozca de su paradero.

- Los imaginarios sobre familia de las/os adolescentes permiten afirmar que esta sigue siendo para ellas/os lo más importante, y uno de los motores para seguir adelante, llevándolos a idealizar una familia donde no existan problemas, donde la imagen de familia es tener hijos y esposo/a, supliendo las necesidades tanto afectivas como económicas de todos los integrantes.

- Los tipos de organización familiar y de relaciones predominantes que se dan al interior del sistema en este grupo de adolescentes, determinan de manera contundente las rutas de vida de las/los adolescentes identificando que las pautas de crianza son moldeadas de acuerdo a las dinámicas establecidas por el sistema familiar; estas pautas no

Son claras y mezclan el ejercicio de los roles entre sus integrantes de forma inadecuada, haciendo de La dinámica interna un ambiente pesado y conflictivo.

Recomendaciones• Promover y apoyar la investigación social en el área de familia, contemplando en las tres fases del proceso un abordaje interdisciplinario y sistémico donde la/el adolescente participe y se beneficie de la misma.

- Apoyar, orientar y fortalecer los espacios de contacto y encuentro familiar, direccionando la formulación de un plan de acción que integre el tema de familia como sistema de recepción post-institucional de la/el adolescente.

- A LA UNIVERSIDAD

- Continuar el trabajo de investigación en el tema de familia del adolescente desvinculada/o del conflicto armado, con el fin de ampliar los resultados del presente trabajo de grado.

- Como tema y característica relevante de la población participe de la investigación, es pertinente abordar el tema de la familia descendente y conformación de la misma a partir de su condición de desvinculada/o del conflicto armado.

- Tener en cuenta los resultados de la presente investigación para formular planes de intervención interdisciplinaria que atiendan de forma integral la problemática, específicamente en el área de familia desde el enfoque sistémico.

- Fomentar la investigación en la formación profesional como parte fundamental del ejercicio del Trabajo Social en diferentes contextos y problemáticas.

Observaciones: Este trabajo de grado aborda de forma muy amplia la importancia de la familia en la vida de un adolescente cuando está en el proceso de reincorporación a la vida civil, teniendo en cuenta el ciclo vital del adolescente y la familia, pues se aborda desde el enfoque sistémico, entendiendo que cada uno ejerce un rol dentro del sistema familiar, por ello es preciso tal como lo explican elaborar un trabajo interdisciplinario.

Unidad académica: Universidad de la Salle, Programa de Trabajo Social

Título: Recuperación de la practica social y los principios éticos frente a la atención de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado en nueve municipios del departamento de Cundinamarca- abordaje- institucional

Tipo de Documento: Tesis

Autor y Año: Ángela Escobar, Alejandra Escabilla, Maribel Morroy, Marcela Rojas. 2000

Objetivo General: Reconocer la practica social y los principios éticos de las instituciones frente a la atención de niños, niñas y adolescentes afectadas por el conflicto armado interno en nueve municipios del departamento de Cundinamarca en los cuales han ocurrido hechos violentos durante los primero siete meses de 1999.

Objetivos específicos:

- Identificar las prácticas social que desarrollen las instituciones frente a la atención de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado interno.

- Determinar los principios éticos que orientan la practica social en las instituciones frente a las niñas, niños y adolescentes afectados por el conflicto armado.

Conclusiones: Las pocas acciones institucionales que se identificaron en los municipios encaminados hacia la atención N,N,A afectados por el conflicto armado interno evidencian la falta de compromiso político y de la reparación para la creación de proyectos estructurados que propongan alternativas de solución y atención concreta de acuerdo a la situación de vulnerabilidad que viven los menores, olvidando las transcendencias y planificación que exige la problemática.

Recomendaciones Realizar seminarios de sensibilización institucional frente a la afectación de la población más vulnerable en el marco del conflicto armado interno, que permita el diseño y adopción de programas coordinados de atención, prevención y protección y el establecimiento de lineamientos para la formulación de políticas regionales que respondan a las necesidades específicas de contextos.

Observaciones: Es importante realizar investigaciones en las que se caracterice el fenómeno de afectación sobre los jóvenes especialmente en los municipios, con el fin de identificar afectaciones y tendencias más reactiva.

Unidad académica: Facultad de Antropología- Universidad Nacional

Título: Consecuencias personales y familiares de acciones causados por minas antipersonales, estudio de dos casos en el departamento del Meta

Tipo de Documento: Tesis, Especialización en Antropología Forense

Autor y Año: Clara Wilches Flores, 2009

Objetivos-Conocer las experiencias y consecuencias de las Minas antipersonales desde el momento del accidente en dos familiares pertenecientes a la población civil

-Identificar y análisis los diferentes cambios en las dinámicas personales y familiares de dos familias afectadas por las MAP

Conclusiones: No existe en Colombia rehabilitación integral para los sobrevivientes y sus familiares así como para las familiares de víctimas fatales, no hay apoyo psicológico ni de intervención social, ni existen políticos reales que alcancen a cada una de las víctimas y sus familias.

No existe entrenamiento por parte de las universidades para apoyar a las víctimas en general del conflicto armado en Colombia. Es decir, no se dan pautas a los profesionales de la salud, trabajadores sociales, entre otros, para que respondan de manera eficaz en el momento de tener en frente una persona afectada por MAP y otros artefactos explosivos.

Observaciones: Se observa una alta preocupación por el campo de la antropología como de los sociólogos por trabajar mancomunadamente con profesionales como trabajadores sociales para abordar de manera más contundente las poblaciones víctimas del conflicto armado y también por abordar las poblaciones que han sido afectadas por las MAP u otros artefactos explosivos los cuales no se han abordado y que requieren de una atención e intervención psicosocial como social.

ANEXO 2 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA FAMILIAR

		UNIVERSIDAD DE LA SALLE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL		
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA FAMILIAR		COD: _____		
A continuación, encontrará una serie de preguntas a las cuales usted deberá responder de manera voluntaria y con un alto grado de sinceridad; esta información será utilizada con fines académicos bajo un nivel de alta confidencialidad soportado por el código de ética profesional de Trabajo Social.				
1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA				
1.1.Sexo:	F	M	1.2.Ficha:	1.3.Titulación:
1.3.Edad:		1.4.Lugar de origen:		

1.6. Servicios sociales		Bono Estatal		1.7. Ocupación:									
		Beca		Sí		No							
		Subsidio		1.7.1. ¿Cuál?									
		Otros ¿Cuáles?											
1.12. Tenencia de Vivienda		1.13 Tipo de vivienda	Lote	Casa lote	Apartamento	Casa	Otros						
Propia													
		1.14 Servicios públicos	Agua	Luz	Teléfono	Gas	1.15. Estrato						
Arriendo			Recolección de basuras	Alcantarillado		otros		1	2	3	4	5	6
			1.16. Localidad	1.17. Barrio									
Familiar													

2. ESTRUCTURA FAMILIAR

2.1 ¿Para usted qué es familia? _____

2.2 ¿Ubique en el siguiente cuadro con quién vive usted?

Edad	Parentesco	Ocupación	Escolaridad

2.4. GENOGRAMA - Cómo es la relación entre pareja , entre hermanos y entre padre, madre e hijos

Convenciones:

Sexo :

- O : Mujer

- □ : Hombre

Sujeto principal

- ⊙ : Mujer principal

- ⊠ : Hombre principal

Embarazo:

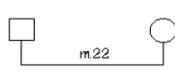
Fallecimiento:

-: ⊙ Mujer

- ⊠ : Hombre

Matrimonio:

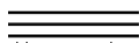
-



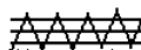
Relaciones

Interpersonales

-Muy estrecha



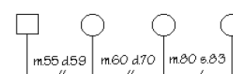
-Muy estrecha Pero conflictiva

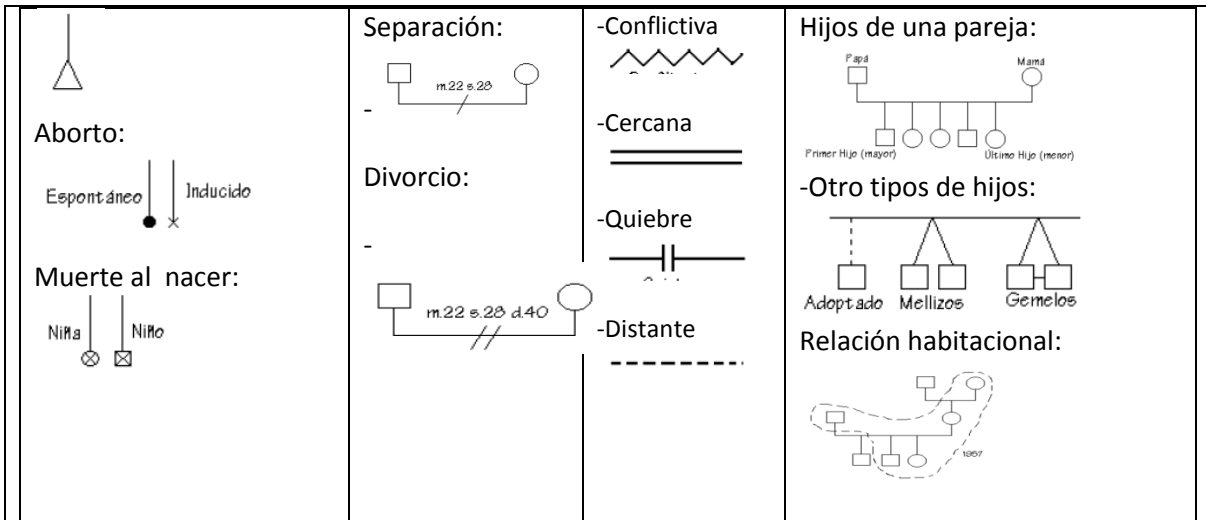


Convivencia:



Matrimonio multiple:





3. REGLAS Y NORMAS FAMILIARES

3.1. Existen reglas establecidas dentro de su familia, SI__ NO__ ¿Por qué? _____

3.2. Dentro de su hogar ¿Quién establece las reglas y cómo se llevan a cabo?

3.3. Usted cree necesario que existan reglas dentro de su familia, SI__ NO__ ¿Por qué?

3.4 ¿Siente que sus padres lo han dejado hacer uso de su autonomía, y libertad? ¿En qué situaciones? ¿Por qué? _____


3.5.. ¿Usted y otros miembros de su familia puede expresar lo que siente y piensa dentro de su hogar? ¿Por qué? _____

3.6. ¿En su casa quién (es) toman las decisiones en lo económico, en lo educativo, y demás aspectos familiares? _____

3.7. ¿Si no se cumplen las reglas, que ocurre? _____

3.8.. ¿Quién (es) sanciona dentro del hogar cuando no se cumplen las reglas? ¿Cómo? _____

ANEXO 3. GUIÓN DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

 <p>UNIVERSIDAD DE LA SALLE Educar para Pensar, Decidir y Servir</p>	<p>UNIVERSIDAD DE LA SALLE</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES</p> <p>PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>
<p>GUIÓN DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD COD: _____</p>	
<p><i>A continuación encontrará una serie de preguntas a las cuales usted deberá responder de manera voluntaria y con un alto grado de sinceridad; esta información será utilizada con fines académicos bajo un nivel de alta confidencialidad soportado por el código de ética profesional de Trabajo Social.</i></p>	
<p>1. COMPONENTE EVOLUTIVO</p>	
<p>1.1. Noción de la adolescencia</p> <p>1.1.1. ¿Qué significa para usted ser adolescente?</p> <p>1.1.2. ¿Se considera usted adolescente? Porque?</p> <p>1.1.3. ¿Qué es ser adolescente en Colombia?</p> <p>1.1.4. ¿Qué caracteriza la etapa que usted está viviendo?</p> <p>1.2. Dimensión social del adolescente</p> <p>1.2.1. ¿Pertenece a algún grupo o tribu urbana?</p> <p>1.2.2. ¿Qué implica pertenecer a ese grupo?</p> <p>1.2.3. ¿Podría usted describirnos como es un día de su vida en su familia y con sus amigos? ¿Qué actividades realiza en sus tiempos libres (deporte, hobbies, aficiones)?</p> <p>1.2.4. ¿A parte de los miembros de su familia, con quienes usted tiene lazos de amistad y afecto? ¿Por qué?</p>	
<p>1.3. CICLO VITAL FAMILIAR</p>	
<p>1.3.1. ¿Qué piensan las personas con quien vive sobre la etapa en la que usted se encuentra?</p> <p>1.3.2. ¿Cómo han tomado sus padres o miembros de su familia que usted sea adolescente?</p> <p>1.3.3. ¿Qué planes tiene como familia en un futuro?</p>	
<p>2. ESTRUCTURA FAMILIAR</p>	
<p>2.1. Experiencia familiar antes del conflicto armado</p> <p>2.1.1. ¿Cómo estaba compuesta la familia antes?</p> <p>2.1.2. ¿Cuál (es) dificultad (es) se le presentó al momento de llegar a Bogotá?</p> <p>2.2. Experiencia familiar después del conflicto armado</p> <p>2.2.1. ¿Qué transformaciones ha evidenciado en su familia con la llegada a la ciudad?</p> <p>2.2.2. ¿Qué consecuencias cree usted que ha generado en su familia?</p>	
<p>3. INTERACCION FAMILIAR</p>	

- 3.1.1. ¿En su familia se presentan discusiones, peleas, crisis, conflictos? ¿Cuáles?, ¿por qué motivos?
- 3.1.2. ¿Qué hace la familia cuando se presenta un conflicto?
- 3.1.3. ¿Podría describir como era su vida familiar (relaciones, normas) cuando vivía en .. ?
- 3.1.4. ¿Qué tradiciones tenían antes con su familia cuando vivían allá?
- 3.1.5. ¿Cómo era la comunicación entre sus miembros?
- 3.1.6. ¿Con cuáles miembros de su familia, recuerda usted haber tenido una relación de comunicación u apoyo emocional?
- 3.1.7. ¿Cómo era la relación con sus padres en ese tiempo?
- 3.1.8. ¿Cómo afecta en la convivencia las circunstancias actuales a cada uno de los miembros de su familia?
- 3.1.9. ¿considera que su familia es unida? ¿Por qué?
- 3.1.10. ¿Qué valores consideran se han mantenido dentro de su núcleo familiar?
- 3.1.11. ¿Conservan esas tradiciones aquí?
- 3.1.12. ¿con cuál (es) miembro (s) de su familia tiene mejor relación?